

# REPERTORIO BOYACENSE

Organo de la Academia Boyacense de Historia

ULISES ROJAS  
*Presidente de la Corporación.*

DIRECTORES: RAMON C. CORREA  
*Secretario Perpetuo*

AÑO XXXIX

República de Colombia - Departamento de Boyacá  
DE JULIO DE 1952 A FEBRERO DE 1953

Nos. 167 a 168



Sr. Dr. CLIMACO CALDERON REYES,

EX-PRESIDENTE DE COLOMBIA.

(Dibujo hecho por Rafael Enrique Gómez Hoyos)



# REPERTORIO BOYACENSE

Organo de la Academia Boyacense de Historia

ULISES ROJAS  
*Presidente de la Corporación.*

DIRECTORES: RAMON C. CORREA  
*Secretario Perpetuo*

AÑO XXXIX

República de Colombia - Departamento de Boyacá  
DE JULIO DE 1952 A FEBRERO DE 1953

Nos. 167 a 168

## Dr. Clímaco Calderon Reyes

La Academia Boyacense de Historia ha querido dedicar este número del *Repertorio Boyacense* a honrar la memoria del doctor Clímaco Calderón Reyes, en el primer centenario de su nacimiento.

El día 23 de agosto de 1852 abrió sus ojos a la luz terrena, en Santa Rosa de Viterbo (Boyacá) un niño que con el correr del tiempo habría de ocupar el solio de Bolívar.

Se educó en el Colegio del Rosario de Bogotá, en donde se graduó de abogado. Fue varias veces Secretario de Estado en diferentes carteras, representante y senador por muchos años y Cónsul de la República en Nueva York.

Siendo Procurador General de la Nación, ejerció la Presidencia de la República, por muerte del doctor Zaldúa y por ausencia del Designado, del 21 al 22 de diciembre de 1882.

El Secretario de la Academia Boyacense de Historia, señor Ramón C. Correa, en su libro "Historia de la Literatura Boyacense", dice lo siguiente: "Cuando se separó de la Dirección de Instrucción Pública, primero fue designado para Magistrado de la Corte Suprema Federal y luego pasó a las Secretarías de Gobierno y de Relaciones Exteriores, de la administración del doctor Rafael Núñez, empleos que ahora se llaman Ministerios. En estos cargos el doctor Calderón sobresalió por sus amplias capacidades intelectuales, por su dón de gentes y por su recto criterio al resolver los asuntos encomendados a su acertada dirección".

El señor Correa se refiere a la Dirección de Educación Pública de Boyacá, en donde sirvió otros empleos, como Juez de Circuito de Tunja, diputado a la Asamblea Legislativa, Magistrado del Tribunal Superior, en la administración del doctor José Eusebio Otálora. En la citada Dirección de Educación adelantó importantes actividades en favor de la educación de su Departamento.

Como Cónsul de Nueva York en la administración del doctor Rafael Núñez permaneció por espacio de catorce años y el Presidente Sanclemente lo nombró Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Washington.

Hallándose en la Presidencia de la República el General Rafael Reyes y habiendo regresado al país el doctor Calderón Reyes fue designado Ministro de Relaciones Exteriores, empleo que ocupó de octubre de 1904 a mayo de 1906.

Como orador el doctor Calderón Reyes ocupó las más altas cumbres de la elocuencia parlamentaria hasta el año de 1909, en que fue Senador.

Fue autor de las importantes obras "Elementos de Hacienda Pública", "El curso forzoso en los Estados Unidos", "Memorias sobre amonedación en el Nuevo Reino de Granada", entre otras.

Cargado de merecimientos este ilustre hijo del Departamento de Boyacá abandonó la vida en Bogotá el año de 1913, después de haber puesto sus grandes esfuerzos para el cultivo de su recia personalidad, que aún hoy, al rededor de una cuarentena de años de su muerte, despierta en los buenos patriotas amantes de Colombia, la admiración por sus grandes virtudes cívicas y privadas y el anhelo de la juventud estudiosa de imitar a los grandes valores colombianos.

Sírvales de ejemplo este epónimo varón de nuestra tierra.

Tunja, septiembre de 1952.

CONSTANTINO MARTINEZ VILLAMARIN

### DECRETO NUMERO 254 DE 1952

(Agosto 21)

por el cual se honra la memoria de un ilustre ciudadano.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA,  
en uso de sus atribuciones legales, y

#### Considerando:

a) Que el 23 de agosto del presente año se cumple el primer centenario del natalicio del doctor Clímaco Calderón Reyes, eminente hijo de Boyacá;

b) Que el doctor Clímaco Calderón Reyes prestó importantes servicios a la Patria en diversas dependencias de la administración pública;

c) Que como Procurador General de la Nación ejerció la primera Magistratura con decoro ejemplar;

d) Que es deber del Gobierno reconocer los méritos de los grandes servidores del Estado y señalarlos como paradigmas de las generaciones futuras,

#### Decreta:

MCD 201 Artículo 1º El Gobierno Departamental se asocia a las festividades que con motivo del primer centenario del natalicio del doc-

tor Clímaco Calderón Reyes, celebra la ciudad de Santa Rosa de Viterbo, cuna de tan eminente ciudadano.

Artículo 2º Créase una bolsa estudiantil permanente de \$ 50,00 mensuales con la denominación de "Beca Clímaco Calderón Reyes" para seguir estudios universitarios en cualquier facultad del país. Esta beca será adjudicada por concurso entre los mejores estudiantes oriundos de Santa Rosa de Viterbo, de acuerdo con la reglamentación que dará la Dirección de Educación.

Artículo 3º Comisionase al señor Director de Educación para que lleve la voz del Gobierno en el acto que se celebrará en Santa Rosa de Viterbo el día 23 de agosto con motivo de la mencionada conmemoración centenaria.

Artículo 4º Copia del presente Decreto comuníquese a las autoridades de Santa Rosa de Viterbo, publíquese en carteles y transcribese en nota de estilo a los familiares del doctor Calderón Reyes.

Dado en Tunja, a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y dos.

LUIS SARMIENTO BUITRAGO, Gobernador  
 Mario Castro Márquez, Secretario de Gobierno.  
 Francisco Mariño Parra, Secretario de Hacienda.  
 Max Gómez Vergara, Director de Educación.  
 J. Joaquín Robayo Torres, Secretario de Obras Públicas.

#### ACUERDO NUMERO 44 DE 1952

(Agosto 21)

por el cual se honra la memoria de un ilustre hombre.

EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL  
 DE SANTA ROSA DE VITERBO,

en uso de sus atribuciones legales, y

#### Considerando:

Que el veintitrés de los corrientes se cumple el primer centenario del nacimiento del ilustre patricio y eximio hombre público señor doctor CLIMACO CALDERON REYES, dilecto hijo de Santa Rosa de Viterbo;

Que el señor doctor CLIMACO CALDERON REYES, desde su temprana edad puso al servicio de la República el caudal de su bien cultivada inteligencia y de su poderoso saber, llegando a ocupar diversas y elevadas posiciones de la Administración Pública;

Que como Magistrado, dejó huella perdurable de probidad y de justicia en todas sus actuaciones; como Ministro de Estado, en las varias carteras que desempeñó, supo sortear victoriosamente y resolver con acierto los graves problemas que se le presentaron, de acuerdo con las conveniencias nacionales; como Diplomático llevó

dignamente la representación de la Patria ante gobiernos extranjeros y logró que Colombia ocupara el puesto de honor que le corresponde en el concierto de los pueblos libres y civilizados; como Parlamentario fue guiado siempre por nobles ideales, trabajó incansablemente por mantener la concordia entre los colombianos y hacer efectivo el progreso en todo sentido; como publicista y hombre de letras, legó a la posteridad obras y estudios de indiscutible valor científico y literario que marcan un derrotero a las generaciones por venir; como Maestro de Juventudes, contribuyó de manera eficiente a la formación moral e intelectual de hombres que, como él, han sido beneméritos de la Patria; y como Jefe de Estado, a donde fue llevado por sus merecimientos, aunque por poco tiempo, fue modelo de gobernantes y de patriotas; y

Que, es un deber de todo colombiano y especialmente de las entidades oficiales y públicas hacer reconocimiento de las virtudes ciudadanas y de los méritos de aquellos hombres que consagran sus vidas a laborar por la grandeza de la Patria,

#### **Acuerda:**

Artículo 1º Declarar día fausto en los anales de la historia del Tribunal, el veintitrés de agosto de mil novecientos cincuenta y dos, por la grandiosa efemérides que en él conmemora la República;

Artículo 2º Rendir un tributo de reconocimiento y de gratitud al insigne estadista y eminente jurisconsulto señor doctor CLIMACO CALDERON REYES, con ocasión de cumplirse el primer centenario de su nacimiento, y señalar su vida y sus obras como ejemplo a las generaciones presentes y futuras.

Artículo 3º Iniciar inmediatamente una suscripción entre todos los empleados del Organó Jurisdiccional del Distrito para la adquisición de un retrato al óleo de tan meritorio hombre público, el que será colocado en forma solemne en la Sala Principal del Tribunal.

Artículo 4º Disponer que los empleados que se encuentren en esta ciudad, concurren a los actos con que sea festejado el día mencionado; y

Artículo 5º Copia del presente Acuerdo, se transcribirá en nota de estilo a las entidades representativas de este Municipio y a la familia del doctor CALDERON REYES y se publicará en el próximo número de la Revista del Tribunal.

Dado en Santa Rosa de Viterbo, a los veintiun días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y dos.

El Presidente, LUIS A. RINCON G. — El Vicepresidente, CARLOS ALBERTO OLANO V. — El Magistrado, ALFREDO BECERRA. — El Magistrado, HECTOR RODRIGUEZ R. — El Secretario, Elías Bu-lla Rueda.

**DECRETO NUMERO 2072 DE 1952**

(Agosto 29)

por el cual se conmemora el nacimiento de un eminente ciudadano.  
**EL DESIGNADO, ENCARGADO DE LA PRESIDENCIA  
 DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA,**  
 en uso de sus atribuciones legales, y

**Considerando:**

Que el 23 de los corrientes se cumple el primer centenario del nacimiento del doctor Clímaco Calderón Reyes, hijo preclaro del Municipio de Santa Rosa de Viterbo;

Que el doctor Calderón desempeñó durante su vida pública los cargos de Magistrado del Tribunal de Tunja, Diputado de la Asamblea de Boyacá, Director de Instrucción Pública del mismo Departamento, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Secretario de Gobierno y de Relaciones Exteriores y Procurador General de la Nación con cuyo carácter ejerció la Presidencia de la República del 21 al 22 de diciembre de 1882;

Que el doctor Clímaco Calderón fue un reputado jurisconsulto; un docto expositor científico y un orador de estilo, autor de un notable tratado sobre Hacienda Pública,

**Decreta:**

Artículo 1º El Gobierno declara fecha fausta en los anales de la República el 23 de agosto de 1952, en la cual se cumple el primer centenario del nacimiento del doctor Clímaco Calderón.

Artículo 2º Un retrato al óleo de tan eminente repúblico será colocado en el despacho de la Alcaldía de Santa Rosa de Viterbo.

Artículo 3º La Escuela Normal Agrícola de Boyacá funcionará en Santa Rosa de Viterbo y llevará el nombre del ilustre estadista.

Artículo 4º Los gastos que demande el presente Decreto serán pagados por el Ministerio de Educación Nacional.

Artículo 5º Enviense copias del presente Decreto, en edición de lujo, a la Gobernación de Boyacá, a la Alcaldía de Santa Rosa de V. y a los herederos del doctor Calderón.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Bogotá, a 29 de agosto de 1952.

**ROBERTO URDANETA ARBELAEZ**

El Ministro de Gobierno, **Luis Ignacio Andrade.**

El Ministro de Educación Nacional, **Lucio Pabón Núñez.**

**DECRETO NUMERO 27**

(Agosto 23)

por el cual se honra la memoria de un ilustre hijo de la ciudad.

EL ALCALDE DEL CIRCUITO DE SANTA ROSA DE VITERBO,  
en uso de sus atribuciones legales, y

**Considerando:**

a) Que en el día de hoy se celebra el primer centenario del nacimiento del doctor Clímaco Calderón Reyes, hijo ilustre de esta ciudad;

b) Que es un deber de las autoridades perpetuar el nombre de los ilustres ciudadanos que han aprestigiado su tierra natal y le han dado brillo a su país, fuera de la República que los vio nacer;

c) Que su nombre debe ser recordado perpetuamente, para estímulo de las generaciones por venir,

**Decreta:**

Artículo Primero. Dáse el nombre de Avenida "CLIMACO CALDERON REYES" al trayecto de la carrera cuarta, comprendida entre las calles octava y catorce de esta ciudad.

Artículo Segundo. En la nomenclatura de la ciudad figurará preferentemente esta distinción, que será fijada al iniciarse la cuadra de la calle octava y sobre la placa de la casa donde nació este ilustre ex-Presidente de Colombia, célebre diplomático e incomparable estadista.

Artículo Tercero. Los gastos que demande la ejecución de este Decreto, serán por cuenta del Tesoro Municipal.

Dado en Santa Rosa de Viterbo, a los veintitrés días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y dos.

LUIS TORRES CAMACHO, Alcalde Circuito

José Rincón, Secretario.





Dr. CLIMACO CALDERON REYES,  
Ex-Presidente de Colombia.

---

**DISCURSO**

pronunciado por el señor doctor don Max Gómez Vergara, Director de Educación Pública, en la ciudad de Santa Rosa de Viterbo, de homenaje al primer centenario del nacimiento del señor doctor don Clímaco Calderón Reyes

Señores:

No es tarea fácil para mí hablar en esta respetable ciudad, se-

ñora de la inteligencia, cuna de varones egregios y entraña de estadistas continentalmente famosos, tales como el General Rafael Reyes que enalteció el solio de los Presidentes de Colombia, enderezando el rumbo de la historia patria, conjurando las tormentas políticas, desarmando los espíritus después de la contienda fratricida de los "mil días", abriendo hondo surco en el progreso y haciendo la felicidad de su pueblo; como Carlos Arturo Torres el más empujado de nuestros filósofos, escritor, ensayista y crítico de noble alcurnia intelectual; como Carlos Calderón Reyes en quien se hermanaron la habilidad del cirujano con la garra del polemista, la gallardía diplomática y la majestad oratoria; como Luis Carlos Rico, parlamentario, expositor, periodista e igualmente diplomático de relievantes ejecutorias; en fin, para no adentrarme en las brillantes promociones de santarroseños más cercanas de nuestro tiempo, como CLIMACO CALDERON REYES cuyo primer centenario de su natalicio nos ha congregado en este día, para meditar en su obra, y por ende, en la patria que él amó y sirvió con entereza ejemplar.

Mi presencia en medio de vosotros se debe únicamente al para mí honrosísimo encargo del señor Gobernador del Departamento, quien me ordenó llevara la voz del Gobierno en este acto solemne, como un deber de reconocimiento para con quien fue primer Magistrado de la nación, Ministro de Estado, Diplomático, Profesor universitario, Director de Educación Pública, ameno escritor, financierista, patriota integérrimo y hombre de singulares virtudes que son prenda de orgullo y patrimonio invaluable para Boyacá.

Yo bien hubiese querido tener a la mano todas sus obras, fuera de la "Hacienda Pública" que sirvió de texto de estudio a numerosas generaciones y de consulta a mí mismo, para mejor ponderar los quilates de su pensamiento; mas ante la imposibilidad de obtenerlas en el breve lapso que medió desde el mandato oficial y su cumplimiento, os hago la promesa de no desmayar en la búsqueda hasta ofreceros, en otra oportunidad, un ensayo crítico sobre los trabajos literarios de tan esclarecido conterráneo. Hoy apenas me contentaré con hilvanaros un modesto panegírico ayuno de literatura pero grávido de emoción, deseando contribuir a que su memoria quede grabada en el corazón de las juventudes como paradigma que no alcancen a borrar las edades.

En tal virtud, os ofrezco algunas consideraciones sobre el ambiente que sirvió de escenario a su obra y el significado histórico que encarna, aprovechando naturalmente el entusiasmo con que habéis embanderado vuestra ciudad, bajo el cielo que se comba amorosamente sobre ella, en invitación de excelsior a las inteligencias que aquí se decantan para el servicio de Dios y de la Patria.

Los hechos humanos son tanto más valiosos cuanto mayores obstáculos implica su realización. Los triunfos que se logran a título gratuito no merecen ser recordados: sólo tienen significación histórica los que se obtienen a precio de sacrificios. La acción de nuestros Libertadores pesa tanto en la conciencia universal, precisamente porque se gestó entre amarguras y dolores incalculables. Y por modo análogo, la de Clímaco Calderón Reyes acusa tan profundo anclaje en la nuestra, como que fue concebida y llevada a cabo en época de tremendas vicisitudes, combates, tanteos y sobresaltos de todo linaje. Observemos si nó, el ambiente en que le tocó vivir.

Es la segunda mitad del siglo XIX y primera década del presente, desde cuando ve la primera luz de la vida en 23 de agosto de 1852, en la dulce penumbra de este hogar solariego, hasta cuando rinde la jornada vital el 19 de julio de 1913, en Bogotá, día consagrado recientemente por Ley de la República a la juventud colombiana, en feliz coincidencia con su deceso, como para que su ejemplo no atardezca y goce de perpetua lozanía.

Etapa procelosa de la historia nacional, tanto por las numerosas guerras intestinas como por las dificultades que entorpecieron nuestras incipientes manifestaciones de civilización y cultura. Los cambios de gobierno sucédense con inusitada rapidez: varias Cartas constitucionales regulan nuestros destinos como vertiginoso noticiero cinematográfico, con sus naturales implicaciones de sangre, odios, descomposición moral y penuria económica. Es realmente curioso el modo como se ensayan diferentes sistemas de gobierno, con intervención estatal ruda y tiránica unas veces, con libertad rayana en anarquía otras. En un abrir y cerrar de ojos se proclaman y derogan sucesivamente varias Constituciones: las del 32 y 43, son sustituidas por la del 53 cuyo espíritu exageradamente democrático, debilita al Ejecutivo, entrega al pueblo la elección de sus Gobernadores, Magistrados de la Corte Suprema de Justicia y Procurador General; fomenta el federalismo y cada Provincia se da su propio Estatuto orgánico; separa los poderes temporal y religioso, suprime el juramento en nombre de Dios y autoriza la libertad de cultos, etc. Su vigencia va hasta 1858, cuando la viene a reemplazar el Acto Legislativo Federal que sirve de fundamento a la Confederación Granadina. Pero a renglón seguido, brota nuevo descontento, reúnese la Constituyente de Ríonegro para proclamar la Constitución del 63, de estructura esencialmente radical que sirve de base a los Estados Unidos de Colombia: consagra la libertad de pensamiento y de palabra sin ninguna discriminación, establece la prensa libérrima, desconoce a Dios como fuente suprema de toda autoridad para radicarla en el pueblo, autoriza el libre comer-

cio de armas y municiones, eleva a canon la inviolabilidad de la persona humana y la libertad de cultos, como quien dice, la expresión más acabada de individualismo que provoca el inmediato descoyuntamiento de las instituciones jurídicas, da origen a sangrientas revueltas armadas, obnubila las inteligencias más serenas y propicia el caos.

Después de semejantes vaivenes, viceversas y hecatombes ingloriosas, nace la Constitución del 86 de esencia unitaria, que pone coto a tantos desafueros, organiza equitativamente la administración pública, permite que la autoridad impere sobre el motín, y se le otorgan plenos poderes al Presidente de la República a fin de que pueda responder por el mantenimiento de la tranquilidad y el orden en un clima de libertad. Era el único remedio en aquellos momentos de zozobra, nacido de las circunstancias y plasmado por inteligencias clarividentes que supieron atender la inspiración de la Providencia divina para garantizar la concordia nacional.

Epoca difícil por lo agitada y penumbrosa, cuando hizo crisis un romanticismo exagerado en todos los órdenes de la vida colectiva, con toda su caterva de grandes y pequeñas pasiones, de libertades despóticas e independencia para creer, pensar, amar y obrar como viniere en gana, sin que hubiera fuerza capaz de contener el desbordamiento de tan encontrados propósitos.

Era un permanente forcejeo entre federalismo y centralismo, república federal y república unitaria, separación de poderes eclesiástico y civil, cuando no subordinación de uno a otro, intervencionismo de estado y libertad ilimitada; origen divino o popular de la autoridad, en fin, los tan llevados y traídos postulados de las revoluciones norteamericana y francesa.

La suprema autoridad civil estuvo en manos de personajes destacados de una y otra colectividad política: José María Obando, Manuel María Mallarino, Mariano Ospina Rodríguez, Manuel Murillo Toro, Tomás Cipriano de Mosquera, Santos Gutiérrez, Aquileo Parra, Julián Trujillo, Rafael Núñez, Carlos Holguín, Miguel Antonio Caro, Francisco Javier Zaldúa, Clímaco Calderón Reyes, Sanclemente, y Marroquín, todos los cuales emularon en honestidad administrativa, aunque sus buenos propósitos no hubieran sido coronados por el éxito.

Años lugendos así por las frecuentes revueltas armadas entre hermanos, como por las dificultades fiscales, estancamiento cultural, atmósfera cargada de extraordinaria fuerza explosiva, violencia, resentimientos y angustia. En tales circunstancias es apenas lógico pensar que no era dable ejercitar la inteligencia por falta de reposo, ni cultivar las letras o las artes, ni aún amar a la Patria con fe, porque todo el mundo vivía a escape de lo imprevisto, bajo

el ala fatídica de la encrucijada o la agresión. Es entonces cuando viene a la vida pública, interviene y descuella Clímaco Calderón Reyes.

---

Como dije al principio, apenas me limitaré a enunciar algunos escritos suyos que nos revelan la vastedad de sus conocimientos en Historia, Geografía, Derecho, Economía Política, Hacienda Pública, Sociología, etc. Es realmente admirable la manera como pudo dominar, en condiciones adversas, tan disímiles y variadas disciplinas, y que nos permite ponderar sus talentos y capacidad de trabajo.

Su vida y obra constituyen un dechado de equilibrio, generosidad y patriotismo que bien podemos señalar como santo y seña de dignificación humana. Aun siendo estudiante se distinguió como alumno aventajado y responsable de sus deberes. En los bancos escolares inició la parábola de sus triunfos que fueron resultado de múltiples factores, entre otros el de superación, considerado como el más firme resorte de sus aspiraciones supremas. Quiso ser grande y lo obtuvo a golpes de talento y constancia. Desde el ámbito de su lejana provincia alzó el vuelo a la capital del país donde conquistó laureles y fama, sin más armas que su recia voluntad que proclamamos como ejemplo de quienes aspiran a labrarse un porvenir brillante, comoquiera que no basta proyectar ni soñar, sino cumplir lo que uno se propone, cueste lo que cueste.

Bien sabemos que la vida del hombre sobre la tierra es combate permanente contra estorbos de toda clase, y sin embargo hay numerosos sujetos que no luchan ni presentan resistencia contra ninguno, entregándose sin beneficio de inventario, sin protestas ni gloria, abatidos bajo la gravedad de las pasiones protervas, los vicios, el descorazonamiento o la inercia. Mas la lucha no debe abarcar únicamente el terreno espiritual: también hay que contender contra el medio ambiente cuando es nefasto, para dominarlo y someterlo de modo que pueda desarrollarse adecuadamente nuestra personalidad. Así lo practicó Clímaco Calderón Reyes, por lo cual fue grande entre los grandes y digno de pertenecer al escalafón de eupátridas que tutelan los destinos de la República.

---

Tal es la lección de este día, señoras y señores. En mi carácter de Director de Educación Pública de Boyacá, y como continuador del patriotismo que Clímaco Calderón Reyes mantuvo encendido en dicho cargo, cumplo con el deber de recordároslo para mejor honrar su memoria.

Lección de esfuerzo siempre renovado por ascender en la escala de la perfección espiritual; de fe en Dios y en el porvenir de la

nación; de aspiraciones levantadas, eficiente servicio cívico, responsabilidad administrativa, amor a Colombia, equilibrio intelectual, elegancia espiritual, autodomínio, moderación y justo medio en todos los actos del comportamiento y el carácter.

Lección fecunda, profundamente sabia y humana que debemos aprender todos, chicos y grandes, jóvenes y adultos, hombres y mujeres, porque Clímaco Calderón Reyes libró los buenos combates del espíritu y con moderación en un medio exagerado, amó a Dios y sirvió a la patria con desvelada generosidad.

Sus escritos fueron modelos de pulcritud idiomática, fuerza conceptual y ponderación crítica. Elocuente en el hablar, prudente en el consejo, acertado en el gobierno, seguro en la orientación y heroico en el sufrimiento. Murió con la satisfacción del deber cumplido, para resucitar todos los días en el corazón de sus conciudadanos.

Cumplo así mi ofrecimiento inicial, y pongo en vuestras manos el Decreto de honores que el Gobierno Departamental tuvo a bien expedir con motivo de esta conmemoración centenaria que pertenece telúricamente a Santa Rosa de Viterbo, moralmente a Boyacá e históricamente a Colombia.

He dicho.

MAX GOMEZ VERGARA

Director de Educación Pública de Boyacá.

Agosto 23 de 1952.

# La Ciudad de Santa Rosa de Viterbo y el Dr. Clímaco Calderón Reyes

## DISCURSO

pronunciado por el académico don Ramón C. Correa en la ciudad de Santa Rosa de Viterbo, el 23 de agosto de 1952, como homenaje de la Academia Boyacense de Historia al primer centenario de nacimiento del eximio hijo de Boyacá señor doctor don CLIMACO CALDERON REYES, ex-Presidente de la República.

Venerables sacerdotes, señores Magistrados del Tribunal Superior, señor Personero, señoras, señores.

Ilustre ciudad de Santa Rosa de Viterbo:

Una comisión de la Academia Boyacense de Historia viene a saludarte en este día clásico en los anales de tu historia, fecha en que vio la primera luz un ser que con el andar de los años ocupó puesto de relieve al lado de los varones más egregios de la nación.

Cuentas con una vida abundante en méritos. Hace doscientos sesenta y tres años naciste bajo el glorioso pabellón de la Madre España, país que trajo a las tierras hoy de Colombia el rico idioma de Castilla, grandes obras en arquitectura religiosa y civil y la dulce religión que nos legó Jesucristo pendiente de una cruz en el Calvario.

Por tus venas corre sangre de nobleza como nobles fueron los varones religiosos y civiles de la Colonia que te fundaron. En tus viejas edificaciones de un piso y de dos, se ve el sello de la Madre España. Esas construcciones se deben conservar con respeto y nunca derruirlas para levantar en sus sitios casas de cemento. Las ciudades antiguas son visitadas por conocer las mansiones de amplios balcones corridos, de ventanales salientes, de elegantes arcadas de ambas plantas, de hermosos artesonados y de templos de altares de preciosa talla, de rico baño de oro que irradia resplandores, bellos estilos de arquitectura religiosa que pregonan diariamente la civilización española y la gloria de Dios.

En la época de la Colonia gobernaron tu suelo, con el honroso título de Alcaldes Pedáneos, distinguidos ciudadanos nacidos unos

en España y otros oriundos ya de la Patria pero de padres españoles. Muchas familias de sangre limpia, sin mezcla de indios, moros y judíos se establecieron en tu recinto y crearon unas generaciones que te dieron por hijos grandes hombres que hoy forman, para tu gloria, una corona de piedras preciosas, varones que brillan con luz purísima en la historia de Colombia.

A pesar de que cuentas con ascendencia española, siempre prestaste atención visible a los acontecimientos inmortales de independencia del territorio nacional.

Cuando los pueblos fueron subyugados en 1780 por el poder español con fuertes impuestos, los habitantes de varias regiones del país se levantaron y enarbolaron la bandera de la insurrección contra esos gravámenes. Formaron batallones a las órdenes del Comandante General del movimiento don Juan Francisco Berbeo. De tu seno salió un batallón al mando de cinco Capitanes, gente que se dirigió hasta las cercanías de Zipaquirá. Todos los Comuneros iban a tomarse a Santa Fé, a derrocar al régimen español y a fundar un gobierno republicano. Los Comuneros fueron engañados con falsas promesas, depusieron las armas y volvieron pacíficamente a sus hogares y si no desde 1781 habría brillado en el cielo de la Patria el sol de libertad. La historia ya calificó a los Comuneros de próceres. Desde aquel lejano año ya cuentas, Santa Rosa de Viterbo, con próceres notables que exornan las primeras páginas de tu historia local.

En el siglo XIX tus actuaciones en pro de la libertad fueron de mucha importancia. Adheriste a la gloriosa revolución de independencia del 20 de julio de 1810 y por tus servicios a ese magno acontecimiento patrio recibiste el honroso título de **Villa**.

En la Constitución de la República de Tunja, el 9 de diciembre de 1811, y en la independencia de la Provincia de Tunja, el 10 de diciembre de 1813, te hiciste representar con delegados en ambas corporaciones patrióticas. Esos electores pusieron sus firmas al pie de las actas, documentos que declararon al suelo hoy de Boyacá libre de España. La reconquista española de 1816 ahogó tales anhelos, pero en 1811 y 1813 volviste a colaborar por la libertad de la Patria.

En noviembre de 1814 se presentó en el recinto de tu Villa un varón que venía a dar cuenta al Congreso de las Provincias Unidas, que se hallaba reunido en Tunja, de los triunfos y derrotas de las armas patriotas en territorio de Venezuela. Ese viajero llegó solo a tu suelo y sobre una cabalgadura muy cansada por el inmenso camino que había recorrido. Nadie conoció al forastero porque hasta en 1814 el nombre de Simón Bolívar era casi ignorado para los pueblos hoy de Boyacá. Vendría el pasajero falto de dine-



ro cuando, según la bella leyenda histórica, tuvo que posar en una sencilla casa de modestos dueños.

Bolívar preguntó al dueño de la posada si tenía una bestia que le fletara para reemplazar a la que traía y que venía despeada. El hombre le contestó que sí poseía una yegua pero que no se la podía alquilar. Bolívar deseoso de llegar pronto a Tunja a dar cuenta al Congreso de sus actuaciones militares en Venezuela, resolvió continuar el viaje en la misma cabalgadura cansada y contrató al posadero lo acompañara hasta Tunja y le llevara las alforjas.

Aun cuando la bella leyenda histórica es muy conocida, en seguida incluyo el siguiente fragmento de esas páginas que te conquistaron celebridad en la historia de caballos famosos de la independencia. Dice el autor:

"Durante el viaje de Bolívar, que iba a paso cansado, trabó conversación con su guía.

—Cor qué no quisiste alquilarme tu yegua?— le dijo.

—Señor, porque podía abortar.

—Pero bien: yo te habría dado el valor del potro.

—Ah! Es que usted no sabe. Ese potro.... ese potro....

—Qué?..... Acaba.

—Es que mi mujer ha soñado que ese potro va a servir para un gran General, pero muy grande. Ella dice que lo ha visto en el sueño.

—Y cómo lo pinta? Vamos, cuéntame.

—Dice que es chiquito y que no es blanco.

—Malo! Un General tal como se lo ha soñado tu mujer, por fuerza tiene que ser muy "grande" y muy "blancote".

—Usted se burla; pero sepa usted que a mi mujer nunca le fallan los sueños. Pregunte en el pueblo y lo verá. Cuando señora Casilda lo dice, todo se cumple. En la villa la llaman el oráculo, aunque el señor Cura la intitula la agorera.

Bolívar guardó silencio.

—Y bien —continuó el guía—: usted no cree en sueños?

—Sí que creo: he vivido soñando y sigo soñando.

—Y los sueños de usted....

—Se cumplirán!

El guía refería más tarde que los ojos de Bolívar, al pronunciar tales palabras, habían brillado con una luz que le infundió miedo.

El Presidente del Congreso, doctor Camilo Torres, al saber que se acercaba, le envió un hermoso caballo de regalo, lujosamente enjaezado, que Bolívar no quiso aceptar.

—Antes de recibir ningún presente —le contestó—, debo dar cuenta de mi conducta en la misión que se me dio para Venezuela.

El guía quedó aturdido, y más cuando horas después el Liber-

tador, al despedirlo, le dijo sonriendo:

—A Casilda, que me guarde el potro”.

Pasaron cinco años y en 1819 el Libertador se presentó con sus tropas en los pueblos de Socha, Tasco y Gámeza. Vinieron los hechos de armas de Gámeza, Tópaga, Corrales, y después de visitar el Libertador y ejércitos otros poblados, patriotas y españoles se encontraron el 25 de julio de 1819 en el memorable sitio de Pantano de Vargas. Cuando el combate se hallaba en lo más encendido y casi a punto de perderse para los republicanos, el dueño de la posada en 1814, llegó a Pantano de Vargas y en voz alta dijo a Bolívar: “Mi General, aquí tiene su potro; se lo manda Casilda”. Y el autor de la emocionante leyenda histórica termina así su relato:

“Bolívar miró con disgusto a aquel hombre que venía a hablarle de cosas fuera de lugar; pero con su memoria para todo, reconoció a su antiguo guía y se acordó del encargo que le había hecho para su mujer.. Tomando aquel incidente como un anuncio del cielo, poniéndose de pies exclamó, con el acento de la victoria:

—Carguémos!.... Carguémos!....

Y, antes de que le hubieran ensillado aquel lindísimo animal, Rondón, Infante, Monato Pérez, Carvajal, Mujica y Mellao, a la cabeza de los escuadrones, trepan irresistibles por aquellos cerros y restablecen la batalla.

Cuando Bolívar regresó para Venezuela después de la ocupación de Bogotá, se detuvo en Santa Rosa y visitó a Casilda.

Le dio las gracias por el **Palomo**.

Preciosísimo animal; blanco como un copo de nieve; firme, eléctrico; mejor tallado que el de raza persa que para nada sirvió a Napoleón en Waterloo.

—Señora —le dijo Bolívar al despedirse—: No ha tenido usted otro sueño respecto de mí? Sus sueños son vaticinios y yo creo en ellos.

—Sí, señor —repuso la honrada posadera—. Lo he visto a usted en mi caballo, entrar en las ciudades, después de las batallas”.

El caballo pasó a la inmortalidad con el hermoso nombre del **“Palomo Blanco”**.

Sobre el **Palomo Blanco**, que nació y se crió en tu suelo, el Libertador entró triunfante en Caracas, en Quito, en Lima y en La Paz.

Pero para qué seguir narrando tu historia que es amplia? Para qué relatar los temas referentes a los federalistas y centralistas, a los mártires de 1816, a los nombres de preclaros próceres de la independencia y a tantos otros puntos importantes del siglo pasado y del presente si no he dicho dos palabras en relación a algunos

de tus preclaros hijos y de manera especial al epónimo varón que hoy hace un siglo diste a la vida?

Por los excelsos hijos que has dado a la Patria recibiste el honroso título de la "Popayán boyacense". Cuentas con aguerridos próceres de la independencia que pelearon con heroicidad en los campos de batalla en pro de la fundación de la República; con ilustrados y virtuosos sacerdotes del clero secular y regular; con médicos de magnífica fama; con eruditos abogados; con expertos ingenieros; con militares de valientes espadas en el período de la República; con Presidentes del extinguido Estado Soberano de Boyacá; con Embajadores ante naciones extranjeras; con Ministros de Estado; con Gobernadores que fueron de los Departamentos de Boyacá, Santander y de Tundama; con egregios ex-Presidentes de Colombia; con poetas, literatos, periodistas, escultores de fama más que nacional y con oradores y parlamentarios de verbo elocuente.

Hoy 23 de agosto de 1952 se cumple el primer centenario de haber visto la primera luz en tu seno un niño que en la pila bautismal recibió el nombre y apellidos de CLIMACO CALDERON REYES.

Desde joven principió a sobresalir entre sus compañeros de estudio por su consagración a las letras y por su clara inteligencia. Cursó la literatura y años más tarde recibió con lucimiento el título de doctor en derecho.

Una vez graduado ocupó importantes cargos como juez de circuito, diputado a la Asamblea Legislativa del Estado Soberano de Boyacá, Magistrado del Tribunal Superior, Director de Educación Pública del mismo Estado, Magistrado de la Corte Suprema Federal, Secretario (hoy Ministro) de Gobierno y de Relaciones Exteriores de la administración del egregio estadista doctor Rafael Núñez. En los anteriores puestos el doctor Calderón Reyes brilló por sus amplias capacidades intelectuales, por su dón de gentes, por su verbo elocuente y por su recto criterio al resolver los asuntos encomendados a su acertada dirección.

Cuando el doctor Clímaco Calderón Reyes se encontraba desempeñando el honroso cargo de Procurador General de la Nación, murió en aquel año el Presidente de la República doctor Francisco Javier Zaldúa. Los Designados se hallaban fuera de Bogotá. El Dr. Calderón Reyes tomó posesión de la Presidencia de la Nación. Su gobierno fue fugaz pero el pecho de este eximio boyacense ostentó la banda tricolor.

Después de haber ocupado la Procuraduría General de la Nación y de haber tomado asiento en la primera magistratura de la República, el doctor Calderón Reyes fue, por espacio de catorce años, Cónsul General en Nueva York; luego Enviado Extraordina-

rio y Ministro Plenipotenciario en los Estados Unidos; nuevamente Ministro de Relaciones Exteriores de 1904 a 1906, siendo Presidente de Colombia el General don Rafael Reyes y varias veces miembro del Congreso Nacional como Senador de la República. En este cuerpo colegiado figuró entre los parlamentarios y oradores más elocuentes del país. En la Universidad de Derecho de Bogotá dictó, con lujo de competencia, las clases de legislación civil y penal.

El doctor Clímaco Calderón Reyes cultivó la historia nacional, la económica y la fiscal. Fue autor de eruditos trabajos en estas ciencias. La Academia Colombiana de Historia llamó a su seno a este epónimo boyacense con el honroso título de MIEMBRO HONORARIO, título concedido "a literatos y a hombres de ciencia extranjeros de elevada categoría y reputación, y solo excepcionalmente a individuos colombianos", según dice el Reglamento de la brillante Corporación mencionada.

Publicó las importantes obras "Elementos de Hacienda Pública", "El curso forzoso en los Estados Unidos", o sea la historia del papel moneda como fue empleado en esta poderosa nación. También dio a la luz una interesante monografía de la historia de las riquezas de la República denominada "Colombia". Dejó inédita la Memoria sobre la "Amonedación en el Nuevo Reino de Granada". El ilustre historiador y literato nacional doctor don Gustavo Otero Muñoz dice del doctor Calderón Reyes: "Como escritor fecundo y atildado redactó durante dos años *La América*, de Nueva York, revista dedicada a los intereses de estas repúblicas, del mismo modo que colaboró en los primeros diarios del país".

Colmado de altos méritos murió en Bogotá en 1913.

La meritoria vida, trazada a grandes rasgos del doctor Clímaco Calderón Reyes, dice que este varón fue un colombiano muy eminente y digno de figurar con brillantes caracteres en el templo donde moran los inmortales.

La ACADEMIA BOYACENSE DE HISTORIA ofrenda respetuosamente una corona de laurel en el muro exterior de la casa donde nació el preclaro estadista doctor Clímaco Calderón Reyes, hoy hace un siglo.

Hosannas de alto elogio mereces, ilustre ciudad de Santa Rosa de Viterbo, el haber dado a la existencia tantos cerebros de clara inteligencia, cerebros que dieron honra y prez no sólo a la pintoresca tierra que los vio nacer, sino a Boyacá y a la República en general.

Cinco monumentos de mármol y una estatua de bronce se deben erigir en el futuro dentro del recinto de tu ciudad, noble Villa de Santa Rosa de Viterbo.

MCD 2018 En el blanco mármol hay que perpetuar los méritos de valor

de Juan José Reyes Patria, corajudo prócer de la independencia; la ilustración pedagógica y mística del santo obispo doctor don José Luis Niño; los elevados cargos públicos, la elocuencia parlamentaria, verbo brillante y docta pluma del doctor Clímaco Calderón Reyes, Presidente que fue de la República; la tajante pluma literaria, científica, académica, periodística, diplomática, la palabra luminosa y la lira de suaves arpegios del doctor Carlos Arturo Torres, gran poeta de Colombia y de fama que todavía resuena con sonoridad más allá de las fronteras patrias; y la sólida ilustración del Ministro de Estado, experto diplomático y parlamentario doctor Luis Carlos Rico. La soberbia estatua de bronce, ojalá ecuestre, será para el valientísimo soldado de la Patria y egregio Presidente de Colombia General don Rafael Reyes, el mandatario más progresista que ha tenido la República en el presente siglo veinte.

Cuando se levanten algún día esos seis monumentos en tu plaza principal y en tus jardines, oh Santa Rosa de Viterbo, los lugares mencionados exhibirán grandeza y los turistas ilustrados que visiten tu caserío dirán: "Bienaventurada esta ciudad que dio a la vida tantos hijos eximios para la Patria".

He dicho.

## DISCURSO

pronunciado por el doctor ALFREDO BECERRA, en representación de la Rama Judicial del Distrito de Santa Rosa de Viterbo, con ocasión de la celebración oficial del primer centenario del nacimiento del doctor Clímaco Calderón Reyes

Señores representantes del Gobierno del Departamento, señores:

En la vida de los pueblos, como en la de las familias, suelen presentarse acontecimientos que son el punto de partida de memorias y recordaciones que se repiten en el decurso de los tiempos, y que, son, por decirlo así, como un patrimonio moral que se cuida con esmero, para legarlo como preciada herencia a la posteridad, a fin de que ésta lo conserve en su prístina grandeza y, a su vez, lo transmita a las generaciones por venir.

Esto, que parece a primera vista como una simple costumbre que puede ser considerado como un exhibicionismo vanidoso, tiene una trascendencia mayor, como que es el índice seguro de la cultura de los pueblos y de la nobleza de los sentimientos que enmarcan el corazón de los hombres que los forman, en determinado momento de su historia.

Recordar es vivir, dijo alguien, y este pensamiento que encierra toda una filosofía, es el lente poderoso de que nos valemos siempre para echar una mirada retrospectiva y en el ya lejano escenario de los tiempos idos, entre las ruinas de lo efímero, contemplar lo que nos sirvió, como fuente nutricia de nuestro espíritu y que aún nos alienta para proseguir la travesía por este puente movido y de longitud incierta que simboliza nuestra vida y al que sirven de sillares, dos soportes de contextura muy diversa: la cuna y el sepulcro.

Cuando el olvido o la indiferencia tocan a las puertas del corazón humano y cual ráfaga helada marchita y destruye la delicada, pero invisible violeta del recuerdo, dejando yermos los campos propicios para lucir sus galas, hay estertores de agonía, síntomas de muerte y presagios de ruinas, si no de cosas materiales, sí de la vida del espíritu que es el alimento de las almas y la savia regeneradora de lo bueno y de lo noble.

Afortunadamente hasta este bello rincón de la patria que se llama Santa Rosa de Viterbo, al que la naturaleza regaló con sus encantos risueños y le dio por vigilantes insomnes las verdes colinas que lo circundan, a la vez que fue predestinado para ser la cuna de grandes artistas, de poetas, de escritores, de diplomáticos, de sabios y estadistas de primer orden, aún no ha llegado ese vendaval de tan recias acometidas, y, por eso, sus hijos, de tiempo en tiempo y en ocasiones oportunas, dejan momentáneamente sus cotidianas labores, para cumplir con un deber sagrado, como es el de celebrar dignamente los hechos memorables que sobresalen en su historia lugareña, pero que también tiene repercusiones nacionales. Y así recuerdo cómo el cinco de diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve, con fervido entusiasmo y rebozantes de alegría se volcaron a esta plaza adornada con los colores de la bandera de la patria y en cuyos ámbitos resonaron las vibrantes y armoniosas notas del himno nacional, para rendir un tributo de cariño y de gratitud, con ocasión de cumplirse el primer centenario de su nacimiento, a aquel insigne estadista y varón ilustre que se llamó RAFAEL REYES, quien, por sus obras y por sus merecimientos llegó a sobresalir como estrella de primera magnitud en el cielo de Colombia. Porque fue el General Rafael Reyes, quien como gobernante, en los primeros años de este siglo, logró reconstruir la República, casi destruída por la guerra fratricida de los mil días, que por entonces llegaba a su fin; establecer la concordia entre los colombianos separados por resentimientos quizá justificados; y asegurar el imperio de la paz, a cuya sombra bienhechora Colombia empezó su marcha por los senderos del progreso, porque con esa visión propia de los genios, supo enrumbarla hacia el norte de sus aspiraciones.

Y hoy, con el mismo fervor, aunque con unos días de retardo para dar mayor realce y esplendor a los regocijos públicos que tradicionalmente cada año, dan un ambiente de fiesta y de alegría a la tranquila y soñadora vida de esta urbe ilustre y para que pudiera estar presente el Gobierno del Departamento, que por ausencia lamentable del probo y experto mandatario que rige sus destinos, está dignamente representado por los señores Secretarios de Gobierno y de Educación, a quienes en nombre de toda la ciudadanía presento un saludo respetuoso de bienvenida, nuevamente se ha dado cita en este lugar para rendir de manera oficial, pública y solemne un homenaje de cariño y admiración, a otro de sus coterráneos egregios, que, a su paso por la vida, supo dar lustre a esta tierra y renombre a la patria misma. Me refiero al doctor Clímaco Calderón Reyes, cuyo solo nombre revela su grandeza, y de quien, para que se conozca la razón de este tributo que tiene

contornos nacionales, daré a continuación, aunque en breves frases, porque la extensión de un discurso así lo impone, una reseña de su personalidad y de algunas de sus obras que lo hicieron benemérito de la patria en el Olimpo de sus grandes servidores.

Corría el año de mil ochocientos cincuenta y dos (1852) y el veintitrés de agosto, a dos cuadras de esta plaza, en una casa humilde por su apariencia externa, pero de magnitud excelsa por la prestancia y calidad de sus moradores y por el destino que en ella se cumpliera, cuando llegó a la vida un niño cuyos ojos recibieron los primeros rayos de luz bajo el cielo claro y tranquilo de esta urbe legendaria. Había nacido quien recibió luego el nombre de Clímaco blasonado por dos apellidos ilustres y de rancia estirpe, los de Calderón y Reyes.

Entre los mimos y caricias de sus padres, aquel niño vio deslizarse su vida en los primeros años, y cuando era ya adolescente, en las aulas de los colegios de su tierra natal, empezó a llevar a su inteligencia ávida del saber, los conocimientos indispensables que debía habilitarlo para seguir estudios superiores, y entonces, se trasladó a la capital de la República e ingresa a los clustros de Fray Cristóbal de Torres, que por espacio de tres siglos ha sido el crisol purificador de las inteligencias y el yunque diamantino que ha servido para forjar toda una pléyade de varones ilustres que han dado brillo a la nación, y allí continúa sus estudios a los que consagraba todas sus energías, habiendo escogido la noble carrera de la jurisprudencia, y fue así, como cuando aún no había traspasado los pórticos de la ciudadanía, sobre sus sienes ya lucía la guirnalda del triunfo y era revestido con la toga doctoral que las universidades sólo otorgan a sus alumnos aprovechados y que se hacen dignos de ella.

Pero su espíritu no estaba satisfecho todavía y su inteligencia buscaba horizontes más amplios, y esto hizo que continuara entregado al estudio para profundizar sus conocimientos y más tarde poder hacer partícipe de ellos a la juventud, porque, como profesor universitario, contribuyó en gran manera a la formación de generaciones enteras, y de esta suerte, a su profesión de jurista, unió también la de maestro, profesión tan noble y elevada por los fines que persigue y los sacrificios que impone, pero que aún no ha sido valorada en lo que justamente merece, y de ahí, que quienes se consagran a la sublime misión del magisterio, pasen en silencio una vida de opresión, cuando por ser los verdaderos artífices de la nacionalidad, debieran ser rodeados de especiales distinciones y de comodidades para que no se presente jamás, ese estado casi de penuria en que, de ordinario, ven consumir su existencia y que sólo por dar un ejemplo tangible de patriotismo, pueden soportar.



Pero la patria lo necesitaba y era necesario que su inteligencia vigorosa y privilegiada se pusiera a su servicio en otro campo, y entonces va a ocupar la Magistratura, en la que, convencido de que la ley, la moral y la justicia no pueden andar divorciadas, en todas sus actuaciones dejó impreso el sello, no sólo de su saber profundo, sino de su rectitud y probidad, dando así un ejemplo digno de ser seguido por quienes lleven sobre sus hombros la sagrada, pero dura carga, de administrar justicia.

Quizá, porque en esta rama del Poder Público sus labores no podían tener las vastas proyecciones que ofrecen las demás, a los veintinueve años entra como colaborador del eximio estadista, entonces Presidente de la República, doctor Rafael Núñez, y ocupa la Cartera de Gobierno, en la que su aquilatada inteligencia y su preocupación por la suerte de la Patria, hubo de resolver intrincados asuntos de trascendencia en la administración pública, distinguiéndose así, como un verdadero estadista también que se puso a la vanguardia entre los servidores de la República.

Esa capacidad asombrosa para buscar soluciones acertadas a los problemas nacionales, fue quizá la que lo llevó más tarde a ocupar en varias ocasiones otros Ministerios, como el de Relaciones Exteriores, al que llegó en diversas épocas y en el que desarrolló una labor de proporciones inconmensurables, porque de este Despacho Ejecutivo, hizo una verdadera cátedra de Derecho Internacional, no sólo público, sino privado, sin que esto impidiera la oportuna y certera solución de las dificultades que se le presentaron y sin merma de la soberanía, concertaría varios tratados públicos con países amigos, en los que siempre dejó intactos los derechos de Colombia.

Su espíritu de hombre de paz, hizo que desde aquella cátedra fuera un desvelado defensor de aquel principio humanitario de Derecho Internacional que se denomina Arbitraje, con el cual se logra el arreglo pacífico de las controversias que se presenten entre estados soberanos, y por eso, las memorias que, como Ministro de Estado en esa Cartera, presentó al Congreso se consideran con justicia, como verdaderos tratados de Derecho Internacional, que han servido y servirán como fuente de inspiración y obra de consulta a quienes aspiren a lograr con acierto la solución justa y adecuada a los problemas que, por diversos aspectos, se presenten entre las naciones.

Su devoción por servir a la patria y por buscar remedios efectivos a sus problemas, no sólo la hizo patente cuando formó parte de los Gabinetes, como Ministro, sino también cuando, como Senador o Representante, para corresponder a la confianza de sus conciudadanos, ocupó una silla en el Congreso Nacional, a la que lle-

gaba, no como ha sido costumbre en los últimos tiempos, en quienes van hasta allí a base de intrigas y ayunos de merecimientos, para adoptar posiciones exhibicionistas y con la falsa creencia de que así corresponden a sus electores, pronunciar discursos vacíos de ideas y quizá atisadores de discordias, sino a exponer con claridad y precisión los problemas de interés nacional y a presentar remedios efectivos y justos, los que siempre por el patriotismo y autoridad de quien los insinuaba, eran aceptados sin discusión.

A los treinta años Clímaco Calderón Reyes, por sus merecimientos, su talento bien cultivado y su patriotismo edificante, llega hasta el Solio de los Presidentes de Colombia, y aunque su estadía allí fue muy corta, el honor alcanzado y que repercutió muy de cerca en esta su patria chica, fue la consagración máxima que las democracias dispensan a sus grandes bienhechores.

Pero era necesario que una capacidad y un talento como el de Clímaco Calderón Reyes fuera conocido más allá de las fronteras, y por eso en diversas ocasiones se le encomendó la representación del Gobierno y pueblo de Colombia ante los Estados Unidos de América, en donde desarrolló una labor callada, pero fructífera para los intereses patrios, cuyos derechos defendió siempre con ardencia, colocando así muy en alto el nombre de Colombia, no sólo ante el Gobierno de la poderosa nación del Norte, sino ante las varias conferencias internacionales a las que asistió como delegado de la Nación.

Pero lo que más llama la atención y que es necesario que se conozca, en esta etapa de la vida de este gran repúblico, es la manera como fuera de su patria supo dar ejemplo de lo que debe ser un colombiano en tierra extraña, pues las horas que le quedaban libres en el desempeño de la delicada misión que se le había encomendado, las destinaba para hacer conocer la potencialidad cultural, financiera y económica de su país de origen a fin de que se le rindiera el respeto a que, como nación libre y soberana tenía derecho; y, con esta finalidad, en la ciudad de New York, hizo varias publicaciones a las que dio los llamativos nombres de América y Colombia, las que hacía circular de un extremo a otro de la nación ante quien representaba a Colombia, para que si no todos, la mayoría de los americanos, pudieran darse cuenta de lo que valía y representaba entonces en el concierto de los pueblos libres, esta tierra de sus predilecciones.

Así es como debe proceder todo colombiano en tierra extraña, porque si la patria es nuestra segunda madre, como hijos, no podemos, por ningún motivo ni pretexto, revelar sus defectos, agigantar sus debilidades, denigrar de su honor y exhibirla como pueblo propicio para la conquista e indigno de figurar entre las democra-

cias cultas, porque quien así procede, lejos de hacer honor a su tierra, revela sentimientos sin nobleza y se hace acreedor al calificativo de hijo desnaturalizado que es el estigma infamante con que deben ser marcados aquellos que, ante los dolores y torturas de las madres, procuran hacerles la vida más tormentosa y lejos de enjugar sus lágrimas, las pisotean con carcajadas de escarnio.

Este gesto patriótico del gran ciudadano a quien honramos hoy, debe servirnos de ejemplo para que, como colombianos sepamos amar a la patria, en cualquier circunstancia de la vida y para que nunca nos dejemos llevar por las pasiones cuyo desbordamiento siempre es síntoma inequívoco de perversidad.

Los hombres se conocen por sus obras, y, por eso, la personalidad de Clímaco Calderón Reyes se proyecta a través de los tiempos, por la labor que realizó en vida, de la cual son testimonios vivientes, no sólo sus actuaciones públicas ya conocidas y muchas otras, sino también las producciones literarias y científicas que legó a sus conciudadanos, como por ejemplo, su tratado sobre Hacienda Pública y otras obras que se conservan en las bibliotecas con sagrada reverencia y sumo cuidado, porque en ellas las generaciones presentes y futuras habrán de buscar y encontrar los conocimientos que necesiten para resolver muchos problemas, no sólo de índole nacional, sino internacional también.

Magistrado integérrimo, Ministro de Estado incorruptible, Presidente de la República, Diplomático ejemplar, paradigma de la honestidad administrativa y ciudadana, patriota insigne, escritor pulcro y humanista consumado, tales son los títulos que ante la Patria exhibe el ilustre patricio a cuya memoria consagramos un merecido tributo en el primer centenario de su natalicio, y de quien, sus coterráneos se sienten orgullosos por ser los guardianes de su cuna y a quienes más de cerca ilumina con los esplendorosos rayos de su grandeza.

Aquí tenéis señores, a grandes rasgos, la personalidad del egregio paladín de la democracia y gran repúblico que allá por el año de 1913 cerró los ojos a la vida terrenal para penetrar en el templo de la inmortalidad y a quien rendimos culto en este día como recordación de una fecha inolvidable en los anales de Santa Rosa de Viterbo; y, si en la breve reseña que antecede notáis deficiencias que sí las hay, por lo que os pido excusas, se debe, en primer lugar, a los motivos que antes indiqué y a que soy profano en materia de historia, pues son los historiadores, los que pueden dar un conocimiento exacto de la vida y de las obras de los hombres que, en los diversos campos de la actividad humana han dejado tras sí luminares de gloria, como son los expertos en joyería los llamados

a darnos a conocer la pureza y los kilates de los diamantes cuyo brillo deslumbra nuestros ojos.

Lástima grande que la República esté en mora de honrar como merece, a nuestro eximio patricio; pero si como sus demás coterráneos que con él son verdaderas glorias de la patria, aunque descolando en campos diferentes, no cuenta con un monumento que perpetúe en forma tangible su memoria a través de los tiempos, igualmente, como ellos, tiene un pedestal granítico e incommovible, y es el corazón de sus conciudadanos, en cuya cúspide lucirá siempre su grandeza y recibirá los honores que merece y que habrán de tributarle las generaciones presentes y futuras.

Nobles hijos de Santa Rosa de Viterbo: la Rama Jurisdiccional de este Distrito cuya sede principal es esta ciudad nobiliaria, acogedora y gentil y a la que represento inmerecidamente, por mandato imperativo del honorable Tribunal Superior, os acompaña, como también toda la Nación, en este acto solemne y comparte de manera íntima el justo regocijo que invade nuestros pechos en este día de clásica fiesta, en que estais cumpliendo con un deber sagrado, como es el honrar la memoria de uno de vuestros hermanos mayores que supo trazar sobre el suelo de la Patria, con el pincel de la gloria, los caminos que deben seguirse para llegar a ocupar el puesto de honor que la Nación tiene reservado a sus mejores hijos, y a quien con justicia puede aplicarse el título muy merecido de sabio, de estadista y de patriota.

Qué oportuna ocasión se me presenta en estos momentos para elevar una queja ante los altos poderes centrales, por la indiferencia y el olvido con que se ha mirado a esta ciudad digna de mejor suerte, por haber arrullado en su seno, en sus primeros días a tantos varones meritorios que a la patria sirvieron con empeño y en los diversos campos en que les tocó actuar, supieron sobresalir de manera visible y trascendente, para merecer el calificativo de beneméritos de la Patria. Pero me doy cuenta de las dificultades actuales para que a Santa Rosa se le haga justicia, y por eso, me limito a hacer una súplica y a formular un ruego, a nombre de la nación misma, y es el de cuando la normalidad lo permita, se eche una mirada a esta ciudad cimera y en reconocimiento de lo que es y lo que vale entre los pueblos de Colombia, se la sorprenda con una obra perdurable, como homenaje a sus hijos más dilectos.

Ojalá que este fervor que hoy se advierte en todo colombiano, y de manera especial en vosotros, paladines del culto a vuestros hermanos superiores, no se eclipse jamás, porque con él estais mostrando ante vuestros conciudadanos, la sublimidad de los sentimientos que forman vuestra contextura moral, y, porque así daréis

una lección digna de ser seguida, por las generaciones presentes y futuras y podréis exhibir, con altivez y orgullo, esos dos gentilicios que tan dulcemente suenan en nuestros oídos y tan gratos son a nuestros corazones: los de BOYACENSES y de COLOMBIANOS.

**Viva el doctor Clímaco Calderón Reyes! Vivan los dignos representantes del Gobierno del Departamento! Viva Santa Rosa de Viterbo!**

## DISCURSO

pronunciado en la ciudad de Santa Rosa de Viterbo, en representación de la misma, por don **CARLOS C. PRIETO MONTAÑES**, Miembro de la honorable Academia Boyacense de Historia, en el solemne acto celebrado el día 23 de agosto del presente, aniversario de la centuria de nacimiento del ilustre ex-Presidente de la República, **Exceletísimo señor doctor CLIMACO CALDERON REYES**, preclaro hijo de esta hidalga ciudad.

Dignísimas autoridades civiles y eclesiásticas, ilustres académicos, honorables comunidades, señoras y señores:

Con generosidad que me confunde se me ha reservado, en esta bella hora, el alto honor de dirigiros la voz, tal vez como estímulo a mi modesta devoción por las cosas del pasado, en particular por la memoria de los grandes hombres de esta mística ciudad, pudiera decirse la Jerusalén boyacense.

Ahora bien: Relata la Sagrada Biblia que cuando Josué, asumiendo el patriarcado de Moisés, condujo a las tribus de Israel a través del Jordán, el Señor ordenó que doce hombres recogiesen piedras del río y las depositasen, en la orilla opuesta, en el lugar que sirviese de primer albergue a su pueblo. Así que, alzando el brazo Josué, habló así a los hijos de Israel: "Cuando en lo futuro vuestros hijos os pregunten, qué quieren decir estas piedras, vosotros les contestaréis que..... estas piedras servirán de memoria eterna a los hijos de Israel".

En la hora presente, señoras y señores, muy bien se pudiese trasladar esta analogía de la milenaria Asia a la joven América, por ende, al espíritu del pueblo, y muy obvia sería la razón: Porque un claro día, ya lejano, —hoy hace una centuria—, en esta **SANTA ROSA DE VITERBO**, vino a la vida aquel selecto varón que se llamara **CLIMACO CALDERON REYES**, que después de atravesar corta, pero risueña adolescencia en la paz de sus lares, en armonía de su honorable familia patriarcal, pasó, luego, a la acogedora Bogotá, en donde con gran lucimiento inició su educación en el prestigioso Colegio de Nuestra Señora del Rosario, de esta hidalga ciudad capitalina, obteniendo el título de doctor en

Jurisprudencia, cuando no había llegado todavía a la prematura edad de los veinte años, pues las singulares capacidades y aptitudes que desplegó allí y su acendrado amor al estudio, que no le abandonó jamás, le permitieron adquirir conocimientos extensos y concienzudos de humanidades, de derecho y de ciencias políticas, tanto en su carrera universitaria, como en el resto de su meritoria vida.

En esta consideración: Parece que todo pueblo extraordinario, como todo hombre en quien se vislumbra ya la grandeza, en el devenir, tiene estrictamente de lo Alto misión segura, que cumplir, sobre la tierra. Misión mística, misión de gloria, misión de valor, misión de conquista, misión de ciencia, misión de arte, misión de riqueza, etc., pero siempre una misión; pues, al salir del Colegio, ya con naciente y envidiable reputación, obtuvo el nombramiento de Secretario del Tribunal Superior de Boyacá, empleo que desempeñó por corto tiempo, porque de él pasó a ser Juez de Circuito de Tunja, que más tarde, en 1875, fue electo diputado a la Asamblea Legislativa de esta sección del país, la cual lo eligió, a su turno, Magistrado del Tribunal de la misma capital. Ocupó este puesto cuando no frisaba aún los veinticinco años y lo ejerció de 1876 a 1878, año en que fue llamado a la Dirección de Instrucción Pública de este Estado, distinguiéndose en ella como activo colaborador del Presidente de Boyacá doctor José Eusebio Otálora, quien dio grande impulso a la educación popular y a las obras materiales.

Qué decir al respecto....? Así como las montañas marcan en el orbe las grandes transiciones geológicas de éste, del mismo modo los místicos, los héroes, los legisladores, los escritores y los sabios, marcan, a su turno, las grandes transiciones de la humanidad....

Pues bien: Desempeñaba el doctor Calderón Reyes el puesto anteriormente aludido, cuando fue elegido, por el voto común de las Asambleas de los Estados, Magistrado de la Corte Suprema Federal en 1880, teniendo muy conspicuos compañeros de labores. En este mismo año, los alumnos del tradicional Colegio del Rosario lo solicitaron como Profesor de Legislación Civil y Penal, y entró a dictar dicho curso en la Facultad de Derecho.

Enhorabuena, no será el luciente laurel, que premia las hazañas guerreras, el que alce nuestras manos con gesto reverente, sino el verde olivo que orna la frente de quien sirvió a la Patria no bajo el apresto bélico, sino envuelto en la blanca toga, que es símbolo de la condición cívica, no menos digna de respeto y de amor hacia vosotros. Porque se trata de un prócer civil, de uno de los que, cuando otros fraguaban, tal vez, no realizables y quiméricos problemas humanos, a Dios gracias, él, Clímaco Calderón Reyes, en el discre-

to seno del gabinete de estudio, o en la sinuosa controversia profesional, brindaba, a porfía, el tesoro de sus conocimientos y de sus nobles aptitudes a la labor grandiosa de formar una patria grande, libre y prestigiosa, para las letras y su avance, a través de Colombia.

Empero, no hubo de durar mucho tiempo en el ejercicio de la Magistratura sino nueve meses, esto, porque a principios de 1881 el ilustre Presidente Núñez le llamó a ocupar el cargo de Secretario de Gobierno, con ánimo de aprovechar sus relevantes capacidades, de hombre público, y de hacerle desempeñar funciones menos pasivas. Meses después le nombró Secretario de Relaciones Exteriores y laboró al frente de la Cancillería colombiana hasta el fin de aquella administración, pues, andando algún tiempo, en 1882, fue elegido por voto unánime de la Cámara de Representantes, Procurador General de la Nación, para un período de un año y en este lapso, en virtud de disposición constitucional, con aplauso general, correspondióle ocupar el significativo Solio del inmortal Bolívar (la Presidencia de la República), en el mes de diciembre, de este mismo año, por muerte del doctor Francisco Javier Zaldúa y mientras llegaba a la capital el designado doctor José Eusebio Otálora.

Hoy, para nuestros propios lares, en verdad, pocos siglos tan notables para nosotros, como el pasado siglo XIX, fecundo siglo de jerarcas, de diplomáticos, de gobernantes, de científicos, de políticos, de poetas, de escritores, de militares, de investigadores y pedagogos...., qué más?....? en el cual, destacados, ya a distancia, como miras colosales de la historia de esta urbe, nacieron: el Ilustrísimo señor José Luis Niño, Rafael Reyes, Clímaco Calderón, Carlos Arturo Torres y Luis Carlos Rico, entre otros, no menos distinguidos, cinco gigantes, que por sí sólo harían del bien venido siglo XIX, en Santa Rosa de Viterbo, el primer siglo en las edades modernas.... Nos hemos distanciado: Elevado de nuevo a la Presidencia de la República el destacado doctor Núñez —quien tuvo siempre del doctor Calderón Reyes altísimo concepto—, en seguida lo nombra Cónsul General en Nueva York, delicado cargo que ejerció, como titular, de enero de 1885 hasta el mismo mes de 1899, que durante estos catorce años desempeñó otras misiones importantes, en beneficio de la Patria. Fue delegado a la gran Conferencia Internacional Americana de Washington, en 1889, y en ella ocupó lugar prominente: Allí, en unión de —el Rey del Acero— Mr. Andrew Carnegie presentó ruidoso informe, redactado por él, sobre propiedad literaria e industrial, y elaboró otros varios sobre reglamento de Aduanas, en relación con el comercio de Colombia; también fue delegado a la Comisión Monetaria de Washington en 1891 y a la



Conferencia Postal Universal de 1897, reunida en esta misma serena capital.

Al respecto, otros hombres célebres pueden dar a su Patria brillo más o menos efímero, credencial estéril, nombradía circular, etc. Calderón Reyes le dio algo más que eso: Le prodigó a nuestro "bello país colombiano", allende los mares, reputación, conocimiento, amplitud, garantías.... En parangón con el poder de la espada es pasajero, el del libro queda; el acero conquista, pero sólo la pluma retiene y se dilata. La buena pluma es la ciencia y es la ley. Y sigamos: Calderón Reyes, siempre erguida la cabeza de maestro y de apóstol, en diciembre de 1898 fue promovido, por el doctor Sanclemente, a la categoría de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en los Estados Unidos, empleo que sirvió con gran acierto hasta agosto de 1899, que a fines de este año, anhelosamente, regresó al país, después de diez y seis de ausencia.

En esta hora de renovación de hechos acerca del viterbiense memorado muy bien se puede exclamar con el célebre escritor Gracián: "Eternízanse los grandes hombres en la memoria de los venideros; los comunes yacen sepultados en el desprecio de los presentes y en el poco reparo de los que vendrán. Así que, son eternos los Santos, los héroes y los varones eminentes, inmortales....."

Más tarde entró a formar parte del Gabinete de otro de nuestros máximos cerebros, igualmente, hijo de esta cara ciudad, el Excelentísimo señor General Rafael Reyes Prieto, como Ministro de Relaciones Exteriores, a virtud de honrosa solicitud elevada al Primer Magistrado de Colombia, por los dirigentes de la prensa capitalina de entonces, solicitándole el nombramiento de Calderón Reyes. No había transcurrido un año todavía, cuando de repente se presenta el problema más difícil y de mayor magnitud en la vida independiente de Colombia: la separación de Panamá: En esos momentos solemnes en que nos correspondía arreglar, con dignidad y decoro, asunto tan importante, los periodistas de entonces expusieron al mandatario que "la sola presencia suya, en nuestra Cancillería, significaría que los graves problemas internacionales del país, serían concienzudamente estudiados y resueltos con acierto". Esto lo afirmaba otro no menos ínclito viterbiense doctor Carlos Arturo Torres Peña, a más de numerosas figuras destacadas de la prensa nacional.

Avanzando la hora...., qué decir de Santa Rosa de Viterbo, en dos palabras....? Simplemente, vista de lejos, no es más que plano girón de tierra, a semejanza bíblica de Josafat, esmeraldinamente rodeada de moles andinas, en cuyo estrecho recinto, no alcanza uno a comprender, cómo la Divina Providencia ha podido

encerrar, tan fúlgidos cerebros, que dieron golpe en Colombia y ultramar, en el siglo pasado.

En efecto: La anterior cartera de Gobierno la desempeñó, a plenitud y brillantez, desde el 27 de octubre de 1904 hasta fines de mayo de 1906, separándose, por entonces, a causa de las grandes dificultades que arrojó la lealtad pública y privada del doctor Calderón, en su doble carácter de Ministro y de pariente cercano del Jefe del Estado (General Rafael Reyes). Algunos días más tarde, fue electo Senador y como tal asistió al Congreso de 1909, que retirado después, definitivamente, a la vida privada, tomó todo empeño al estudio de nuestra historia económica y fiscal, y de la actuación de ese complejo y delicado organismo del Estado.

Honorable concurrencia: Como, brevemente, se pasa a considerar, en este lapso, observaréis que la pluma hace también universos, que ella es, igualmente, creadora infatigable, pues en breve, este espíritu selecto, tuvo preparada la trascendental obra —de grande aliento—, los "Elementos de Hacienda Pública", "El Curso Forzoso en los Estados Unidos" —en donde consignó la historia del papel moneda, tal como fue emitido y empleado allí— y de "Colombia" interesante monografía, relativa a nuestras innúmeras riquezas, publicado, impresa en correcto inglés y español. Qué decir de este estudio? Obra muy importante, de divulgación nacional, bellamente editada en la soberbia ciudad de Nueva York, de incomparable acogida patria, ya por su precisión de estilo, como por los variadísimos temas y adornos compilados en ella. Igualmente, otra no menos importantes de sus obras, y que ha merecido muy sólidos comentarios, es: "Núñez y la Regeneración" (en dos tomos), destacándose también, con no menor erudición de estilo, la trascendental obra "El Canal de Panamá, la Última Prórroga".

Como escritor fecundo y atildado, hallándose en Nueva York, el gran puerto, centro financiero, mercantil e industrial del Norte, redactó, durante dos años "La América", amplia e ilustrada revista, dedicada casi exclusivamente a los variados intereses de las Repúblicas latinoamericanas, del mismo modo que colaboró, constantemente, en los primeros diarios de este singular país anglo-americano, dejando, últimamente, inédita cuidadosa "Memoria sobre la Amonedación en el Nuevo Reino de Granada"..... Y un día, para Colombia y su modesta patria chica, a algo más de sesenta años, el día 19 de julio de 1913, en medio de los suyos y de sus numerosos amigos, rinde la última jornada de la vida terrenal, en la ática Bogotá, este eminente americano a quien la Patria reconocida, en particular su diáfano horizonte, que lo vio nacer, recuerda hoy con veneración general y respeto merecido como, enhorabuena, cumple que se haga con quien a ella ofrendó, desde su más

tierna juventud, sus abnegados esfuerzos y los más asiduos empeños, con la devoción y el afecto incontrastable del hijo a la madre, del patriota al sagrado suelo de sus primeros años.

Brevemente, pasó este ilustre ciudadano como un meteoro, desapareció como una sombra que se desvanece. ¿Será que en este pequeño mundo sideral nada puede, ni debe prevalecer delante de Dios, por grande, por bueno, por maravilloso que sea....? ¿O son, simplemente, los hombres y los pueblos, luces de paso, fugaces relámpagos en la sucesión de los siglos.....? ¿Es la existencia el solo albor de una mañana? ¿Si ello es así, de dónde venimos y para dónde vamos....?

Ya avanzada la hora, cerremos, pues, señoras y señores, con broche de oro, el oro de la emoción, estas efímeras palabras, palabras, que tal vez dejará en vosotros vivo recuerdo de esta efemérides, y que la luz del viterbiense esclarecido nos inunde cada un día con los reflejos purísimos de su inmortalidad y pueda exclamar Santa Rosa de Viterbo, en venideros días, con el célebre Precursor Miranda: "No las piedras duras, robustos leños, ni artificiosos muros, forman las ciudades; más, donde quiera que hayan hombres, que sepan defenderse por sí mismos, allí están las fortificaciones, allí están las ínclitas ciudades....."

He dicho.

Santa Rosa de Viterbo, agosto 23 de 1952.

## DISCURSO

pronunciado por el académico doctor JUAN C. HERNANDEZ, en la celebración del CXXXVIII aniversario de la proclamación de la independencia absoluta de la Provincia de Tunja, el 10 de diciembre de 1952.

Señor Gobernador, señor Presidente de la Academia, señores Académicos, señoras, señores:

La Academia de Historia Boyacense interesada, como siempre, por mantener vivos recuerdos que las sombras del olvido amenazan opacar en la memoria de las nuevas generaciones, ha querido recordar una fecha luminosa en la historia del pueblo boyacense, como quiera que señala el día en que un sentimiento hecho voluntad, buscó su expresión y la hizo conocer del mundo entero: "Quiero ser libre, dijo, y sostendré ese querer contra cualquier enemigo que intente negar o coartar ese derecho, hasta derramar, si fuere necesario, la última gota de sangre".

Esta declaración se hizo el 10 de diciembre de 1813 por el Colegio Electoral de la Provincia de Tunja, pero no era la primera vez que el pueblo boyacense hacía declaración semejante, nó; ya a fines del siglo XVII, el Cabildo de Tunja hizo saber a la Audiencia de Santa Fé, que si seguía oponiéndose a la voluntad del pueblo de la Provincia de Tunja en la apertura de caminos que pusieran a ésta en comunicación con el río Magdalena, buscaría la manera de encontrar su independencia y libertad. Y cuando el grito de José Antonio Galán, grito de verdadera independencia, fue repetido por los ecos de nuestras cordilleras, acudieron a seguirlo más de la mitad de los hombres que obligaron a huir a Gutiérrez de Piñeres y más de la mitad de los veinte mil hombres que impusieron al Arzobispo Caballero y Góngora las llamadas capitulaciones, eran de la Provincia de Tunja; los que redactaron las capitulaciones fueron los capitanes de la Provincia de Tunja: Agustín Justo de Medina, Juan Bautista de Vargas, Fernando Pabón, José Joaquín Castillo, y Juan Salvador de Lagos, nombres que hoy nadie recuerda, pero brillan aún en las páginas de nuestra historia local rodeados por la melancólica memoria de sus anhelos traicionados.

Vivía en los hombres de la Colonia el arraigado sentimiento de la libertad; la sangre española no olvidaba la libre representación de los cabildos de la vieja España, ni a los comuneros de Castilla, tampoco los fueros de Aragón y de Vizcaya; viva estaba en la sangre española la altivez de la raza, y no menos viva en la sangre indígena que nunca supo la esclavitud, menos de vasallaje a un extranjero, contra ese vasallaje había luchado antes del descubrimiento, luchó hasta sucumbir en la conquista; pero ni las exageraciones enfermizas de Felipe II, tampoco las crueldades del conquistador, pudieron apagar la ansiedad que ardía en los corazones de los hombres deseosos de libertad.

La Provincia de Tunja, moderada, dueña de su voluntad, supo a toda hora mostrar con claridad su deseo; jamás en las declaraciones que hizo en los primeros días de la revolución de 1810 habló de sometimiento a un soberano distinto de la voluntad del pueblo. En el acta del 20 de Julio firmada por la Provincia de Cundinamarca y mal llamada de la independencia, se acepta como soberano a Fernando VII, es acta realista; en el acta de la Junta de Tunja se afirma: "Esta Provincia declara disueltos y aniquilados los pactos sociales con que la América del Sur estaba ligada a España", es, pues, un acta republicana, más todavía, un acta de independencia absoluta. Y reafirma su voluntad, cuando en el capítulo segundo de la constitución hace saber que "La Provincia se desliga de todo vínculo de dependencia respecto de España, y sólo admite alguna modificación sobre el particular cuando ella sea decretada por las dos terceras partes de la Provincia de la Nueva Granada". Declaración que hizo la Provincia de Tunja en los primeros días de noviembre de 1811, días antes de la declaración de Cartagena, meses antes de la declaración de Cundinamarca, pero que, como lo nuestro, quedó oculto por la moderación que nos caracteriza y sólo se hizo público dos años después.

El Colegio Electoral de la Provincia fue el encargado de hacer conocer este sentimiento formulando la declaración de la independencia absoluta en 1813, con el beneplácito de una pléyade de patriotas que, animados del mismo sentimiento, habían formulado en actas donde su voluntad quedaba manifiesta, el deseo de alcanzar la independencia del pueblo boyacense. Los que pudieran llamarse precursores no formaban parte del Colegio Electoral, nó, pero ahí estaban atentos y entusiasmados Juan Nepomuceno Niño, José Cayetano Vásquez, Custodio García Rovira, gobernantes de la Provincia; estaban los diputados a los anteriores Colegios Electorales, legión de héroes, mártires, legisladores, grandes capitanes y decididos combatientes en un cercano futuro.

MCD 20 Firman el acta de 1813, entre otros, José Acevedo Gómez, el

gran propagandista del ideal republicano, el tribuno del 20 de Julio en Santa Fé, el que huye perseguido por Morillo y muere loco de dolor y desilusión en las selvas de los Andaquíes. José Joaquín Ortíz Nable, natural de Buga; constituyente del año 12 como diputado al Colegio Electoral; desterrado por Morillo. Pudo volver a la patria en 1820, ocupó entonces el alto puesto de magistrado, puesto que perdió por no aceptar la dictadura de Bolívar. Era un republicano irreductible, un demócrata sincero. Francisco Javier Torres y Rojas, tunjano, sacerdote, desterrado también por Morillo y muerto de tristeza, desilusión y miseria en Turbaco a donde había vuelto después de su destierro. Recuerda hoy nuestra ciudad a este hijo mártir? Su nombre figura en parte alguna para enseñar a las nuevas generaciones el amor a la patria? Fray Ignacio Mariño, de Chocontá; republicano convencido con sus catecúmenos levanta guerrillas en Casanare, se une a Santander, lucha, sigue al ejército que marcha a libertar a la Nueva Granada, y es a este dominico patriota a quien se debe, sin duda, la marcha triunfal del ejército libertador, porque fue la palabra del padre Mariño, la que convenció a Bolívar en el Llano de Miguel de que debía continuar el ascenso de los Andes, ya iniciado, pero tan peligroso y atrevido, que el mismo Libertador quiso mejor volver con su ejército a Venezuela; la palabra del padre Mariño y las sensatas observaciones de Santander, impidieron esa vuelta que hubiera convertido en derrota los triunfos de Gámeza, Pantano de Vargas, Boyacá. Juan Nepomuceno Toscano, futuro gobernante de la Provincia, luchador tenaz y austero demócrata. Manuel García, Pedro Manuel Montaña, mártires, fusilados el uno en Santa Fé, el otro en Sogamoso. Cuántos más? Imposible continuar, eran sesenta y todos dignos de memoria, todos animados por el sagrado sentimiento que llevó a los cadalsos a sus compañeros y que ellos hubieron llegado allí llenos de fe en sus ideales, seguros de conquistar para sus descendientes la libertad.

Pero entre todos, dos diputados hay que conquistan la simpatía y la admiración de cuantos amamos la verdadera democracia, son estos, Antonio Acevedo y Cayetano Torres; estos dos diputados no sabían leer ni escribir, pero representaban por su manera de pensar, por su conducta, su manera de obrar, la voluntad del pueblo que los elegía; para gozar de un derecho, el derecho más sagrado que el hombre haya conquistado, el derecho de ser libre, no es necesario saber leer, no es necesario saber escribir, basta haber nacido hombre, vivir en sociedad, saber que debe evitar hacer aquello que él mismo no quisiera que se ejecutara con él; amar a su semejante como lo manda el evangelio de Jesús y saber que cada uno es dueño de algo que nadie debe tratar de arrebatarle,

su libertad, su personalidad, sus derechos, su religión. Y esto lo sabían muy bien Acevedo y Torres; por eso cuando supieron que estaba consignado en la declaración del Colegio Electoral del cual formaban parte, rogaron a un amigo que pusiera sus nombres como partícipes de la declaración que colmaba sus anhelos. Bella lección de democracia que enaltece aquel documento glorioso para los boyacenses que así sabemos luchar por la libertad de nuestro suelo aunque no sepamos leer ni escribir; así lucharon todos los soldados desconocidos que de esta tierra fueron de Boyacá a Ayacucho, los libertadores de América, los Acevedos y Torres que de aquí salieron, conquistaron nuestra libertad sin saber leer ni escribir, pero sabían que ellos y sus descendientes debían vivir libres. Inclinémonos ante la memoria de esa legión de hombres ignotos y rindámosle culto de agradecimiento y de admiración a su sacrificio creador de la República.

Ahora bien, hemos sido dignos herederos de todos estos hombres? Verdad que hemos luchado por sostener el ideal que a ellos guió; en esa lucha hemos sembrado, siempre con dolor, semillas nuevas que apenas empiezan a brotar; no hemos podido ahogar el odio de un vergonzoso primitivismo ancestral; no hemos aprendido a olvidar y la represalia sangrienta contra el hermano, nos ciega todavía; confundimos la libertad con el libertinaje, unas veces; con el más sangriento absolutismo, otras; y la verdadera libertad, aquella por la cual lucharon los libertadores de Colombia, avergonzada por nuestros errores, vuelve los ojos a quienes por ella lucharon con ánimo de implantarla con toda su pureza y, decepcionada, cubre su faz, entristecida con todos nuestros errores. Por esto es admirable la labor de la Academia de Historia Boyacense, cuando celebra fiestas como la que ahora celebramos; es urgente recordar el pasado, rendir culto a los hombres que todo lo sacrificaron por legarnos algo que no hemos sabido apreciar, ni comprender. Recordemos la santa y noble acción de nuestros héroes, de nuestros mártires, refresquemos con la memoria su doctrina y busquemos así la manera de hacernos dignos de su sacrificio revitalizando su ideal democrático y republicano.

Afortunadamente una feliz, oportuna, sugestiva y alentadora coincidencia, va a sostener vivo en nosotros el recuerdo de los creadores de nuestra independencia; ayer no más, hace cuatro años, en un día como éste, un diez de diciembre, las naciones democráticas del mundo entero, lanzaron las nuevas tablas de la ley moral, las que aseguran a todo hombre el derecho de la vida, a la libertad, a la seguridad de su persona; las que condenan toda esclavitud y servidumbre, las que condenan toda tiranía e imposición, las que señalan los deberes del hombre para con el hombre.....

Hoy, cuando nosotros recordamos a nuestros próceres, el mundo democrático canta entusiasmado la declaración de los derechos humanos, derechos que pedían los diputados del Colegio de la Provincia de Tunja hace ciento treinta y ocho años. Y ese canto será repetido por el mundo entero todos los años, llegará hasta nosotros para que lo repitamos, sea cual fuere nuestra situación, lo mismo que los miembros del Colegio Electoral de 1813: "Queremos ser libres y sostendremos ese querer contra cualquier enemigo que intente negarlo o coartarlo, hasta derramar, si fuere necesario, la última gota de sangre". Ese fue el canto de ayer, ese el de hoy, el de mañana, el de siempre.....



## Boyacá, Pueblo Libertador



Señor Don José María Páez,

Miembro Correspondiente de la Academia Boyacense de Historia.

### DISCURSO

pronunciado por don JOSE MARIA PAEZ R., ante el monumento de JUAN JOSE RONDON en Pantano de Vargas, con motivo del aniversario de la Batalla de este campo, cumplido en el presente año, y en representación de la H. Academia Boyacense de Historia.

Señor Director de Educación, señores Académicos, señores representantes del venerable Clero, inmensa concentración escolar, señoras, señores:

Por mandato ineludible de la benemérita Academia Boyacense de Historia, me ha correspondido el honor inmerecido de llevar su vocería en esta fiesta clásica del patriotismo colombiano en que, con el más auténtico orgullo de nuestro glorioso pasado, nos congregamos aquí para rendir tributo ferviente de alabanza a los artí-

fices de la hazaña procera cumplida en el escenario del heroísmo de este Pantano de Vargas, hoy hace 133 años.

Las celebraciones como ésta, nos ofrecen la oportunidad para reevaluar el gran privilegio con que nos ha distinguido la Providencia, al hacernos hijos de una Patria como la nuestra de tan fecundo preterito y para examinar nuestra conciencia a fin de establecer si hemos sido dignos del divino favor y del ejemplo de nuestros próceres inmortales, llevando a buen término, en nuestra época, las grandes campañas que nos corresponden en diversos frentes por el mantenimiento de la democracia que ellos nos legaron, como herencia invaluable y a costa de sacrificios sin cuento.

El hecho prominente de la guerra de la Independencia que conmemoramos aquí, está anclado en ese prolongado y cruento proceso de la edad de oro de nuestro heroísmo y sus consecuencias son tan vastas que se prolongan al través de los tiempos como la savia vital de las democracias de América. Por esta razón, bien puede decirse que el motivo es inconmensurable y no siéndome posible presentaros siquiera sea una síntesis aceptable, séame permitido, al menos, un modesto esbozo de lo hechos que todos vosotros conocéis y a los que nada puedo agregar, pero bien comprendéis que las glorias de nuestra historia, como las máximas evangélicas de nuestras creencias divinas, se repiten todos los días para fortalecer nuestra personalidad cívica y nuestra personalidad cristiana.

Prescindo, pues, de contemplar esta empresa sobrehumana desde sus orígenes imponderables y me limito al recuerdo de la manera como respondieron estos valles del altiplano boyacense al esfuerzo supremo del Genio de la Libertad de América, de Santander y de todos los que con ellos nos aseguraron la autonomía de que hemos gozado y a que cada un día debemos hacernos acreedores superándonos, con la ayuda de lo Alto, en nuestras virtudes ciudadanas.

Pero si mi propósito es referirme al curso de la campaña en estos pueblos de Boyacá, que culminó con la batalla más trascendental de la Independencia en este Campo, no es posible pasar por sobre los hechos que la caracterizan como providencial, porque esta magna empresa es el cumplimiento de la consigna del Genio, cuando había dicho: "Si la naturaleza se nos opone, venceremos a la naturaleza"; porque sólo él sabía sacar partido de las adversidades más grandes y más imprevistas.

\* \* \*

El temporal de lluvias de 1819 abre un paréntesis a la continua lucha en Venezuela y mientras Morillo, experto guerrero de la escuela de los grandes generales de Europa, ve la necesidad de pro-

tegerse contra los rigores del invierno, Bolívar hace de éste su mejor aliado y a su favor —muy caro desde luego— realiza la libertad granadina en forma tan sorprendente que, cuando su contendor se da cuenta del movimiento, ya nuestros Libertadores están en la capital granadina. Así Bolívar venció, con la ayuda de Dios, a la naturaleza que en la llanura le opuso el rigor de las tempestades del trópico y ese vasto lago que hubo que atravesar, no pocas veces con el agua al cuello. Y, como si esto no fuera excesivo, tuvo también que vencer la incomprensión de los enemigos de la obra redentora que, en la marcha de Mantecal a Guasqualito, intentaron desconocer su autoridad, lo que culminó con la desertión de todo el cuerpo venezolano de húsares con su jefe, el coronel Juan Guillermo Iribarren, ejemplo que tuvo sus malas consecuencias a lo ancho de la llanura y, hasta en la cordillera, donde el Libertador, con su habitual acierto, remitió la antipatriótica tendencia al Consejo de Comandantes del llano de San Miguel, en Paya, donde los jefes granadinos salvaron la marcha de tan inminente fracaso. A tal fenómeno se debe el que las reorganizaciones de los cuerpos en Tame y Pore, se hiciera sobre la base de traslados granadinos para llenar los cuadros con nombres venezolanos, de los 1.800 hombres en pie de guerra reunidos en sólo dos meses en Casanare por el general Santander con aptitud "pasmosa", como dice el H. Justo Ramón, en su texto de enseñanza oficial vigente, ya que de venezolanos no quedaban ni 200, lo que confirma la atestación hecha en los libros parroquiales de Tame, por el presbítero doctor Francisco Javier Pérez y las palabras del propio Libertador cuando, en la fiesta apoteósica de nuestra capital granadina a los vencedores de Boyacá, dijo a sus paisanos: "Vosotros no erais doscientos cuando empezasteis esta campaña".

Dijérase que entonces cómo se pasaron los elementos a través de la inundada pampa, pero el asunto es fácil de absolver teniendo en cuenta los cuatrocientos lanceros granadinos que venían con el Libertador, desprendidos de los cuadros temerarios del General Páez en el Apure.

Después de Pore la vanguardia tiene que barrer la penosa ruta del destacamento enemigo de trescientos hombres al mando de Juan Tolrá que se le opone en Paya (1) y vencer,, a su vez, la naturaleza del Ande inclemente el cual acaba con todos los caballos, hace que los héroes no puedan sostener las armas y con sus ráfagas abate no pocas vidas. Baste con recordar que de la sola Legión Británica de trescientos hombres, llegados de Europa por el

---

(1) Santander mismo realizó esta hazaña por la cual recibió una herida de lanza, felizmente no grave.

río Orinoco al iniciarse la campaña, sucumbieron en la cima 77 individuos y que el paso del ejército, en esta mortal eminencia, apenas fue posible desde el primero de julio, en un lapso de 14 días, por virtud y gracia de la peregrinación de socorro salvador llevada a cabo por nuestras bravas gentes del interior.

En la parte del esbozo que he expuesto, he mencionado el impase tremendo del Llano de San Miguel. Permitidme, señores, volver a él con el deseo de relieves, si me fuere posible, la intervención grandiosa por su oportunidad, con que el denodado coronel granadino, del hábito blanco y negro, Fray Ignacio Mariño, ayudó con su elocuencia sagrada y con su elocuencia militar a Santander, el Organizador de la Victoria, a conjurar la adversa situación. Mas el religioso héroe fue apenas consecuente con la norma invariable de la Iglesia colombiana, que siempre ha hecho suyas las causas redentoras: Los Colegios de Fray Bartolomé Lobo Guerrero y de Fray Cristóbal de Torres, para no citar más, han sido semilleros inagotables de héroes, de mártires y de sabios; del 20 de Julio de 1810 hubo animadores y mártires como el doctor Andrés Rosillo; durante el régimen de Morillo y de Sámano, muchos de los sacerdotes que lograron escapar a la persecución y al destierro sacrílegos, fueron a integrar los cuadros de combatientes para salvar la vida de la patria en su agonía tremenda; el clero fue el mejor propagador y auxiliador del ideal de la Independencia y de esa clase de luchadores muchos vinieron a completar su obra en el altiplano; y los párrocos de Socha, Cerinza, Santa Rosa, Duitama, Paipa, etc., toman a su cuenta la restauración del ejército. Hoy mismo la Iglesia está salvando a Colombia de nuestros absurdos con sus armas favoritas: El signo de la redención con los brazos abiertos para todos, el lábaro santo de la fraternidad cristiana y en sus labios la plegaria fervorosa por nuestro bien y las admoniciones de la sabiduría infinita: "Amaos los unos a los otros". "No hagas a otro lo que no quieras que hagan contigo".

Ha terminado el mes de junio con su cronología de dolores, cada vez más crueles para los libertadores inmortales por sus hechos, y el nuevo mes se anuncia con las auroras de un sol que pronto había de bañar con sus resplandores a los héroes en esta tierra de promisión del altiplano boyacense: el teniente coronel Joaquín París, con medio batallón de Cazadores de la vanguardia, es el primero que cruza la cumbre y bajando hacia Socha toma por sorpresa a la guarnición realista apostada en las Quebradas y empieza así la nueva modalidad de obtener del propio enemigo las armas y elementos que habían de propiciar el éxito de la empresa, y desde allí mismo despacha emisarios a Socha, Socotá, Jericó Tasco, Gámeza y Sátiva a llevar, con las proclamas electrizantes

de los dos grandes jefes, la feliz nueva de que el ejército libertador comenzaba a salvar las alturas y se presentaba a la vista de todos! Fue, pues, Joaquín París el clarín vibrante cuyas mágicas notas, desde el punto de las Quebradas, desbordaron a favor de la libertad el patriotismo incontenible de estos pueblos boyacenses que se encauzó en apoyo de los héroes, la mayor parte de ellos todavía al otro lado de la cumbre: allá van diligentes los alcaldes de Tasco y de Socotá, los corregidores de Chita y Soatá; el proveedor forzado del ejército español, don Juan Miguel Peñuela, se presenta con cargas de víveres, vestuarios y grupos de caballerías tomadas a las guarniciones realistas que, sorprendidas por la irrupción patriota huían.... Los alcaldes de Socotá y Tasco y el patrio Joaquín Leal organizan grupos al frente de los cuales van a recorrer el páramo en busca de los soldados desfallecidos, de los elementos abandonados y para auxiliar a la brigada de Soublette que era la más retrasada. Sinforoso Goyeneche pone todos sus haberes, ganados, caballos y subsistencias al servicio del ejército. Mas no eran solamente éstos los activos auxiliares del ejército, porque con tal fin llegaban de todas partes: los señores Javier Villate, alcalde de Tibasosa, y su hermano Luis, se presentan con una partida de caballos de Barreiro que en forma tan inteligente como audaz le sustrajeron; el señor Francisco Mariño, pariente del Coronel ya citado que con su lanza y con el fuego de su verbo, había defendido la causa de la Independencia en el Apure y en el Llano de San Miguel, respectivamente, tomó las armas y, por su simpatía y por su don de gentes, el Libertador lo prefirió como su compañero inseparable hasta su entrada triunfal a Bogotá. Igual determinación tomó el intelectual Félix M. Soler, futuro coronel y libertador de las repúblicas del Sur, como Reyes Patria y como tantos otros boyacenses.

Inquietante preocupación de la pericia militar de Santander fue el paso de la cordillera con el ejército desabrigado y en época de crudo invierno. Así en carta del 13 de marzo dice al Libertador desde Pore: "Tengo el sentimiento de ver desnudo el ejército y sin esperanza de vestirlo para pasar los páramos y hacer la campaña en tierra fría". Ruega que el Consejo de Gobierno de Angostura induzca a don Fernando Peñalver, Intendente de Guayana, a celebrar un contrato de ropa y frazadas que Santander pagaría en dinero efectivo, pero no recibió la deseada respuesta y las consecuencias en la cima se presentaron con la fatalidad que él temía. Por tal causa el ascenso del Ande fue para los héroes de la libertad un calvario; la cumbre, en gran parte, una fría tumba pero aquende la montaña se obró el milagro de su resurrección triunfante!

Socha fue en esos días albergue de alegría patriótica: el señor Cura Tomás José Romero con el Alcalde José Ignacio Sarmiento convocan al vecindario a la gran misa del domingo 4 de julio, día de la llegada de Santander, y en esa sagrada ceremonia recogen las dádivas en vestuario de todas clases, de que se despojan gustosas las gentes, en la cantidad de 144 arrobas, las que remiten al Libertador, que aún estaba en el punto de Puebloviejo, y con lo cual se abrigó a tantas víctimas del ventisquero. El 6 llega el Libertador y durante todos esos días, los labradores rivalizan por atender a los héroes; las granjas eran despojadas de sus frutos y las campesinas se esmeraban en la preparación de novillos, carneros y aves para los soldados, en forma que el rancho más parecían verdaderas bodas de Camacho, a la vez que las casas de las familias más connotadas se prestaban para hospitales de donde, bajo los cuidados de la más alta sociedad, pronto los convalecientes quedaban aptos para empuñar nuevamente las armas. Ese ejemplo sublime se repitió en los demás pueblos boyacenses visitados por los libertadores.

¡Oh Socha, ocupas un lugar prominente en los fastos de Colombia. Tu fecha clásica es el 4 de julio, porque en ese día de 1819 no hubo uno solo de tus hijos que no se consagrara como héroe de la libertad; mencionar los apellidos de tus naturales, Sarmiento, por ejemplo, es evocar tus ejecutorias desde los Comuneros con José Antonio Sarmiento hasta hoy en que Luis María Reyes Sarmiento, del gallardo ejército de Colombia, ha regresado victorioso de la remota Corea donde el mayor enemigo de la democracia, el oso del Ural, ha asomado su figura siniestra. Colombia está en mora de recompensaros como es justo!

El 6 llega el Libertador a Socha cumpliendo su tarea sublime de infundir aliento con su palabra y con su ejemplo a los desfallecidos, con lo cual se acrecenta, si así puede decirse, el ardor patriótico de la región. Santander ya está en Tasco, que acoge a los próceres en la misma forma, organizando convenientemente sus caballerías para los próximos encuentros directos con el grueso del ejército realista y ya Antonio Durán limpiaba a Corrales del destacamento que allí tenía Barreiro. Estos fugitivos traen a Sogamoso la alarma de la presencia del ejército patriota y Barreiro resuelve salir a destruirlo.

Mientras tanto entre Socha y Socotá, se establece una forja que fue una fragua del patriotismo: Allí bajo el control de Soubllette del día 15 en adelante, se reparan los fusiles dañados; allí van los labriegos a llevar sus herramientas y las mujeres sus utensilios de cocina para tornarlos en lanzas y, sobre todo, en las herraduras con que en Tasco, Cerinza y Bonza se debían herrar los

cascos de los corceles boyacenses que, luégo de las cargas decisivas dadas en Pantano de Vargas y Boyacá, piafantes y enjaezados ricamente con los trofeos del Puente, en imponente marcha triunfal y como por sobre regueros de chispas de los pedernales, recorrieran a lo largo las calles de Bogotá, "bajo lluvia de flores y al estruendo de músicas marciales", como verdaderos pegazos, llevando sobre sus nerviosos lomos, no digamos ya a esos combatientes sino a esos ángeles de la libertad!

El 10 y el 11 se inician en Corrales y en Gámeza, respectivamente, los encuentros formales entre los dos grandes ejércitos con tal denuedo que cada contendor se empeña en causar la mayor escarmienta a su contrario. Barreiro desde el 10 opta por el fusilamiento de los prisioneros patriotas y entre éstos incurre doña Juana Escobar, de Gámeza, quien increpa al español su bárbaro proceder. En la batalla del día siguiente Barreiro se asegura en la escarpa de Tópaga, con lo cual consigue contener, por aquella vía, la marcha de los patriotas. Pero también tiene oportunidad de conocer cómo son las cargas sobre sus batallones, de José Ramón Calderón, el primero que debía entrar luégo a Tunja, su ciudad natal, Juan José Reyes, José Gabriel Lugo y demás leones de las Queseras, donde 150 hombres, entre los cuales se contaban 50 granadinos y 2 ecuatorianos, derrotaron a 8.000 realistas del ejército de Morillo, con un balance de 2 muertos patriotas contra 500 españoles. De suerte que la bravura de nuestros combatientes redujo a los españoles a la defensiva inmóvil, a la vez que los patriotas entraban en una nueva era de estrategia dinámica. Por eso regresan hacia Tasco aumentándose en forma tan continua que el Libertador la describe así, el día 14 en comunicación al General Páez: "El patriotismo del pueblo es tal, que de muchas leguas de distancia vienen los ciudadanos a ofrecerme sus personas y sus propiedades para el servicio del ejército.... todos se prestan gustosamente a cuanto se les exige, y lo que es más, todos detestan de muerte a los españoles".

De dónde surgían tantos hombres prestos y deseosos de combatir, muchos de ellos veteranos, fogueados en acciones y adiestrados en la puntería y el aprovechamiento del terreno? Sencillemente de los grupos de patriotas que, por culpa de la contraproducente conducta de Morillo y de Sámano y de sus esbirros quienes seguramente defraudaron la política de la madre patria, surgían por todas partes en guerrillas, como la de Juan José Neira y los Almeidas en el Valle de Tenza, por apoyar la cual fue sacrificada la heroína Policarpa Salabarrieta Ríos, hija de madre boyacense; la llamada de Viracachá, en toda la cordillera inmediata al oriente de Tunja, a órdenes del temerario Félix Pabón, quien con

tanta eficacia contribuyó a la marcha Paipa-Toca-Tunja y fue el mayor tormento de los realistas en su marcha sin esperanza Paipa-Motavita; las de los Salazar, hacia Vélez, y en esta serranía que tenemos al frente, más allá de Paipa y Duitama, y cuyos picos como una sierra carmenan las brumas empujadas hacia el norte, desde el Siome hasta Guantiva, la de la Niebla, integrada por gentes de Tunja y del Socorro, al mando de José Ignacio Ruiz; y de Guantiva hacia el norte la de Onzaga formada además por los pueblos de Sátiva, Susacón y Soatá, bajo el comando de Pedro Blanco, a quien no fue posible vencer. De suerte, pues, que no eran solamente los "rústicos boyacenses que probaron que la América tiene mejores soldados de infantería", la decir de O'Leary.

El ejército de la libertad, moviéndose como un imán poderoso que con su fuerza magnética atraía todas las partículas del aquilatado patriotismo, sigue su marcha de Betétiva al valle de Cerinza que ocupa el 18; el 19 pernocta en Santa Rosa de Viterbo, la Popayán boyacense por el número de sus hijos eminentes en todos los tiempos, y estos lugares resultan nuevas Jaujas para él: Belén, presidido por sus patricios, Fray Ignacio Leiva, agustino, el Párroco, Primitivo Feliciano Mariño, el Capitán de milicias José María Valderrama, y José Leiva, quien entrega al Libertador al vivaz impúber de su servidumbre que, 17 días después, había de consagrarse entre los héroes más interesantes, capturando al propio Barreiro en el Puente de Boyacá. Refiérome a Pedro Pascasio Martínez.

Tutasá recibe la visita del Libertador, quien en el templo pide la intercesión de la Virgen ante su divino Hijo para la causa de Colombia, favor que obtiene con portento al invocarla nuevamente en instantes de suprema incertidumbre. Santa Rosa se presenta, entre muchos otros, con su Párroco, con José Gabriel Solano y con Ignacio Reyes Forero, así como Duitama con el Presbítero Cayetano García a la cabeza. Paipa se distingue por el privilegio de que su suelo fuera el teatro de la máxima acción y de haber ofrecido el primer reposo a los héroes nimbados por el triunfo.

El día 20, 9º aniversario de la proclamación de Independencia en 1810, el ejército posa su planta en el hermoso valle de Bonza cuya amplitud apenas fue suficiente para la magna concentración del patriotismo que en forma de hormigas laboriosas llevaba a los habitantes de todas partes por los caminos y senderos de las praderas y collados que se ofrecen a nuestra vista, a regalar a los héroes con presentes de todo género y a servir en lo que cada cual fuera capaz. Para juzgar del vigor adquirido por el ejército en este citiplano boyacense y en menos de 20 días, debemos recordar que por la vía de Sátiva se despachó un escuadrón de caballería al mando de Antonio Durán —el de las cargas de bayoneta de Corra-



les— a comprobar si por el norte se presentaban fuerzas de Morillo. Fue hasta el Cerrito y, como no encontrara novedad, regresó a tomar parte en las batallas. Una segunda fuerza va al mando de Jacinto Lara y de José María Villate, a conjurar la sublevación que los realistas fugados de Soatá, ante la presencia de Durán, pretendían levantar en El Cocuy, con la farsa de la destrucción completa de los patriotas en la batalla de Gámeza. Y de Bonza se despachan también los batallones que, comandados por los coroneles de la Vanguardia, Pedro Fortoul y Antonio Morales, libertan en forma breve y definitiva las provincias de Pamplona y de Cúcuta. A toda esta fecunda actividad qué contraste el que presenta Barreiro! En estos 9 días no ha hecho más que hacer atar espalda con espalda a 38 prisioneros patriotas y atravesarlos a lanzadas en la hacienda de La Ramada y practicar una marcha de cuatro horas, de Sogamoso a los molinos de Bonza en actitud defensiva! Es imposible que la ciencia militar acepte este caso del español, quien así continuaba el reto de la guerra a muerte, del cual vino a ser víctima noventa días después.

Los tres días siguientes transcurren en la actividad indescribible de formar e instruir en batallones para el combate a los hombres que, de todos los pueblos, concurren presurosos y espontáneamente a la gran cita, porque no se registra el caso de que alguien hubiera sido conducido a la fuerza; en adiestrar escuadrones para la rapidez y la retirada momentánea en los asaltos de caballería, conforme a la escuela apureña; en domar potros cerreros, tarea en la cual sufre un golpe mortal Ramón Nonato Pérez, el del famoso trabuco con la leyenda grabada "Soy de Ramón Nonato Pérez para matar españoles", a quien se despachó para Soatá donde murió; y en provocar al enemigo para que salga de su rinconada a pelear, lo que no se consigue, a excepción de un encuentro de poca trascendencia el 22. Entonces Bolívar resuelve pasar a esta margen del crecido río, para lo cual se preparan balsas de maderos de saúz y de juncos el día 24 y en éstas, hasta donde lo permiten, en la mañana del 25 de julio pasan algunas tropas por el lado de la hacienda de Caños y el resto por el puente de La Balsa, ya que los patriotas marcharon de norte a sur y los realistas, al contrario (1). En esta forma ha obligado a Barreiro a salirle al encuentro aquí,

---

(1) Los historiadores que han sostenido que el paso de los patriotas fue por el puente de El Salitre no podrán explicar cómo no los atacó ahí mismo Barreiro y cómo pasaron a sus posiciones del combate hacia la quebrada de Vargas, siendo así que el pantano era casi un lago hasta el río y que Barreiro ya tenía en el camino que debían pasar sus 3.000 hombres dispuestos para la batalla.

desde muy temprano, instalando la dirección del combate en la amplia casa de José Antonio Díaz, la caballería a la izquierda por la cabecera del pantano, próxima para recibir las órdenes, así como la infantería en todas las alturas que dominan el valle, inclusive el cerro de El Picacho. Son 3.000 combatientes en total.

A Bolívar le corresponden sus posiciones hacia la quebrada de Vargas, sus hombres no pasan de 2.500 y la artillería aún no ha llegado a Bonza con Suoblette. Nada importa: la desproporción en favor del enemigo ha sido siempre el mejor estímulo para nuestros libertadores en los combates. A las 10 a. m. la batalla ha tenido su bautismo de sangre en el Alto de la Cruz de Murcia, donde una avanzada de 40 infantes fue destruída casi totalmente por otra avanzada de caballería realista.

¡Los contendores están listos en sus posiciones. Son las 12 del día y la lucha titánica se desencadena como una furiosa tempestad!

¡Oh, Pantano de Vargas; aquí sobre tu sagrado suelo la gratitud de Colombia, qué digo, de América, debe traducirse en el más reverente altar del patriotismo, en el cual la primera imagen en el mármol consagratorio debe ser la de la Virgen de Tutasá, bajo la advocación, por ejemplo, de nuestra Señora de La Libertad, por el portento de tornar la derrota más probable en el triunfo más definitivo y, ante ella su gran devoto que, con "la fe que trasladó los montes" y en contraposición a la blasfemia del orgulloso Barreiro, "ni Dios me quita la victoria", obtuvo tal favor. El cerro llamado hoy "de Bolívar", desde donde él dirigió la batalla, es ya una base natural para esa heroica escultura, llamada también a enseñarnos perennemente cómo el mejor patriotismo es el que se inspira en la divina fe.

El "Alto de la Guerra" debe presentarnos a Joaquín París y a Antonio Obando cumpliendo las órdenes y el ejemplo directo de Santander para, con sus infantes del "Cazadores de Vanguardia" y "1º de Línea de la Nueva Granada", repeler en tremendas acometidas de fusilería y de arma blanca, cuerpo a cuerpo en avances y retrocesos trágicos, al batallón "1º del Rey", y otras compañías del 2º del mismo nombre al mando de Juan Figueroa, el cual es apoyado por el "Numancia" al mando de Juan Tolrá. En este grupo tiene puesto obligante Hermenegildo Camargo, el práctico que condujo a los héroes por el camino más adecuado, nacido en esta vereda de gentes honradas, valientes y laboriosas.

En la falda del mismo cerro, próxima a donde estamos, el bronce debe presentarnos a Jaime Rooke que con su intrépida legión británica ayudó a decidir la batalla, ofrendando su vida por Colombia, a consecuencia de un brazo destrozado.

En este "Cerro del Cangrejo", José Antonio Anzoátegui con Ambrosio Plaza y con Arturo Sanders quienes, con los batallones "Barcelona" y "Rifles" se batían en mutuas acometidas contra el "Cazadores" de Barreiro, al mando de Pascual Abril; el famoso "Tambo" al mando de Francisco Jiménez y, como si fuera poco, Barreiro descarga sobre todos los anteriores en alud arrollador a los "Granaderos del Rey", al mando de Francisco González, amén de los escuadrones 6º y 4º de "Dragones" que, echando pie a tierra y combatiendo como infantes, logran hacer perder el terreno ganado a los patriotas y los empujan hacia la quebrada de Vargas, llegando el "Húzares" de Barreiro a clavar la bandera real en el Picacho, audacia que, a su turno, les cuesta la vida a todos sus integrantes.

Aquí también Juan José Rondón, que, como huracán desencadenado, con 14 compañeros más, por todos 9 granadinos y 6 venezolanos, destruye con sus lanzas incomparables a toda la caballería realista con que Barreiro lleno de orgullo satánico y con la expresiva blasfemia ya citada va a definir el combate, pero a la cual Bolívar le opone su invocación a la Virgen de Tutasá y con ésta la derrota se convierte en triunfo milagroso.

Pero a Rondón, el soatense, hay que representarlo en estilo ecuestre y en forma que responda a momento tan sublime de la historia.

Por último, al pie de la falda norte de este cerro, el grupo que, como una síntesis maravillosa de toda la campaña, represente a Inocencio Chincá, ese mestizo semidesnudo, en su caballo cerinzano adiestrado por él mismo, con un solo fuste por silla y manando púrpura patricia de su carne morena, pero con toda su lanza hundida mortalmente en el cuerpo flamante del as de los lanceros españoles: Ramón Bedoya!

El alto de la Cruz de Murcia reclama un obelisco a los 39 mártires.

En los prados con que intervenga cada departamento, y cada una de las seis Repúblicas beneficiadas para el realce de este Altar de la Libertad, deben florecer las siemprevivas y como frondas ornamentales los laureles de la gloria, siempre reverdecidos porque así corresponde a los héroes.

Va a terminar la gran jornada: el sol en su dosel de nubes, como teñidas con la sangre de los mártires de la Cruz de Murcia, se hunde en el poniente. Densas nubes de una tonalidad plomiza detienen su errante marcha sobre este Campo y dejan caer sobre él un copioso reguero de lágrimas, mezcla de dolor y de gozo; la noche apuntala sus densos crespones en los horizontes como un inmenso sudario anticipado al cuerpo español, que, herido ya de

muerte, debe terminar su existencia, 12 días después, en el Puente de Boyacá; la trompeta del vencido deja oír cada vez más distante el toque melancólico de retirada que se confunde con el lamento desesperado de sus moribundos desamparados. No hay cruz roja, no hay nada y hasta la tiniebla cierra indolente sus negros cortinajes a tantos desgraciados!

La casa del comando realista pasa a ser posada de Bolívar, Santander y de sus estados mayores, y las demás residencias de los vargueños que, se disputan el honor de hospedar a la tropa, son todas hogares de la victoria!

Como saldo inmediato de la batalla el ejército liberador tiene que lamentar 500 bajas y la lista de sus muertos la encabeza el teniente coronel José Jiménez, héroe del Apure, compañero de Rondón en la comandancia del cuerpo de Lanceros e hijo de Tibaná, así como luego las de Rooke, Chincá y tantos otros; pero en cambio el enemigo pierde 1.000 hombres, 670 vestidos y 1.200 fusiles.

El ejército patriota vuelve el 26 a sus antiguas posiciones y luego ocupa el valle de El Salitre desde donde, en la noche del 4 al 5 de agosto, a favor de los prácticos paipanos Anselmo Prieto, Rafael Albarracín y José María La-Rotta, realiza la sorprendente marcha por Toca para tomarse a Tunja. Este mismo día Barreiro hace su viaje Paipa-Motavita, abrumado por los presentimientos precursores de la muerte cercana y perseguido sin tregua en su viacrucis por Félix Pavón.

La batalla de Pantano de Vargas fue la más trascendental de la Independencia, porque todas las demás que le siguieron, en éste y en los demás países bolivarianos, fueron su consecuencia: los vencedores de Pantano de Vargas acaban con el ejército español y aseguran la Independencia de nuestra Patria el 7 de agosto del mismo año en el Puente de Boyacá, día en que se clausuró también la época del terror en Santafé con las tres últimas víctimas de Sámano: Laureano Sierra, Pioquinto Bernal y Bonifacio Fernández, todas boyacenses.

Entonces los dos grandes autores de nuestra libertad, Santander desde el gobierno y Bolívar en los campos de batalla con su espada redentora, con ingentes recursos de nuestra Patria en hombres y en dinero, llevan a los vencedores de Pantano de Vargas a liquidar los últimos reductos del enemigo: el denodado José María Córdoba, ascendido a Coronel en las acciones de esta campaña, después de la del Puente de Boyacá, toma un centenar de sus compañeros de triunfos y marcha a su aurífera Antioquia, patria también del Héroe del Bárbula, donde el heroísmo de sus gallardos hijos propician en breve término la libertad definitiva de tan

interesante comarca con sobra de pujanza en beneficio de la del Chocó; con la batalla de Bomboná.

Nuestra Patria queda libre, pero hay otras patrias que redimir en la América del Sur y allá marchan los vencedores de Pantano de Vargas: Con la batalla de Carabobo en 1821 queda libre Venezuela. A esta gran batalla han vuelto los soldados libertadores colombianos tan ricamente equipados y vestidos por Santander, que calzan hasta guante blanco. Con la de Pichincha, en 1822, el Ecuador; y con las de Junín y Ayacucho en 1824, el Perú y Bolivia. No hay más naciones que libertar en esta América y entonces los vencedores de Pantano de Vargas buscan otra América para redimir a sus naciones, y así escogen a México y a Cuba, y si no se alcanzó a realizar este ideal sublime, fue porque en la primera de estas naciones se precipitó la caída del dominio español con la rendición de San Juan de Ulúa, y en la segunda, por la oposición de los Estados Unidos del Norte.

Qué imponderable realidad la de las anunciaciones proféticas de los dos máximos artífices de tan grandiosa empresa: "El sol no completará el curso de su actual período sin ver por todas partes altares levantados a la libertad", dijo BOLIVAR!

"Con la intervención de la Nueva Granada, desde la tierra del Salvador hasta la de Fuego no quedará un solo enemigo de la libertad". dijo SANTANDER!

!Oh manes de los próceres que hicisteis de este juirón boyacense de la Patria un monumento incomparable de la Libertad. Inspirad siempre nuestras virtudes para que siga siéndolo en el porvenir!

## En el Natalicio del Libertador

Discurso pronunciado por el Sr. Dr. Carlos Arturo Torres Poveda, en representación de la Sociedad Bolivariana de Colombia, en la Plaza de Bolívar de Bogotá, el 24 de julio de 1952.

Señores Embajadores y Ministros Plenipotenciarios; Señores Miembros de la Sociedad Bolivariana de Colombia; Señores Oficiales y Cuerpo de Tropa de las Fuerzas Armadas de la República; Señores:

La expresión hablada o escrita, medio por el cual la parte espiritual del hombre se incorpora a la colectividad y los hace progresar, gozar y sufrir, no ha encontrado linderos en su función de ensalzar unas veces el mérito y otras de aminorarlo o destruirlo. La opinión humana raras veces se liberta de la fuerza determinante de los sentimientos. De ahí que no haya habido un solo personaje importante que cuente para sí únicamente con fallos favorables o con juicios adversos. Ni su vida, la más ejemplar del Helenismo, libró a Sócrates de los detractores; ni a Lucrecia Borgia, la gran pecadora del Renacimiento, le faltó una péñola, que áurea pero servil como la de Ariosto, la elevase casi hasta las alturas de la santidad.

Y de esta manera de juzgar los actos no podía escaparse la obra trascendental del Padre de la Patria. Si de un lado, para defenderla, se levantan como lanzas victoriosas de una batalla campal, mil plumas ilustres de todos los países, sin excluir las españolas de Menéndez y Pelayo y Unamuno, del otro en acerbo ataque, escritores como Ducoudray Holstein, Carlos Max y algún contemporáneo, embotan las suyas en un fallido intento de destruir con ellas la mole incommovible de su pedestal.

Pero la historia ha dictado su sentencia y la humanidad la ha acatado con veneración. El nombre de Bolívar es hoy sinónimo de libertad, de justicia, de reivindicación. La figura que en un atardecer latino se destacara sobre el Monte Sacro, hoy se proyecta en el horizonte del mundo, y hacia ella vuelven sus miradas los gobiernos en atisbo de enseñanzas y los hombres en busca de ejemplos. No hay legislación moderna que

para constituirse olvide los postulados que fueron preconizados en el Congreso de Angostura o en la Carta fundamental de Bolivia. Cuando, después de cada conflagración universal, los pueblos anhelan encontrar la manera de no perecer, lo primero que hacen es revivir la gran comunidad de naciones que concibiera el Genio y que llevara a una realidad, no por incipientes menos fecunda. Las tácticas guerreras que a golpes de talentosa audacia destruyeron en el continente insurrecto el mayor imperio que conocieron los siglos, siguen siendo la pauta de la estrategia moderna; y hasta el estilo, sonoramente épico de las proclamas libertatarias, se trata de imitar siempre que, para defender el ideal, es necesario que el ciudadano pacífico se convierta en el retador de la muerte.

Todavía en torno de las grandes figuras que jalonaron la ruta de la humanidad, se extienden sombras que los mismos resplandores de la fama no han logrado disipar. Si se recorren los caminos triunfales de un Sesostris o de un Alejandro, de un César o de un Tamerlán, veremos que en ellos no se encuentran sino despojos de pueblos vencidos; estandartes que antes de transformarse en sudarios fueron símbolo de una libertad; trofeos indicadores de victorias efímeras; ruinas de civilizaciones destruidas y restos de generaciones que fueron sacrificadas por el solo hecho de ser débiles.

Cuán distinto es el panorama que a la vista se descubre si contemplamos el escenario donde se libró nuestra guerra magna. Desde la Guayana hasta el Pacífico y desde Costa Rica hasta las pampas australes, seis repúblicas están pregonando la magnitud de la epopeya. En los recodos de sus cordilleras crecen las ciudades felices; en los valles las cosechas maduran su opulencia; y por todos los caminos transita una raza trabajadora, agradecida y libre. "Bolívar, dice Blanco Fombona, ha cumplido casi sin elementos y a despecho de la naturaleza y de los hombres, una de las empresas más grandiosas que tocó en suerte a un héroe. Una sola de sus creaciones, Colombia, es más vasta que todas las conquistas de Napoleón. La historia no conoce guerrero cuyo caballo de batalla haya ido más lejos y cuyo teatro militar fuera tan extenso. Ni los capitanes europeos, Gonzalo de Córdoba, Carlos XII, Federico el Grande, ni los guerreros del Asia han recorrido triunfantes tantas tierras como él. Con razón y con orgullo americano pudo escribir José Martí: "Bolívar recorrió más tierras con la bandera de la libertad, que ningún conquistador con las de la tiranía".

Y estos conceptos del Libertador de Cuba y del escritor

venezolano no son sino dos voces en un concierto universal. Su gran compañero de misión, José de San Martín, lo llamó el hombre más grande que haya producido la América del Sur; y si Washington hubiese sido posterior a él, con esa sinceridad que distinguió al virtuoso emancipador del Norte, habría también reconocido la grandeza de su émulo en la gloria.

No es posible que varones que honraron el siglo en que vivieron, como Humboldt y Carlyle, como Rodó y Montalvo, tuviesen frases tan laudatorias para Bolívar, si éste no hubiera ostentado el acopio de atributos que pasmaron a sus contemporáneos y lo consagraron ante la posteridad. Y no queremos significar con ésto que pasamos desapercibidos los errores del Genio. Como hombre los tuvo; pero ellos nos hacen admirar más el mérito de la obra que, levantada sobre un pedestal de arcilla, se encumbró hasta las regiones de los astros.

Tal vez no hay episodios, en la vida de Bolívar, más fascinantes que aquellos en que trata de rectificarse o de aminorar los resultados de determinaciones que tomó presionado por las circunstancias u espoleado por su temperamento. Abandona a Puerto Cabello después de haber sido traicionado y noblemente se dirige a Miranda, echándose sobre sí la culpa de la derrota como si seis días de mortal lucha no estuvieran gritando la magnitud de su sacrificio. Lanza en Trujillo su terrible Decreto de Guerra a Muerte que condena a los españoles y canarios, aún siendo indiferentes; y en una proclama del día siguiente, les abre a estos mismos, aucuando sean culpables, de par en par las puertas de la conciliación.

Qué bella humanización de una tarea casi divina. Qué contraste en aquella vida que fundó un mundo entre convulsiones de cataclismo, como en la era primordial en que se consolidó la tierra. Vedle fulminante como un semi-Dios en el ardor de las batallas; y miradlo llorar cuando se encuentra con su viejo maestro o cuando deja por última vez a su inolvidable Lima. Contempladlo ansioso de ver muerto a Barreiro en el combate del Puente de Boyacá, y oídle la imprecación que lanza sobre el capitán Salcedo cuando éste intenta ultrajar a aquel General ya rendido. Escuchad con qué decepcionado acento amenaza abandonar a Colombia para siempre cuando en el año treinta resuelve marcharse para Europa; y, una vez en la Costa, vedle cómo se esfuerza para inventar motivos que retarden su partida; cómo con íntima complacencia ve que la enfermedad al agravarse le impedirá viajar; cómo resuelve morir en esta tierra a la cual —pordiosero de bienes



materiales pero millonario de amor— deja el tesoro palpitante de su propio corazón.

Libertador: dejad que os hable en este día en que rendimos gracias a Dios por haberos dado la existencia. No pretendo cantar vuestras glorias porque para hacerlo dignamente tendría que converger a mi garganta la musicalidad de todas las playas y a mi cerebro la inspiración de vuestro númen. Me he acercado a vuestra efigie para deciros que os amamos y que no hemos sido dilapidadores de vuestra sagrada herencia. Cerca a vos están los hijos de esa Patria que demarcó vuestra espada invicta. Hay en el culto a vuestro recuerdo un sacerdocio que tiene como norma de su obrar vuestros principios y que, para un concepto más definido de su responsabilidad, se bautizó con vuestro nombre. No es la Sociedad Bolivariana de Colombia una entidad encargada de agigantar vuestra obra, sino un senáculo de varones ilustres que han encontrado la mejor manera de honrar vuestra memoria en la práctica sincera de vuestras enseñanzas. Sus miembros se han acercado hasta vos para rendiros el homenaje de su cariño y de su gratitud; y yo, que he sido inmerecidamente aceptado entre ellos, conozco cuán profunda es la intensidad de esos sentimientos.

Y al rededor de vos también están consagradas las fuerzas armadas, que es como si estuviera presente la majestad misma de la República. Volved vuestros ojos cargados de eternidad sobre estos hombres y veréis la reencarnación de las legiones que a vuestro mando fatigaron de victorias el suelo de América. En esos rostros de facciones recias, estampada está la decisión de los soldados vuestros que en cien combates galantearon la muerte; y sobre el oro de las insignias rutilantes de nuestra oficialidad veréis fulgir el sol que cabrilleó en el filo de vuestro sable y que, multiplicado en la punta de las bayonetas y de las lanzas, fué constelación que iluminó hasta las mismas carnes que iban desgarrando.

Seguid como centinela insomne sobre ese pedestal, desnuda la espada y firme la Ley en vuestra mano; que mientras vuestra sombra se proyecte sobre los muros del Capitolio y la bandera de Miranda siga flameando con esa majestuosa dignidad, este pueblo de Colombia tendrá asegurada su existencia, que la dedicará toda a bendeciros, Oh Padre Inmortal!

## Literatura Colombiana

El ilustre padre jesuíta José A. Núñez Segura acaba de dar a la luz pública, en la ciudad de Medellín, un valioso libro de 495 páginas titulado "*Literatura Colombiana*". El citado religioso tuvo la bondad de remitirme de obsequio un ejemplar, con gentil dedicatoria, cosa que agradezco en alto grado.

En la tarjeta de envío dice el R. P. Núñez Segura: "pues soy también boyacense".

Mucho me place el que tan erudito escritor sea hijo del departamento de Boyacá. El suelo de las heróicas páginas históricas se enorgullece con el eximio discípulo de San Ignacio de Loyola y con el brillante literato en mención.

Consta el libro de XIX capítulos divididos en Cómo y cuándo nace la literatura Colombiana, autores representativos de la Conquista, autores representativos de la Colonia, segundo período de la Colonia, géneros literarios cultivados, romanticismo, movimiento de transición, la Gruta Simbólica, el modernismo, la poesía nueva, humanistas, filólogos, críticos, filósofos, sociólogos, economistas, políticos, ensayistas, críticos de arte, literatura científica, la novela, la historia, historia de la literatura colombiana, la oratoria profana y sagrada, el teatro, periodismo y un apéndice con algunos autores hispanoamericanos.

El libro contiene la enumeración de los trabajos de cada autor. Vienen después un análisis crítico-literario de las obras en prosa y un boceto biográfico del escritor o bardo. Concluye con fragmentos de historia, literatura, poesía, novela, oratoria sagrada, & &., de los prosistas y aedos incluidos en la nueva Literatura Colombiana.

Entre los boyacenses figuran los siguientes: Autores representativos de la Colonia, Sor Francisca Josefa del Castillo y Guevara. A través de la emancipación, don José Joaquín Ortiz. La Gruta Simbólica, don Alfredo Gómez Jaime y don Julio Flórez. El Modernismo, don Joaquín González Camargo, don Vicente Casas Castañeda, don José Umaña Bernal, doctor José Joaquín Casas. La poesía nueva, don Jorge Rojas, don Carlos Martín. Críticos, doctor Carlos Arturo Torres. Fi-

lósofos, don José Joaquín Ortiz, doctor Ezequiel Rojas, doctor Angel María Galán, doctor Ramón Gómez. Sociólogos, doctor Guillermo Salamanca, doctor Rafael Bernal Jiménez. Economistas, Dr. Clímaco Calderón. Ensayistas, Dr. Armando Solano. Literatura científica, Dn. Felipe Pérez, Dr. Rafael Torres Mariño. La novela de costumbres, Pbro. Dr. Rafael María Camargo (Fermín de Pimentel y Vargas). La historia, canónigo Dr. Dn. Cayo Leonidas Peñuela, Dr. Pedro A. Zubieta, doctor Nicolás García Samudio, doctor Gabriel Camargo Pérez, don Ramón C. Correa, don Enrique Alvarez Bonilla. Historia de la Literatura Colombiana, don Ramón C. Correa. La oratoria, doctor Enrique Olaya Herrera, doctor Jose Joaquín Casas. La oratoria sagrada, R. P. Fray Gregorio R. Celis O. F. M. El teatro, don José Joaquín Ortiz, doctor Carlos Arturo Torres, don Jorge Rojas. Periodismo, doctor Salvador Camacho Roldán, don José Joaquín Ortiz, don Felipe Pérez, doctor Carlos Arturo Torres, doctor Enrique Olaya Herrera, doctor Armando Solano, doctor Darío Samper, doctor Rafael Torres Mariño.

Agradezco al R. P. Núñez Segura la inclusión en su libro de mi nombre y de mis obras Monografías de pueblos de Boyacá e Historia de la Literatura Boyacense.

Auguro al autor conquiste muchos lauros con la publicación de su valioso estudio "*Literatura Colombiana*".

Como todo trabajo humano jamás está exento de errores, el libro del R. P. Núñez Segura trae las siguientes leves equivocaciones y una omisión: Del Beneficiado don Joan de Castellanos dice que murió en Tunja en 1606. Este mismo error lo traen otros autores de estudios literarios porque al tiempo de trazar sus obras no conocieron sino el año en que otorgó su testamento el presbítero hijo de España, el 4 de junio de 1606. El sacerdote vivió casi todo el año de 1607. El 24 de noviembre de 1607 escribió en Tunja un Codicilo al testamento. El Codicilo fue copiado de la Notaría Segunda de Tunja por el doctor Ulises Rojas y por el autor de esta nota. El 27 de noviembre de 1607 era ya difunto el Beneficiado Castellanos, como se ve en el Auto al Codicilo. Este se encuentra publicado en "Repertorio Boyacense" números 140 a 143.

Del poeta gongorino presbítero Hernando Domínguez Camargo dice el P. Núñez Segura que nació en Turmequé. Este bardo colonial vió la primera luz en Santafé de Bogotá a principios del siglo XVII, según lo confirman los literatos don José María Vergara y Vergara y don Antonio Gómez Restrepo.

Lástima que en el libro del Padre Núñez Segura no figure el nombre del notable y fecundo escritor colonial, hijo de

la ciudad de Tunja, R. P. Agustino Recoleta Fray Andrés de San Nicolás. El eminente escritor señor don Antonio Gómez Restrepo dedicó un capítulo al padre de San Nicolás en su inmortal obra "Historia de la Literatura Colombiana".

Del poeta Alfredo Gómez Jaime dice: "En 1878 nació en Tunja". La partida de bautismo de este bardo principia así: "En Santa Bárbara de Tunja a seis de junio de mil ochocientos setenta i cuatro: bautisé solemnemente a un niño de cuatro días a quien llamé Francisco de Paula Alfredo....".

El anterior error tampoco es original del padre Núñez Segura. Ya lo habían publicado otros escritores.

Es muy fácil cometer errores los ciudadanos que estamos dedicados a publicar historia. Una mala impresión de un dedo en el teclado de la máquina de escribir o la no corrección por parte del linotipista en las págnas definitivas, pueden dar lugar a equivocacionse en la obra impresa. Los colegas de historia debemos indicarnos mutuamente nuestros pecados históricos para enmendarlos en ediciones posteriores de los libros ya dados a la luz.

*Ramón C. Correa.*

# INFORME

rendido por el Secretario de la Academia Boyacense de Historia señor don Ramón C. Correa, en la Sesión Solemne del 12 de Octubre de 1952, acto verificado en el aula máxima del Colegio de Boyacá

Señor Secretario de Gobierno, señor Director de Educación Pública, señor Presidente de la Academia Boyacense de Historia, señoras, señoritas, señores:

La Academia Boyacense de Historia rinde en esta Sesión Solemne un homenaje de respeto y de profunda admiración a la gloriosa Madre España, país que legó, al amplio territorio hoy de Colombia, por conducto del excelso Almirante don Cristóbal Colón, de egregios miembros de la Iglesia católica y de heroicos conquistadores, el bello idioma de Castilla, ricas obras en arquitectura religiosa y civil, sus tradiciones y la sublime religión que Jesucristo enseñó a la humanidad desde la cima del Calvario.

La Academia también tributa pleitesía al descubridor del Nuevo Universo Cristóbal Colón, hecho marítimo que ha sido calificado por el eminente escritor Francisco López de Gómara "del más importante después de la Encarnación del Hijo de Dios y de la Redención del mundo".

La Academia ha realizado del 12 de octubre de 1951 al presente acto solemne magníficas labores en el campo patriótico. Con el fin de no fatigar al respetable público que se ha dignado concurrir a este certamen cultural con un amplio informe, no hablaré sino de unas pocas de las actuaciones llevadas a cabo por la Corporación de honor a la historia de Boyacá.

---

La Academia otorgó títulos de Miembro Honorario y Miembro Correspondiente a los ilustres publicistas de fama nacional doctores Rafael Azula Barrera, Teodosio Goenaga, Roberto Cortázar y Luis Martínez Delgado.

El doctor Azula Barrera es ampliamente conocido dentro y fuera de Colombia como literato de castiza y elocuente péñola, como orador de académicos períodos, como brillante periodista, como

hábil parlamentario y como poeta de sonoros arpegios. Es autor de excelentes estudios históricos. Dio a la publicidad un libro en relación a la gloriosa vida del Precursor de la Independencia en Colombia General don Antonio Nariño, obra elogiosamente comentada por eruditas plumas en los campos de la literatura y de la historia. También es autor de magníficos trabajos sobre el Libertador Simón Bolívar, y de una bella monografía histórico-literaria de la ilustre Villa de Leyva, la tierra que tuvo la fortuna y el orgullo de haber recogido la primera sonrisa del héroe de San Mateo Capitán Antonio Ricaurte. Por los valiosos aportes a la historia del doctor Azula Barrera la Sociedad Bolivariana de Colombia, la Academia Caro, la Academia Boyacense de Historia y la Academia Colombiana de Historia discernieron a tan docto escritor diplomas como premio a sus labores de homenaje al primero que habló en el país de libertad y al genio grandioso que después de muchos hechos de armas hizo brillar definitivamente en el cielo de la Patria el Sol de Libertad.

El doctor Azula Barrera desde el Ministerio de Educación puso sus influencias ante el Excelentísimo señor Presidente de la República y ante el Consejo de Ministros a fin de que el Gobierno Nacional compre la mansión que fue de propiedad del noble fundador de Tunja Capitán don Gonzalo Suárez Rendón, edificación destinada a oficinas de la Academia Boyacense de Historia. El Gobierno atendió las inteligentes gestiones del doctor Azula Barrera y en no lejano tiempo la Academia sesionará en la casa que recogió el último aliento de la vida del bizarro español que creó una urbe que tiene brillantes páginas en la historia de Colombia y que es patria de varones y de religiosas que figuran con caracteres luminosos en la literatura colonial, en la epopeya libertadora, en la milicia, en la literatura y poesía de período de la República. Muy laudable fin el de dedicar la morada del valiente conquistador en templo donde a mañana y tarde se oficiarán homenajes de alto amor patrio.

El doctor Teodosio Goenaga es muy conocido en la República como ilustre escritor y como hombre público que ha ocupado puestos de alta importancia. Fue Gobernador del Departamento del Magdalena. Tomó asiento en el Congreso Nacional en su carácter de representante y senador. Desde hace algunos años desempeña la Presidencia del Centro de Historia del Magdalena. Es autor de interesantes estudios históricos. Con el académico señor don Ezequiel Linero Padilla publicará, dentro de poco tiempo, un libro de homenaje al Almirante José Prudencio Padilla.

El doctor Roberto Cortázar figura entre los historiadores y literatos más brillantes de la República. Ha dedicado su meritoria vida

al profesorado de colegios y al estudio de la historia. Pertenece en la categoría de Miembro de Número a la Academia Colombiana de Historia, la Corporación patriótica más antigua de Colombia. Desempeña el puesto de Secretario Perpetuo de este egregio Instituto. Es además socio de Academias de Historia de dentro y fuera del país. En diarios y revistas ha dado a la luz importantes estudios históricos. Publicó las eruditas obras "Nuevo Lector Colombiano", "Instrucción Cívica", ésta en asocio del también brillante historiador doctor don Eduardo Posada, "Congreso de Angostura", "Congreso de Cúcuta", "Nuevo Traductor Latino", obra que durante largos años se estudió en los colegios secundarios de la nación, "La novela en Colombia", "Monumentos, Estatuas, Bustos, Medallones y Placas conmemorativas existentes en Bogotá en 1938". Con el muy ilustre historiador y diterato doctor don Luis Augusto Cuervo dio a la estampa el libro "Congreso de 1824". El doctor Cortázar también cultiva la pedagogía. Ocupó en años idos, con lujo de competencia, el cargo de Director de Instrucción Pública de Cundinamarca. Desde esta posición oficial prestó valiosos servicios a la educación de la niñez en el departamento ya mencionado.

El prestigioso abogado doctor Luis Martínez Delgado es hijo y sobrino de los literatos, periodistas, oradores y políticos de fama nacional doctores Luis y Carlos Martínez Silva, dos eximios ciudadanos que figuran con caracteres diamantinos en las páginas de la historia de Colombia. La labor histórica del doctor Martínez Delgado es muy erudita y muy fecunda. En el "Boletín de Historia y Antigüedades" órgano de la Academia Colombiana de Historia, en "Repertorio Boyacense", órgano de la Academia Boyacense de Historia y en otras revistas del país, ha dado a la publicidad notables y extensos trabajos en relación a varios temas de historia nacional, de historia política. Es Miembro de Número de la Academia Colombiana de Historia y fue Presidente en 1951 de esta ilustre Corporación. Hace años dio a la luz la obra titulada "Hacia Berruecos" y tiene para la imprenta la denominada "En Berruecos", libro éste que probará con valiosos documentos desconocidos hasta ahora que los reos mentales del horrendo asesinato, en la lúgubre montaña de Berruecos, del Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre, fueron el General venezolano Juan José Flórez y la misma esposa del Mariscal Sucre doña Mariana Carcelén Marquesa de Solanda y no el General José María Obando, militar y ex-Presidente de Colombia. El doctor Luis Martínez Delgado pertenece, como sus egregios antepasados Martínez Silva Mallarino, al partido conservador, y un conservador va a probar históricamente que la mancha terrible de la muerte trágica del General Sucre no puede caer en nuestra patria. Primero está el decoro de Colombia que

un determinado partido político. El doctor Martínez Delgado es autor de notables libros históricos y de jurisprudencia que no enumero por no hacerme extenso.

Como Secretario de la Academia Boyacense de Historia doy la bienvenida a la Corporación a los historiadores doctores Azula Barrera, Goenaga, Cortázar y Martínez Delgado y hago votos porque estos académicos continúen oficiando con fervor en el templo de la diosa Clío para honra y prez de la historia nacional.

---

Durante quince años, divididos en dos períodos, el competente pedagogo y escritor muy atildado señor doctor don Santiago F. Losada, fue Rector del Colegio Sugamuxi, de Sogamoso, plantel secundario fundado en 1905 por el entonces párroco de la Ciudad del Sol y hoy venerable canónigo de la Catedral de Tunja señor doctor don Joselyn Parada Leal. En los tres lustros de rectorado del doctor Losada, este profesor formó con sus sabias enseñanzas muchos jóvenes que varios alcanzaron diplomas de doctores y han llegado a posiciones de honor en el Congreso Nacional, en las letras y en la Gobernación de Boyacá.

Los discípulos agradecidos del doctor Losada erigieron, con sus fondos, un busto de bronce, sobre pedestal de piedra, al maestro inolvidable. El acto solemne de la inauguración del monumento se verificó en el patio principal del Colegio Sugamuxi el 21 de octubre de 1951. Concurrieron el ex-Gobernador de Boyacá doctor Alfonso Patiño Rosselli y otros discípulos de distinción del doctor Losada, la aristocracia de damas y caballeros, el Presidente y varios miembros de la Academia Boyacense de Historia, representantes del clero, el Rector, profesores y alumnos del Colegio Sugamuxi y numeroso público. A los acordes del Himno Nacional, ejecutado por la Banda del Departamento, el doctor Patiño Rosselli descubrió el busto. Después pronunciaron magníficos discursos de elogio a Sogamoso y a la memoria respetable del doctor Losada, doctor Alfonso Patiño Rosselli, el señor Rector del Colegio Sugamuxi doctor Manuel A. Abella Chaparro, doctores Luis Patiño Camargo y Humberto Plazas Olarte, éste distinguido miembro de la Academia Boyacense de Historia. Una copa de champaña servida en el salón principal del instituto instructorista, y amenizada por la Banda oficial, dio fin a la ceremonia de homenaje a un gran ciudadano que gastó su meritoria vida modelando buenos cerebros para el futuro engrandecimiento intelectual de Boyacá.

---

En diciembre de 1951 se cumplió el primer centenario de fundación de la prestigiosa ciudad de Manizales, urbe asentada en pintoresco sitio y rodeada de tierras llenas de fecundidad para



la agricultura y la ganadería. Debido a la laboriosidad de los habitantes, Manizales ocupa actualmente puesto de alto brillo entre las capitales de departamentos de la República, por la elegancia y solidez de sus edificios públicos y particulares, por sus hermosos parques y avenidas, por sus fábricas, por su excelente comercio, por la gracia y belleza de sus mujeres, y más que todo lo anterior, por la magnificencia de su Catedral, de perfecto estilo gótico. Manizales fue apellidado poéticamente "La Perla del Ruiz" y "La Perla de los Andes".

La Academia Boyacense de Historia se unió con gusto al primer centenario de fundación de la perillustre Manizales y por conducto de su Presidente y de su Secretario envió el 19 de diciembre de 1951 al señor Alcalde de la "Ciudad de las puertas abiertas", un mensaje telegráfico asociándose complacida a la celebración de la centuria de vida de la noble Manizales e hizo votos porque la urbe continúe por la senda del progreso para orgullo de Colombia.

La poesía y la literatura de Colombia se honran de contar entre sus bardos y literatos más egregios a los respetables esposos señores don Juan Bautista Jaramillo Meza y doña Blanca Isaza de Jaramillo Meza, dos altos exponentes de la cultura intelectual de la República. Ambos han dado a la publicidad bellas poesías de varios géneros y brillantes estudios literarios, trabajos en verso y en prosa que ya recibieron elogios de los aedos y escritores de prestigio de la Patria. La señora Blanca fue calificada de "alondra" por el inmortal vate Maestro Guillermo Valencia. Don Juan Bautista recibió del mismo Maestro Valencia el título de "águila". El genio payanés agregó: "de quienes habrá de salir el glorioso canto del futuro".

Con motivo del primer centenario de fundación de la ciudad de Manizales, un grupo selecto de poetas, de literatos y de periodistas de Antioquia y de Caldas lanzó, desde diarios, la feliz idea de la coronación en Manizales de los insignes poetisa y bardo doña Blanca Isaza de Jaramillo Meza y don Juan Bautista Jaramillo Meza. El acto se llevó a cabo en Manizales en diciembre de 1951 en medio de gran solemnidad. El señor Presidente y Secretario de la Academia Boyacense de Historia enviaron a los discípulos de Apolo, que iban a recibir sobre sus sienes la corona de la inmortalidad, el siguiente telegrama:

"Tunja, 19 de diciembre de 1951. — Juan Bautista Jaramillo, Blanca Isaza de Jaramillo. — Manizales. — Academia Boyacense de Historia asóciase merecida consagración tribútales egregia ciudad Manizales como justo reconocimiento altísimos poetas, literatos

insignes. — Atentamente. — Ulises Rojas, Presidente. — Ramón C. Correa, Secretario".

---

La señora e hijos del Miembro de Número de la Academia Boyacense de Historia doctor don Luis Alberto Castellanos, tuvieron la bondad de obsequiar a la Academia un retrato al óleo del académico citado, lienzo que fue colocado en uno de los salones de la casa donde funciona la Corporación, carrera 6ª número 6-91, al lado de los retratos de otros varones que sobresalieron en las letras, en la política y en notables posiciones oficiales. El doctor Castellanos se distinguió como literato de bien tajada pluma, como pedagogo laureado, como erudito historiador, como hábil periodista y como profesor de amplia ilustración. Que el ejemplo de la honorable familia del académico doctor Castellanos sea imitado por los familiares de miembros de la Academia al donar al Instituto histórico los retratos en óleos o en ampliaciones de los ciudadanos que pertenecieron a la Corporación patriótica de Boyacá y que ya salvaron los umbrales de la eternidad. La Academia agradece a la señora e hijos del doctor Castellanos el regalo del retrato del ilustre escritor ya mencionado.

---

La Academia hizo retocar las inscripciones de carácter histórico que se encuentran grabadas en los pedestales de estatuas y bustos y en placas de frontis de algunos templos y de casas coloniales de Tunja. Por el anterior paso de la Corporación quedó visible para el público el bello oficio, que está en una plancha de mármol en el pedestal de la estatua ecuestre del Libertador, dirigido por el Padre de la Patria, el 26 de septiembre 1819, del Puente Nacional, al Vicepresidente de la República General Francisco de Paula Santander, nota de elogio a Tunja por sus grandes servicios prestados en pro de la independencia. El Libertador ahí califica a Tunja de "ciudad heroica", de "foco de patriotismo", de "taller de la libertad".

---

El "Repertorio Boyacense", órgano de la Academia, ha visto la luz este año dos veces, debido al interés de los directores y a la magnífica buena voluntad del competente ex-Director de la Imprenta oficial señor don Constantino Martínez Villamarín, distinguido miembro de la Academia. El nuevo Director señor Samuel Dueñas ya ordenó levantar otra entrega de la revista histórica mencionada. Tanto para el señor Martínez Villamarín como para el señor Dueñas muchas gracias.

---

Por invitación del académico Licenciado don Eliécer Silva Celis, el señor Presidente y varios miembros de la Academia visitamos este año el Museo Arqueológico de Sogamoso, museo que se encuentra en el sitio donde se levantó el Templo del Sol. El hábil y competente organizador de todos los recuerdos precolombinos fue el profesor Silva Celis. En el patio se levantan varias grandes reproducciones en cemento de las obras esculturales del pueblo indígena de San Agustín, en el departamento del Huila, trabajos tallados en piedra por una tribu de aborígenes que desapareció no se sabe cuánto tiempo antes de la llegada de los conquistadores al territorio de Colombia. En las salas hay muchos objetos que pertenecieron no sólo a las naciones chibcha y lache de Boyacá sino a agrupaciones de naturales de otros departamentos de la República. El conjunto del Museo presenta orden y armonía. El Director merece calurosas felicitaciones por este espléndido aporte en bien de una cultura que legaron los primitivos habitantes de estas altiplanicies a las generaciones más civilizadas del futuro que mandó a la Patria la Madre España.

---

El 9 de mayo de 1902, el señor Ministro de Instrucción Pública doctor don José Joaquín Casas, de la administración del Excelentísimo señor Vicepresidente de la República don José Manuel Marroquín, dictó una Resolución fundando en Bogotá la Academia Nacional de Historia. El 11 del mismo mes se reunió un selectísimo número de ilustres historiadores y declaró fundada oficialmente la preclara Corporación que tanto renombre ha dado y dará a las glorias patrias de Colombia.

El 9 de mayo pasado se cumplieron cincuenta años de haber dictado el perínclito literato, poeta, historiador doctor Casas la Resolución de fundación de la Academia Nacional de Historia, hoy llamada Academia Colombiana de Historia. Este Instituto determinó celebrar las bodas de oro de su creación con importantes actos públicos y con un Congreso de Historia integrado por los miembros de número y correspondientes de la Academia y por dos delegados de las Academias y Centros de Historia de la República.

Las festividades en honor al quincuagésimo aniversario de la fundación de la Academia Colombiana de Historia principiaron el seis de mayo y terminaron el 11 del mismo mes. Durante cinco días se verificaron sesiones del Congreso. En las reuniones los académicos presentaron magníficos estudios en relación a distintos puntos de historia nacional, trabajos que fueron comentados por sus respectivos autores y en el espacio de un cuarto de hora, según disposición del señor Presidente del Congreso. Como delegados de la Academia Boyacense de Historia concurren al Con-

greso de Historia y demás actos públicos desarrollados por la Academia, el Presidente doctor Ulises Rojas y el Secretario que habla en estos momentos. El doctor Rojas presentó su estudio que acababa de ver la luz pública titulado "Campana Libertadora de 1819. Batallas de Pantano de Vargas y Puente de Boyacá". Yo presenté un extenso trabajo, todavía inédito, denominado "Diccionario de Boyacenses Ilustres", el primer estudio en este género histórico que se dará a la publicidad en el Departamento. Consta de ochocientos nombres, desde la Colonia hasta los hombres más ilustres de este siglo, pero todos muertos, exceptuando un eximio obispo y un gran médico y hábil político que viven todavía pero que ya están en el atardecer de la existencia. El doctor Rojas tuvo importantes intervenciones históricas en el Congreso. Yo hablé en tres sesiones en relación a varios temas de historia de Boyacá, puntos que no menciono por no hacerme amplio en este informe. Respetables diarios de Bogotá citaron la labor en el Congreso de Historia tanto del doctor Rojas como de la mía en ese centro de erudición histórica.

En la Basílica y en el salón de actos solemnes de la Academia se celebraron misas por monseñores miembros de la institución patriótica y por el eterno descanso de las almas de los miembros muertos durante cincuenta años de funcionamiento de la Academia. En la Basílica pronunció el académico Monseñor Juan Crisóstomo García una elocuentísima oración histórico-literaria que fue elogiada desde diarios capitalinos, y en la misa oficiada en la Academia el ilustre padre jesuita José Rafael Arboleda dio lectura a un magnífico discurso de homenaje a la entronización de un artístico Cristo en el salón de juntas públicas de la Academia.

En el muro del primer descanso de la escalera del edificio de la Academia fue descubierta, con mucha solemnidad, en presencia del señor Ministro de Educación Nacional doctor don Rafael Azula Barrera, de todos los académicos, de respetables señoras, señoritas y caballeros de aristocráticas familias de Bogotá, una gran placa de bronce, con los nombres, en alto relieve, de los Miembros de Número de la Academia fallecidos de 1902 a 1952. En la placa hay nombres de eximios historiadores boyacenses. El afamado historiador y literato señor doctor don Luis Augusto Cuervo pronunció una elocuente oración que fue ovacionada varias veces por el numeroso y respetable auditorio.

En uno de los salones de la planta baja de la Academia fue inaugurado un artístico museo con ricos objetos de la prehistoria y de otras épocas de la historia nacional. Allí vi la mascarilla del primer obispo de la Diócesis de Tunja Ilustrísimo señor doctor don Severo García. El notable arqueólogo, Miembro de Número de la

Academia Colombiana de Historia y Correspondiente de la Academia Boyacense de Historia profesor don Luis Duque Gómez, pronunció en este acto solemne un erudito discurso que recibió aplausos de los espectadores.

Los miembros del Congreso visitamos el riquísimo Museo Colonial, entidad artística que está bajo la competente dirección de la respetable señora doña Sofi Pizano de Oriz. El Museo cuenta con objetos en oro, plata, muebles y lienzos de enorme valor antiguo, tesoros que nos dejó la Madre España. El académico doctor don Luis Augusto Cuervo disertó en el salón principal en relación a los actos públicos que allí se verificaron en años ya idos, como instalaciones de Congresos, primeras reuniones de la Academia Colombiana de Historia, grados de doctores, etc. El académico e inspirado poeta doctor Roberto Liévano recitó un hermoso soneto, "Rosa náutica de catorce pétalos", que recibió aplausos del selecto auditorio.

Ante numerosa concurrencia de damas y caballeros el Congreso terminó sus labores en el salón de actos de la Academia el 10 de mayo en las primeras horas de la noche. Los Secretarios doctores Roberto Cortázar, Gabriel Giraldo Jaramillo y Licenciado don Guillermo Vargas Paúl, dieron lectura al acta y proposiciones de la sesión anterior, redactadas en elegante estilo. Pronunciaron brillantes discursos, de corte clásico, los académicos doctores Emilio Robledo y Bernardo J. Caycedo y el señor doctor Rafael Azula Barrera, ilustre joven que clausuró el Congreso, con una elocuente improvisación, en su carácter de Ministro de Educación.

El punto culminante de los actos en honor a las bodas de oro de fundación de la Academia Colombiana de Historia fue el suntuoso banquete servido en el elegante salón de la galería de retratos al óleo de los historiadores muertos. Al banquete asistieron, vestidos de frac, el Excelentísimo señor Presidente de la República doctor Roberto Urdane'á Arbeláez, eximio mandatario que exhibía en su pecho la banda tricolor, Ministros de Estado, el Excelentísimo señor Embajador de España en Colombia, y todos los congresistas de las Academias y Centros de Historia de la nación. A la hora de la copa de champaña, entre el Excelentísimo señor Presidente de la República y el señor Presidente del Congreso doctor Eduardo Restrepo Sáenz, venerable patriarca y único sobreviviente de los fundadores de la Academia Colombiana de Historia, se cruzaron brillantes discursos que recibieron ovaciones y que "El Siglo" dio a la publicidad en el número del 12 de mayo. Magnífica orquesta ejecutó, durante el banquete, escogidas partituras. Tal es, a grandes rasgos, la relación de las festividades llevadas a cabo en Bo-

gotá con motivo de haber llegado la citada Corporación patriótica a la media centuria de trabajar por el engrandecimiento de la historia de Colombia.

---

Muchos estudios de importancia histórica se han dado a la publicidad en Colombia, por eruditos historiadores en relación a la excelsa heroína Policarpa Salavarrieta. El sacrificio de la mártir ha sido llevado al teatro en emocionantes dramas y poetas de sonoras liras han dedicado bellas estrofas a esta valiente y hermosa mujer que exhaló su preciada vida en un cadalso en pro de la fundación de la República. Después del fusilamiento el patriota, y más tarde General, don Joaquín Monsalve, formó brillantemente del nombre y apellido de Policarpa Salavarrieta el inmortal anagrama "Yace por salvar la Patria". El autor dijo que Policarpa, "como nombre helénico, se escribe con Y griega; por lo cual había acomodado perfectamente dicha letra en la palabra yace".

El erudito historiador doctor don Eduardo Posada dijo en un notable estudio, que publicó en folleto, titulado "Apuntes sobre la Pola":

"La familia Salavarrieta era oriunda de las cercanías de Vélez. Apoyado en tradiciones fidedignas buscó en la curia el referido jesuíta (R. P. Francisco J. de Castro Salavarrieta), datos que aclaran el punto, y halló que el señor Arzobispo Caballero y Góngora había confirmado, en el Socorro, en 1780, nueve Salavarrietas. En las dispensas matrimoniales de Puerto Real, Moniquirá, Vélez y Pare encontró multitud de Ríos y Chamorros".

Conocido el punto de que el apellido Salavarrieta era oriundo de las cercanías de Vélez, amantes de las glorias históricas se dieron a la tarea de averiguar con personas de edad por el lugar donde los padres de la heroína Policarpa hubieran celebrado su matrimonio. El distinguido escritor doctor don Rafael Abello Salcedo conversó en tierras hoy de la Provincia de Ricaurte con una anciana de luengos años que tenía datos de la familia Salavarrieta y le preguntó si sabía el nombre del pueblo que presenció el enlace de los dos seres que dieron a la vida a una bella niña que con el andar de los años vendría a tachonar con su heroísmo el firmamento de la Patria. La anciana contestó al doctor Abello Salcedo que en la población boyacense de Moniquirá se había verificado el himeneo de los padres de Policarpa. El doctor Abello Salcedo insinuó al señor Cura Párroco de Moniquirá buscara en los libros parroquiales la partida de matrimonio de los señores Joaquín Salavarrieta y Mariana Ríos. El Párroco doctor Julio Alberto Guerra investigó en el archivo a su cargo y halló el valioso documento que dice:

"En la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario de Moniquirá a diez y seis de septeimbre de mil setecientos ochenta y seis, como Teniente Cura, corridas que fueron las tres canónicas moniciones y no resultando impedimento casé y velé a Joaquín Zalabarrieta y María Ana del Río, fueron testigos de la información D. Joseph Manuel Zavala, Francisco Delgadillo y Josef Antonio Zavala y Dn. Máximo Lucas Santoyo, y Dn. Francisco Abreu. Doy fe. Enmendado Septeibre. Vale. Dr. Vic. Mariano de las Bárzenas".

Todavía no se ha encontrado en el archivo parroquial de Guaduas la partida de bautismo de Policarpa Salavarrieta. Este trascendental punto histórico está por dilucidarse. La Academia resolvió que por conducto del suscrito Secretario se solicitara a varios párrocos de poblaciones de las Provincias de Ricaurte y Vélez investigaran en los libros de bautismos de 1787 a 1796 por la partida de bautizo de Policarpa Salavarrieta. La Corporación ha recibido contestación negativa de dos párrocos, pero por la partida de matrimonio anterior, la egregia mártir de la Patria llevó en su organismo sangre boyacense por el apellido materno Ríos y por el apelativo paterno Salavarrieta contó con sangre santandereana.

La anciana también dijo al doctor Abello Salcedo que oyó de fuentes seguras que Policarpa nació en el municipio boyacense de San José de Pare, pero no aparece el archivo parroquial de este pueblo de 1787 a 1796.

Siete miembros de la Academia abandonaron este año para siempre el mundo de los vivos y entraron en las regiones de la eternidad. Esos académicos fueron: señor doctor don Nicolás García Samudio, doctor Tomás Cadavid Restrepo, don Horacio Isaza, don Teodolfo Dueñas, Maestro don Ricardo Nieto, doctor José Ignacio Vernaza y don Demetrio Daniel Henríquez. El primero de Número y los seis restantes correspondientes.

El doctor García Samudio figuró entre los hombres públicos más ilustres de la República. Se graduó de abogado y en esta carrera supo colocarse al lado de los jurisconsultos de alto prestigio en la nación. Desempeñó con lujo de competencia varios importantes cargos como representante a la Cámara, Secretario de Gobierno y Gobernador de Boyacá, Cónsul de Colombia en Liverpool y en Génova, miembro de la Cuarta Conferencia Panamericana reunida en Bogotá en 1948, miembro de la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores y Profesor de Derecho en facultades de Bogotá. Cuando ocupó la Gobernación fue Presidente de la hoy Academia Boyacense de Historia y dio mucho impulso a los recuerdos prehistóricos e históricos del departamento. Hizo construir el "Parque Suárez Rendón" en el sitio donde están los tanques del acueducto

e inauguró solemnemente la elegante verja de hierro en torno al monumento aborigen llamado "Los Cojines", verja que años después manos criminales la quitaron de noche para vender el hierro. También mandó empastar, con fondos del gobierno, los seiscientos volúmenes del Archivo Histórico de Tunja e hizo los contratos para las estatuas ecuestre del Libertador y pedestre del prócer y mártir de la independencia doctor José Joaquín Camacho. Como historiador dejó fama inmortal. Dio a la publicidad las eruditas obras "Reconquista de Boyacá", "Capítulos de Historia Diplomática", laureada en un concurso, "Por el Sur del Perú", "General Manuel María Franco", "Crónica del Muy Magnífico don Gonzalo Suárez Rendón" fundador de Tunja, libro éste publicado en segunda edición por orden del señor Ministro de Educación doctor Rafael Azula Barrera, "El Poder Judicial en Inglaterra", estudio de sumo interés que el doctor García Samudio presentó para ingresar a la Academia Colombiana de Jurisprudencia y en 1950 apareció el libro de 772 páginas titulado "Tratados y Convenios de Colombia — 1938-1948". En revistas, en diarios de dentro y fuera del país publicó estudios históricos y jurídicos de importancia. Perteneció a respetables Academias de Historia y del exterior. Fue Presidente de la Academia Colombiana de Historia. Amó a Tunja, su esclarecida patria chica. Cuando la urbe del águila negra de doble cabeza coronadas de oro se acercaba a cumplir cuatrocientos años de vida española, el doctor García Samudio trabajó con ahinco a fin de que la tierra que lo vio nacer festejara su cuarta centuria con todo el esplendor posible en edificaciones, en monumentos al Padre de Tunja y al presbítero don Joan de Castellanos, en actos académicos, etc. La Academia Boyacense de Historia lamentó profundamente, por medio de acuerdo, la muerte del eximio hijo de Tunja doctor García Samudio, ya dedicó parte de un número de "Repertorio Boyacense" a honrar la memoria del ilustre extinto y dispuso descubrir en esta Sesión Solemne el retrato al óleo del brillante intelectual que dio honor al departamento con su amplio saber. El retrato fue pintado por el hábil pincel del artista Maestro don Luis Alberto Acuña, Miembro de la Academia Colombiana de Historia y de la Academia Boyacense de Historia.

El doctor Tomás Cadavid Restrepo, eximio hijo del gran departamento de Antioquia, fue un eminente literato, pedagogo e historiador de fama más que nacional. En las tres ramas dejó valiosos trabajos, dignos del recuerdo de las generaciones estudiosas del futuro. En planteles de educación de Medellín dictó clases de pedagogía, literatura e historia. Ocupó importantes posiciones oficiales y tomó asiento en la Asamblea de Antioquia en su carácter de diputado principal. Tuvo gran admiración por la memoria augus-



ta del Libertador Simón Bolívar. En 1923 triunfó en un concurso con un estudio histórico-literario denominado **Tríptico Boliviano**, que recibió un premio, y dividido en tres partes: **Bolívar vidente**, **Bolívar poeta**, **Bolívar legislador**. Lanzó la feliz idea de la erección de la estatua del Libertador en el monte Sacro, en los alrededores de Roma, bronce que se irgue en el mismo sitio donde el joven Simón Bolívar, en 1805, a la luz de los rayos de la luna y en presencia de su maestro don Simón Rodríguez, pronunció estas proféticas palabras: "Amigo mío! delante de estos ilustres recuerdos, por mi patria y por mi honor yo juro no dar rescanso a este brazo hasta tanto que no haya libertado la América del yugo de sus opresores". El Maestro Cadavid Restrepo fue el autor de la ordenanza que dispuso la erección de la estatua del Libertador en la ciudad de Medellín. Antioquia y Colombia en general han perdido a un excelso varón que trabajó con brillo por la educación de la juventud, por el bello arte literario y por las hazañas de los próceres que nos legaron de herencia estos tres títulos sublimes: Dios, Patria y Libertad.

Don Horacio Isaza fue un erudito historiador, hábil periodista, ameno literato y poeta de bien templada lira. Dio a la publicidad un interesante opúsculo titulado "Historias y Leyendas". Las leyendas están escritas en estilo castizo y contienen episodios emocionantes. Varias vieron la luz en "Repertorio Boyacense", órgano de la Academia, y en páginas literarias de diarios de Bogotá. En la segunda edición de mi libro "Historia de la Literatura Boyacense" incluí en el capítulo X la bella leyenda histórica "El Tesoro de Caribabare", amplia sabana donde el padre jesuíta de apellido Manare hizo abrir por peones llaneros una profunda cavidad y allí arrojó grandes tesoros de oro, plata, piedras preciosas que los eximios hijos de San Ignacio de Loyola tenían en Casanare en 1767 cuando estos religiosos fueron expulsados de la vasta llanura oriental por orden del Rey Carlos III. También es bella la leyenda que publicó el señor Isaza referente a la Fuente Grande de Tunja cuando el indio brujo llamado Camocha desvió en 1641 el agua del manantial y éste se secó ante el asombro de autoridades y vecinos blancos de Tunja.. Camocha puso, pasadas 24 lunas, nuevamente el agua en la Fuente pero después de haber visto en libertad al indio Chuapaga que estuvo en la cárcel preso por irrespeto de hecho a un noble español porque éste quitó el honor a una india hija de Camocha. Todas las leyendas trazadas por la bien tajada pluma del señor Isaza encierran mucho interés. El extinto fue notable hijo de la ciudad de Sogamoso y de Boyacá. El departamento perdió a un brillante escritor. Las leyendas del señor Isaza continuarán dando honor a esta sección de la República.

El señor Dueñas hizo estudios superiores en el Seminario de Tunja. Poseía sólidos conocimientos en Química y fue hábil fotógrafo. Cuando el egregio historiador señor Canónigo doctor don Cayo Leonidas Peñuela, concibió la feliz idea de publicar su inmortal "Album de Boyacá", envió al señor Dueñas a tomar las fotografías de sitios, pueblos históricos desde Casanare hasta el Puente de Boyacá, trayectoria que hicieron en 1819 los ejércitos republicanos al mando del Libertador Simón Bolívar. El señor Dueñas cumplió lucidamente la comisión impuesta por el académico doctor Peñuela. De labios de personas de edad de Casanare obtuvo interesantes relaciones referentes al patriotismo de aquella extensa llanura, relatos que el señor Dueñas pasó al papel y trajo a S. S. Peñuela. Una de estas relaciones está incluida en "Album de Boyacá". Por toda la labor histórica anterior del señor Dueñas el señor Presidente del entonces Centro de Historia doctor Peñuela, le otorgó el título de Miembro Correspondiente de la citada Corporación patriótica.

En la ciudad de Cali falleció en el presente año el excelso poeta Maestro don Ricardo Nieto. El ilustre extinto es ampliamente conocido dentro y fuera de la República como bardo de elevada inspiración, como elocuente orador, como literato de elegantes períodos y como erudito historiador. Dio a la luz varios tomos de bellísimos y sentidos versos. Perteneció a la Academia Colombiana de la Lengua, a las Academias de Historia de Tunja y de Cali y al Ateneo de San Salvador. En hermosas estrofas cantó las glorias de la Bandera Colombiana y las hazañas de los héroes de la independencia. La dulce lira de este apolonida dedicó poesías a los sublimes misterios de la religión católica. En 1930 las sienes del Maestro Nieto recibieron con solemnidad en Cali la corona de oro en premio a sus inmortales poemas. Con la muerte del aedo señor Nieto la poesía, la literatura y la historia nacional están de duelo. El Príncipe de la poesía en Colombia Maestro don Guillermo Valencia dijo: "Como escritor, Nieto se buscó a sí mismo y logró encontrarse, y ha sido de tal manera fiel a su yo artístico, que ha alcanzado para sus versos un sello inconfundible". En no lejano tiempo la distinguida figura del laureado vate será inmortalizada en el bronce o en el mármol para timbre de orgullo de las letras del Valle del Cauca.

El doctor José Ignacio Vernaza figura entre los hombres públicos más ilustres de la República. Ocupó los elevados cargos de Gobernador del departamento del Valle, representante a la Cámara y Ministro de Educación Nacional. Se distinguió como elocuente orador, como literato y como historiador. Dio a la publicidad varios libros de erudición histórica, obras que conquistaron para su

cutor los diplomas de Miembro de la Academia de Historia del Valle del Cauca, de la Academia Colombiana de Historia y de la Academia Boyacense de Historia.

Don Demetrio Daniel Henríquez, de Ciénaga, Magdalena, fue un historiador muy erudito. Publicó valiosos estudios en relación a diferentes temas patrióticos. También dio a la luz amenos artículos sobre leyendas históricas. Dos de este género histórico-literario fueron publicados en "Repertorio Boyacense". Escribió un libro titulado "Tradiciones y leyendas". Perteneció al Centro de Historia de Santa Marta y a la Academia Boyacense de Historia. Dejó magnífica fama como cultivador de la historia de Colombia.

Ante las tumbas de los académicos muertos doctores García Samudio y Cadavid Restrepo, señores Isaza, Dueñas, Maestro Nieto, doctor Vernaza y señor Henríquez, la Academia Boyacense de Historia deposita guirnaldas entretejidas con bellas y aromáticas flores.

---

Por Acuerdo número 3, de junio 23 de 1952, la Academia abrió un concurso sobre Historia de Colombia entre los estudiantes de señoritas y jóvenes de segunda enseñanza de la capital de Boyacá. El concurso se cerró el 30 de septiembre y versó sobre los siguientes temas: Primero. Biografía de uno de los boyacenses que haya ocupado la Presidencia de la República. -- Segundo. Biografía de alguno de los Obispos boyacenses. -- Tercero. Las rutas de los primeros conquistadores en territorio boyacense. Los dos mejores trabajos serán premiados con la suma de ciento cincuenta pesos cada uno y se publicarán en el "Repertorio Boyacense", órgano de la Academia. Por separado se dará lectura en esta Sesión Solemne al informe del Jurado Calificador y el distinguido público conocerá los nombres de los ungidos con el lauro del triunfo por la diosa Clío, deidad de los historiadores.

---

El 25 de julio la Academia verificó su acostumbrada peregrinación histórica al Pantano de Vargas. Fue la Corporación a rendir un homenaje de respeto y gratitud a la veneranda memoria del Coronel Juan José Rondón y de los catorce lanceros que pelearon con arrojo el 25 de julio de 1819 y restablecieron, para las fuerzas patriotas, la batalla que ya estaba ganada por los españoles. Desde la plataforma del monumento al héroe de la jornada bélica el señor Director de Educación de Boyacá doctor don Max Gómez Vergara, pronunció una elocuente oración histórico-literaria, pieza que recibió ovaciones del selecto y numeroso auditorio. El académico señor don José María Páez dio lectura a una magnífica y erudita conferencia histórica que obtuvo repetidos aplausos de la concu-

rrencia. Una misa campal, disparos de fusilería por un pelotón de soldados del Batallón "Bolívar" al mando de distinguido oficial, desfile militar, colocación de coronas de aurel en el monumento del Coronel Rondón, representación de la escena de valor del Coronel Rondón y de los catorce lanceros que dieron el triunfo en Vargas, cantos patrióticos y ejercicios gimnásticos por los niños de las escuelas urbanas de la Provincia de Tundama, completaron las festividades de honor al aniversario del hecho de armas de Vargas, campo donde se inmortalizó el esclarecido prócer boyacense Coronel Juan José Rondón.

---

El 6 de agosto la Academia verificó en el salón del Concejo Municipal una Sesión Solemne de homenaje al aniversario de vida española de la ciudad de Tunja. El secretario leyó el acta de fundación y otros documentos y títulos relacionados con la capital boyacense. El socio señor don Oscar Celio Rubio pronunció un discurso sobre el tema la Historia, intervención oratoria que obtuvo aplausos. Fueron aprobadas dos proposiciones presentadas por los académicos doctores Rafael Salamanca Aguilera y Ernesto Reyes: una de tributo de admiración y gratitud a los ínclitos hijos de España que hace 413 años hicieron la fundación de Tunja bajo el signo indeficiente de la civilización cristiana; la segunda de patriótica satisfacción por las gestiones que ha venido adelantando el Ministerio de Educación Nacional en el sentido de adquirir para la Nación la casa que fue del Capitán don Gonzalo Suárez Rendón, con destino al funcionamiento en ella de diversas instituciones culturales que habrán de honrar y perpetuar debidamente la memoria gloriosa del ilustre fundador de Tunja. La Banda tocó el Himno Nacional. Al acto patriótico concurren el señor Gobernador del Departamento doctor don Luis Sarmiento Buitrago, los señores Secretarios de Gobierno, Hacienda y Educación Pública, el señor Subsecretario de la cartera instruccional, representantes del clero, señoras, señoritas y un crecido número de caballeros.

Después de la sesión se llevó a cabo un desfile a la Catedral, a depositar, como ofrenda de la Academia, una corona de laurel en el monumento del eximio fundador de Tunja. El académico padre Ernesto Reyes rezó un responso por el eterno descanso del alma del Capitán don Gonzalo Suárez Rendón.

Pasada la ceremonia religiosa las altas autoridades civiles y eclesiásticas, las damas, los académicos y particulares volvieron al salón del Concejo Municipal. Una vez en este recinto, el señor Alcalde Mayor de la ciudad doctor don Carlos Suárez Cifuentes ofreció a los asistentes mencionados una copa de champaña.

---

El 23 de agosto se cumplió el primer centenario de nacimiento del eminente hijo de Boyacá señor doctor don Clímaco Calderón Reyes, abogado muy erudito, elocuente orador, hábil parlamentario, periodista de ilustrada pluma, Magistrado del Tribunal Superior de Boyacá, de la Corte Suprema Federal, Director de Educación Pública de Boyacá, Ministro de Gobierno y de Relaciones Exteriores, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en los Estados Unidos y Presidente de la República, como Procurador General de la Nación, a la muerte del Presidente titular doctor Francisco Javier Zaldúa y mientras llegaba a Bogotá el segundo Designado doctor José Eusebio Otálora a encargarse del Poder Ejecutivo.

El doctor Calderón Reyes fue autor de interesantes estudios históricos y perteneció a la Academia Colombiana de Historia en la categoría de Miembro Honorario.

La Academia Boyacense de Historia resolvió, en una junta, según proposición presentada por el académico don Carlos C. Prieto Montañés, adherir a la celebración de la primera centuria de nacimiento del doctor Calderón Reyes. Dispuso que una comisión de su seno fuera a la ciudad de Santa Rosa de Viterbo el 23 de agosto y colocara una corona de laurel en el frontis de la casa donde vino a la vida el ilustre estadista mencionado. Designó al suscrito académico para que pronunciara un discurso de homenaje al doctor Calderón Reyes.

La comisión se trasladó en el período de la mañana del 23 de agosto a la ciudad de Santa Rosa de Viterbo a cumplir el mandato de la Corporación patriótica. Los edificios públicos y particulares exhibían la bandera tricolor. A las once el señor Cura Párroco cantó en el templo un solemne Te-Deum. Al acto religioso concurren la comisión de la Academia, el Tribunal Superior, Jueces de Circuito, el Fiscal del Tribunal, colegios de señoritas y de jóvenes, escuelas urbanas y selecto grupo de damas y caballeros.

Después se dio principio a un desfile de todos los asistentes al Te-Deum, de un religioso jesuita, del atrio de la iglesia a la casa donde nació el doctor Calderón Reyes a depositar una corona de laurel como ofrenda de la Academia. Los académicos don José María Páez y don José Mojica Silva llevaron la corona y la colocaron en el muro exterior de la edificación, junto a la placa de mármol que dice que en esa antigua mansión vino a la vida un ser que con el andar de los años daría alto honor a Boyacá y a la República con el respetable nombre de Clímaco Calderón Reyes.

La banda de guerra del colegio de varones que dirige el competente pedagogo señor doctor don Nazario Moreno hizo los honores a la memoria del varón que el 23 de agosto cumplió una centuria de advenimiento al mundo. Los alumnos de los planteles edu-

cacionistas de jóvenes y señoritas cantaron el Himno Nacional.

El desfile volvió a la plaza principal. Desde los balcones del Concejo Municipal y por un parlante que allí fue instalado, el académico don Constantino Martínez Villamarín dio lectura al decreto "Por el cual se honra la memoria de un ilustre ciudadano", expedido por el señor Gobernador del Departamento, documento que lleva las firmas de todos los señores Secretarios del Despacho Ejecutivo de Boyacá.

El señor Secretario del Tribunal Superior de Santa Rosa de Viterbo don Elías Bulla Rueda leyó un Acuerdo dictado por esta Corporación judicial de homenaje a la memoria del doctor Calderón Reyes. El Acuerdo tiene la firma de todos los señores Magistrados y Secretario del Tribunal. Los académicos don Ramón C. Correa y don Carlos C. Prieto Montañés pronunciaron discursos históricos de honor al doctor Calderón Reyes, el primero como representante de la Academia y el segundo en su carácter de comisionado por el Municipio de Santa Rosa de Viterbo.

El señor Presidente del Tribunal doctor don Luis Adán Rincón, señores Magistrados, señores Jueces del Circuito, señor Personero Municipal, el señor rector del colegio doctor Nazario Moreno y un distinguido número de caballeros, atendieron a los académicos con un acto social.

---

El 28 de septiembre pasado el brillante historiador R. P. Fray Andrés Mesanza, Miembro de Número de la Academia Boyacense de Historia y Correspondiente de la Academia Colombiana de Historia y de la Academia Nacional de Historia de Venezuela, cumplió cincuenta años de ordenado de religioso de la benemérita comunidad dominicana. El padre Mesanza nació en suelo de la Madre España pero desde joven vive en Colombia. En nuestra Patria se ha deslizado la vida del eximio fraile, en medio de la virtud, del estudio laborioso, de la relevante afición a los trabajos históricos, literarios, de crítica literaria, místicos. Posee palabra elocuente como orador sagrado. Es autor de eruditos libros de historia. Ha dedicado magníficas obras a cantar, en períodos castizos, las glorias del milagroso cuadro de la Virgen del Rosario de Chiquinquirá. Ama a Colombia como a su egregia España. Los colombianos, y de manera especial los boyacenses, hemos tenido por el ilustre hijo de Santo Domingo, cariño y respeto. La Academia Boyacense de Historia envió a Chiquinquirá, en la fecha indicada, un mensaje telegráfico de felicitación al R. P. Mesanza por el magno acontecimiento de oficiar fervorosamente, durante media centuria, al pie de los altares de Jesucristo e hizo votos porque la vida del pa-

dre Mesanza se dilate por luengos años para honra y prez de la Iglesia Católica y de las bellas tradiciones patrióticas.

---

La Academia compró en el mes de septiembre cuatro hermosos cuadros a la acuarela que representan los sitios históricos de Paya, Gámeza, Pantano de Vargas y Puente de Boyacá, lienzos pintados por el afamado artista boyacense señor don Rafael Tavera, Miembro de la Academia Boyacense de Historia. Tienen marcos de nogal, bellamente tallados por el maestro de la gubia señor don Teodolindo Ibáñez. Esos trabajos pictóricos pertenecieron al historiador señor canónigo doctor don Cayo Leonidas Peñuela. A la muerte del eximio levita vinieron en herencia al señor doctor don Arturo Peñuela Eslava, junto con una oleografía del Libertador Simón Bolívar, por el inmortal pintor don Ricardo Acevedo Bernal. Todos cinco cuadros dan elegancia al salón principal de la Academia. La efigie del Padre de la Patria será sol de luminosos rayos que alumbrará en el futuro a los miembros a fin de que trabajen con más brillo en pro de las grandezas históricas de este preclaro departamento de Boyacá, suelo donde nació, radiante de esplendor, el astro de la libertad.

He dicho.

## Informe del Jurado Calificador

La comisión de vocales encargada de examinar los trabajos presentados al concurso anual abierto por la honorable Academia de Historia al cual son llamados los estudiantes de la ciudad, después de atenta lectura de los trabajos presentados en el presente año, pasa a emitir su concepto y a señalar los trabajos merecedores de premio.

Se presentaron nueve trabajos: uno sobre rutas de los conquistadores en tierras boyacenses; ocho de biografías de presidentes de la República, boyacenses. Todos los trabajos son dignos de aplauso, por el estudio que condensan, también por el esfuerzo de corresponder al llamamiento que la honorable Academia hace a la juventud estudiosa, esfuerzo que coloca a los jóvenes que enviaron trabajos a un nivel superior al señalado por los compañeros que miraron con indiferencia la buena voluntad de la alta entidad que los invitaba a un estudio útil y sencillo de la historia patria.

En el examen de los trabajos, la comisión no olvidó que los concursantes eran jóvenes y por esto el criterio que la guió en dicho examen, no fue el de una crítica severa, sino el de una apreciación de capacidades; de ahí que haya mirado con benevolencia errores de entusiasmo exagerado, ya en la ponderación de algunos de los presidentes biografiados, ya en la apreciación de sus labores gubernativas. Todo esto es natural en jóvenes que inician su carrera de escritores, su entusiasmo, el cúmulo de hechos consultados los llevan a cometer errores que solamente salvan, y no siempre, hombres formados en las serias disciplinas de la historia.

De los nueve trabajos fueron seleccionados tres por su seriedad, por el criterio desapasionado, sincero y patriótico, por el caudal de datos en los cuales apoyan el desarrollo de sus trabajos, datos que denuncian un exceso de consulta en archivos y bibliotecas digno de admiración en un joven, por su estilo sencillo, castizo, propio, muy alejado por cierto de la copia que en otros trabajos se anota.

El trabajo titulado "Apuntes biográficos del doctor José Joaquín Camacho y firmado por Henry Virsof es, en concepto de la



comisión, el mejor entre los trabajos presentados al concurso, porque a las cualidades ya anotadas, agrega la de rectificar errores aceptados como verdad por historiadores de buen nombre, errores sobre la fecha y la patria del biografiado; además presenta aspectos desconocidos en la vida del doctor Camacho, quien no solamente fue abogado, sino también naturalista, filósofo, periodista e historiador. Muchos otros aspectos de la vida del biografiado y que son una verdadera novedad, son presentados por Henry Virsof.

El trabajo histórico sobre la vida del doctor José Ignacio de Márquez, firmado por Alejandro de Lotí, merece ocupar el segundo lugar, por la sencillez de su estilo, la justa apreciación de los hechos y el arsenal de consulta muy bien aprovechado.

Lo mismo puede decirse del trabajo "Vida del doctor José Ignacio de Márquez", firmado por Juglar; no está a la altura de los anteriores, pero demuestra estudio cuidadoso y amor a la verdad histórica.

En vista de las consideraciones anteriores, la comisión ha resuelto:

Conceder el primer premio (\$ 150,00) al trabajo firmado por Henry Virsof; señor Ismael Medina, de la Universidad Pedagógica.

El segundo premio (\$ 100,00) al trabajo firmado por Alejandro de Lotí; señor Abelardo Duarte, de la Normal Regular.

El tercer premio (\$ 50,00) al trabajo firmado por Juglar; señor Augusto Olarte, del Colegio Salesiano.

Con sentimientos de profundo respeto deja así cumplida su labor la comisión.

Señores Miembros de la Academia de Historia de Tunja.

El Vocal, ULISES ROJAS. — El Vocal, JUAN C. HERNANDEZ.  
El Vocal, RAFAEL SALAMANCA AGUILERA.

Tunja, octubre 12 de 1952.

## Al margen de un libro sobre el Gral. Reyes

Por Luis Martínez Delgado.

El doctor Eduardo Lemaitre, autor de un ensayo sobre Cartagena de Indias en el Siglo XVIII, conocido periodista y político, ha escrito un libro que lleva por título "*Reyes el Reconstructor*". La obra, nítidamente editada por la Editorial Iqueima, es un ensayo plausible en homenaje merecido a la memoria del General Rafael Reyes, cuya obra política aún no ha sido estudiada con el debido detenimiento. Y decimos esto porque el mismo doctor Lemaitre declara que en su obra ha tratado de disimular discretamente los defectos del hombre y del político. "Porque es tanto lo que de ello se ha hablado que no ví la necesidad de insistir sobre materia que el público conoce de sobra". Por donde se deduce que el propósito reivindicatorio que movió la pluma del escritor, "vinculado por tradición familiar al movimiento político que a principios del siglo llevó y sostuvo al General Reyes por cinco años en el poder", lo obligó a pasar por alto el estudio crítico y sereno que ha de prevalecer en obras como la que comentamos. No obstante, preciso es reconocerlo, el doctor Lemaitre ha sido afortunado en algunos de sus conceptos. En otros, debido al propósito deliberado de disimular errores, incurre en cierta aparente ligereza de criterio, y en no pocas ocasiones muestra al lector confusiones de hechos históricos bien conocidos.

No hemos de ocuparnos en un estudio completo de la obra del doctor Lemaitre, pero si nos proponemos hacerle al distinguido escritor rectificaciones y aclaraciones que por diversas razones no nos es permitido pasar por alto.

Comentando el llamado 31 de julio de 1900, el doctor Lemaitre esquivo totalmente el estudio crítico-histórico del movimiento que derrocó al benemérito doctor Sanclemente, y lo presenta como un suceso improvisado. Grave error que en el libro "A propósito del doctor Carlos Martínez Silva "Capítulos de Historia Política", rectificamos debidamente documentados. Hondas raíces tuvo el "31 de julio". Sus orígenes pueden establecerse desde el año de 1892 cuando don Miguel

Antonio Caro entró a ejercer el poder ejecutivo en su carácter de Vicepresidente. La iniciación del gobierno del señor Caro produjo mala impresión en el Congreso por causas conocidas que se acentuaron en 1894 cuando la mayoría de la cámara de representantes le pidió telegráficamente al doctor Núñez, residente en Cartagena, que se hiciera cargo del gobierno en su calidad de Presidente. Más aún: el descontento político venía desde antes del triunfo electoral del binomio Núñez-Caro. Más tarde se impuso, en forma conocida y comprobada por la historia, la candidatura del doctor Sanclemente para la Presidencia y la de don José Manuel Marroquín para la Vicepresidencia, figuras ambas que contaban con antecedentes honrosos en el partido conservador. Pero los hombres y la orientación política que manejaron el Gobierno desde 1892, no habían cambiado. Por el contrario, se agravaron las fallas y se enconó la lucha entre las fracciones en que estaba dividido el partido conservador, o sea entre nacionalistas e históricos. Dos años más tarde, en 1896, los históricos concretaron sus puntos de discrepancia en el memorial conocido con el nombre "Motivos de disidencia". A poco andar estalló la revolución liberal y el caos se entronizó en la República. Era preciso salir de él, corregir errores imperantes de tiempo atrás, y se pensó en sustituir al Presidente por el Vicepresidente cuyos antecedentes políticos permitían esperar mucho del autor de la "Perrilla".

No nos explicamos, pues, por qué el doctor Lemaitre pasa por alto los antecedentes del "31 de julio" y, lo es más, lo presenta como un sainete improvisado. Y es mayor nuestra extrañeza al respecto al constatar que el doctor Lemaitre, por citas que hace de nuestro libro, anotado y que no menciona, tuvo las fuentes necesarias de información sobre este debatido capítulo de nuestra historia política.

Según el doctor Lemaitre, el 31 de julio de 1900 fue un día de gran fiesta en el Hotel Murillo, de Villeta, población en donde se hallaba enfermo el doctor Sanclemente, rodeado de una cortina de humo que lo mantenía prácticamente a oscuras de lo que sucedía en el gobierno que presidía. La fiesta provenía de la circunstancia de haber sido celebrado un contrato entre el Gobierno y el señor Dupuy sobre suministro de uniformes militares, negociación que no había sido aceptada por el ministro de guerra General Casabianca. Por qué trató directamente el Presidente, por encima de su ministro de guerra? Bien hubiera valido la pena que el doctor Lemaitre explicara procedimiento tan original que toca muy de cer-

ca con los muchos y graves motivos que produjeron la caída del Presidente Sanclemente.

Calla al respecto el docto historiador y afirma a renglón seguido que la curiosa negociación hizo desaparecer toda vacilación en el ánimo del general Casabianca para sustituir al doctor Sanclemente con el Vicepresidente Marroquín en el ejercicio del poder. Aquí el doctor Lemaitre hace un cargo grave al ministro Casabianca y sugiere abiertamente que éste estaba al tanto del movimiento proyectado, que había guardado silencio y que a última hora, por la razón anotada, se había decidido en encotrar del gobierno del cual formaba parte.

El general Casabianca no fue factor en el movimiento del "31 de julio". Buen cuidado tuvieron los comprometidos en él de evitar que los miembros del gobierno y de manera especial el ministro de guerra se enteraran de él. Haber procedido en forma contraria, sin contar seguramente con el general Casabianca, hubiera sido más que una imprudencia. Por otra parte cabría preguntar: Cómo hubiera procedido el ministro de guerra con los comprometidos en el proyectado cambio del jefe del Ejecutivo, si el doctor Sanclemente se hubiera abstenido de hacer la negociación con el señor Dupuy? Según el doctor Lemaitre el general Casabianca jugaba a dos cartas sin ignorar que de todas maneras quedaría mal con los unos y con los otros.

Hemos sostenido que el general Casabianca fue extraño al "31 de julio". Los doctores Miguel Abadía Méndez, Luis Martínez Silva, Gerardo Arrubla, don José Joaquín Pérez y varios otros de los comprometidos y dirigentes del movimiento, nos manifestaron —y de ello publicamos los comprobantes— que cuando se presentó el general Casabianca en los cuarteles de San Agustín, pensaron en que los oficiales que habían logrado poner al frente de las tropas, gracias a la complicidad de algunos militares, podían cambiar de actitud. Se dispusieron en esos críticos momentos a jugar el todo por el todo. Por fortuna, el general Casabianca comprendió rápidamente que todo estaba perdido y se obstuvo de dar un paso imprudente que hubiera costado mucha sangre. No es posible, pues, sostener lo contrario, máxime cuando el doctor Lemaitre no presenta, ni puede presentar, pruebas ningunas que justifiquen sus afirmaciones al respecto.

En el capítulo "Política Conservadora" hace el doctor Lemaitre brevísimos comentarios relacionados con los históricos, en forma que deja en el ánimo del lector desprevenido una idea inexacta de la verdad histórica. Quién que nozca esa época de nuestra historia política y que haya leído el "Memorial

de los 21" puede aceptar que "el más ríspido de los radicales no habría vacilado en afirmarlo"? Muy distintas eran las tesis que sostuvieron los verdaderamente llamados radicales, y lo que los históricos anotaban y comprobaban eran las fallas de los nacionalistas que habían sostenido una cosa y practicado otra después de sancionada la Constitución de 1886.

Es de desearse que en nueva edición de su obra el doctor Lemaitre estudie más a espacio lo relativo al Tratado Herrán-Hay y a la separación de Panamá. Sobre lo anterior hay mucho material inédito o fragmentariamente publicado tanto en Colombia como en Panamá.

La Asamblea Nacional Constituyente y Legislativa reunida en 1905, merece un estudio bastante detenido, pues en ella surgió la oposición decidida al general Reyes por un grupo de ciudadanos notables. Cuando se trató de la prórroga del período presidencial del Presidente Reyes a diez años, que no pocos de sus partidarios cerrados interpretaban en el sentido de que éste "debía mandar mientras viviera y en caso de muerte, sus huesos debían ser embalsamados y conservados en Palacio para terror y espanto de sus enemigos y contrarios", hubo tres miembros de la Asamblea que se atrevieron a dar su voto negativo y razonado al proyecto. Fueron ellos Luis Martínez Silva, Samuel Jorge Delgado y F. Gutiérrez. Debe recordarse que el primero había defendido enérgicamente las prerrogativas de la llamada Junta de Amortización como miembro de la misma.

La prórroga del período presidencial con carácter netamente personal, que rompía la tradición de la República, y no pocas medidas del Gobierno, llevaron al ánimo de varios ciudadanos la idea de ver la manera de ponerle fin a la dictadura. Hubo conversaciones informales al respecto entre los señores Felipe Angulo, Luis Martínez Silva, Eutimio Sánchez, Manuel M. Valdivieso y Jorge Moya Vásquez. La delación no se hizo esperar y sin que se hubiera llegado a nada concreto se anunció en toda la República que el Gobierno acababa de descubrir una conspiración que debía estallar el 19 de diciembre de 1905. Fueron reducidos a prisión los ciudadanos nombrados, delatados por el tristemente recordado Jefe de la Policía Juan C. Ramírez, alias el "Toto", y después de un sonado Consejo de Guerra en que intervinieron como defensores y voceros de los acusados don Miguel Antonio Caro, don Marco Fidel Suárez y los doctores Carmelo Arango, Nicolás Esguerra y Antonio José Restrepo, fueron condenados los supuestos conspiradores al destierro a las regiones del Putumayo.

En el fondo se trataba de dar un golpe político de autori-

dad, que hubiera sido más grave si en esos mismos días no hubiera tenido lugar el atentado personal contra el General Reyes, llevado a cabo por Roberto González, Juan Ortiz, Fernando Aguilar y Marco Arturo Salgar, con la colaboración del general Acosta.

No existió ninguna conexión personal ni política, directa ni indirecta entre la llamada conspiración del 19 de diciembre y el atentado del 10 de febrero de 1905. El doctor Lemaitre al ocuparse en estos sucesos lo hace en forma fragmentaria y da a entender la conexión o relación entre la conspiración imaginaria y el atentado.

Nosotros no aceptamos la defensa del patíbulo político, y en cuanto a los fusilados en Barrocolorado en forma espectacular recordamos la reciente actitud del Presidente Truman con los que atentaron frustradamente contra el Presidente de los Estados Unidos.

Anotadas estas cortas glosas a la obra del doctor Lemaitre, queremos dejar constancia de la importancia de su libro, escrito con soltura y elegancia. Sin duda el doctor Lemaitre completará su obra dejando de lado el disimulo que él declara a fin de fijar ante la historia la figura política, personal y militar de un colombiano ilustre por muchos títulos.

*Luis Martínez Delgado.*

## La Comisión Corográfica

Por Constantino Martínez Villamarín.

### Doctor Felipe Pérez

Nació en la hacienda de Soconsuca, de la comprensión municipal de Sotaquirá (Boyacá) el 8 de septiembre de 1836, en el seno del bien organizado hogar formado por sus padres Dn. Felipe Pérez Archila Ortiz y Doña Rosa de Manos Albas del Castillo.

“No alcanzó a blanquear su cabeza —dice el biógrafo Enrique Pérez, su hijo— el hielo de los años, más sí minó su organismo la intensidad de un tercio de siglo de incesante labor intelectual y de acción en pro de sus ideales”.

Por la escasés de bienes de fortuna fueron muchas las dificultades, muy grande los obstáculos que él y sus hermanos hubieron de vencer para coronar su carrera universitaria.

El ilustre tunjano Dr. Enrique Alvarez Bonilla refería que llegó a faltarles muchas veces una bujía para estudiar por las noches, y que cuando éstas eran claras leían las lecciones a la luz de la luna.

Prosigue su hijo el biógrafo citado diciendo que “a los catorce años escribió sus primeras poesías, y en su prosa se anunciaba ya el ameno prosador de los tiempos futuros. Había empezado sus estudios, muy niño aún, en el Colegio de Nuestra Señora del Rosario, en 1845, y recibió su grado de Doctor en Derecho en el del Espíritu Santo, bajo la dirección del que pocos años más tarde habría de ser su padre político, el Dr. Lorenzo María Lleras, en el año de 1851, y cuando apenas contaba diez y seis años de edad.

Pero las actividades más importantes sin duda de toda su vida, fueron aquellas empleadas al servicio de la Comisión Corográfica y de las cuales deseamos hablar especialmente en este somero artículo.

Veamos lo que al respecto dicen los notables historiadores Henao y Arrubla en su insuperable obra extensa de Historia de Colombia: “Muerto Codazzi, el Gobierno, para utilizar los trabajos del sabio geógrafo, celebró un contrato en 1859 con

los señores Manuel Ponce de León y María Paz, el cual perfeccionó el General Mosquera (1861), y encargó, además, al Dr. *Felipe Pérez* de la redacción de un texto de Geografía. Ponce y Paz, con los mapas y datos de la Comisión Corográfica formaron la carta general de la República y las particulares de los Estados, que no podían ser completas; y *Pérez*, valiéndose de los mismos elementos, escribió el texto que corre publicado. Posteriormente Paz publicó (1889) el hermoso y útil *Atlas geográfico histórico*, arreglado a los trabajos de *Codazzi*".

En el texto explicativo del Atlas dice el Dr. *Pérez* respecto de Boyacá lo siguiente: "Los indios de este Departamento viven en las selvas de Casanare, entre el río Meta y la cordillera, y los principales son los siguientes: los *tunebos*; de éstos hubo una misión en el pueblo de Guicán, cerca del nevado de este nombre. Hoy se han retirado a los montes o pasado la cordillera. Se encuentran en el río Cubugón, en los pueblos Cabasia, Sinsiga, Caney y Royatá. Los *betoyes* viven en Betoyes, Macaguane y Calalí. Extraen tacamaca, incienso, otova y cabima. Adoran al sol y creen en la bienaventuranza de los muertos cuyos cuerpos devoran pronto las hormigas. En 1741 había en las misiones de Casanare más de 3.000 betoyes.

"Los *otomacos* son miserables, brutos, feroces y sucios; comen *paya*, que es una greda jabonosa. No son polígamos y les permiten a las mujeres tomar parte en sus diversiones, lo que no es común en las tribus. Casan a las jóvenes con los viejos y al contrario. Se cree que son de la casta de los *omaguas*, que combatieron a Spira. Junto con los *yaruros* —entre el Meta y el Capanaparo— habrá unos 1.500.

"Los *guahibos* son numerosos, sucios, nómades y feroces. Viven en el Meta, el Lipa y el Ele. Los *chiricoas* hablan la lengua guahiba, tienen las costumbres de aquellos y habitan en los mismos ríos. Atacan a los traseúntes en el camino de Arauca. Son unos 1.000, entre las dos castas. Los *eles* (del río Ele, que habitan) son sedentarios, cultivan la yuca, el maíz, las frutas y el arroz; se pintan de negro y viven desnudos (1.000). Los *cuilotos* habitan en el Cravo. Son dóciles y trabajadores; sus mujeres usan vestdos. Hace poco que se retiraron a los montes y sería fácil reducirlos (1.000).

Pocos hombres públicos en este país han sido llamados a desempeñar mayor número de puestos en la administración nacional. Así lo demuestra la enumeración que en seguida insertamos:

1852. Secretario de la Legación de Colombia ante los Gobiernos del Ecuador, Perú, Bolivia y Chile.



1853. En el mes de julio fué nombrado Gobernador de la provincia de Zipaquirá, cargo que aceptó y desempeñó. En noviembre del mismo año fué nombrado Ministro Juez del Supremo Tribunal de Bogotá. No aceptó.

1854. En el mes de septiembre fué nombrado Jefe de Sección de la Secretaría de Guerra y Marina. Con este carácter hizo casi toda la campaña del Sur, con los Generales París, López y Herrán.

1861. Procurador del Estado de Cundinamarca. El 9 de septiembre de este año fué nombrado Secretario del Congreso de Plenipotenciarios de los Estados, reunido en Bogotá.

1862. Diputado a la Asamblea Constituyente del Estado de Boyacá. Esta corporación lo nombró Designado para ejercer el Poder Ejecutivo.

1863. Fué miembro de la Comisión Calificadora de los trabajos geográficos en la Comisión Corográfica, de los señores Ponce de León y Paz.

1864. Representante al Congreso.

1865. Viajó por los Estados Unidos de Europa e hizo en París la impresión de su *Geografía Física y Política de Colombia*, la primera que se publicó referente al país.

1868. Elegido por la Asamblea de Boyacá Designado para ejercer el Poder Ejecutivo, estuvo encargado de la Presidencia del Estado.

1869. Popularmente elegido por el pueblo de Boyacá para un período constitucional.

1871. Presidente de Boyacá. Es derribado por una revolución local favorecida por el Presidente de la República. El 21 de enero fué derrotado en la batalla de Soracá, a inmediaciones de Tunja. En los días 1.º y 2.º de Mayo venció a la revolución en la batalla de Paipa. Convocó la Asamblea a sesiones extraordinarias para reformar las leyes que habían dado ocasión a la revolución y renunció ante ella el alto cargo de Presidente del Estado. Esta Corporación lo eligió por unanimidad Senador de la República.

1871. El Congreso lo elige Primer Designado para ejercer la Presidencia de los Estados Unidos de Colombia.

1885. Jefe del Estado Mayor del Ejército de la República. La Sociedad de Geografía de París lo nombró miembro activo de ella.

Fué honrado con muchos otros nombramientos, de los cuales la mayor parte no aceptó.

Terminó su vida llena de merecimientos por sus grandes servicios a la Patria, que tanto amó, en Bogotá el 26 de febre-

## Monumento al Trigo

---

EN TUNJA, EN LA FIESTA CLASICA DEL 12 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, SE INAUGURO SOLEMNEMENTE UN HERMOSO MONUMENTO CONMEMORATIVO EN LA PARCELA DONDE SE CULTIVO EL PRIMER TRIGO DEL PAIS

*Discurso pronunciado por el señor Presidente de la Sociedad de Agricultores de Boyacá, Dr. Anibal de J. Medina.*

Señores:

La obra que hoy se inaugura en este lugar, a la memoria de Jerónimo Lebrón, de su valiente Capitán, Jerónimo de Aguayo y demás compañeros de la expedición que llegó a Tunja, en el año de 1540, para traer al Nuevo Reino las primeras semillas y las primeras mujeres castellanas, se debe a la tenaz insistencia de la Academia de Historia a la cual han pertenecido los hombres más sobresalientes de nuestra cultura en Boyacá.

Don José María Páez, miembro de esa respetable Corporación, en 1934, como maestro del Instituto "Diego Mendoza Pérez" de esta ciudad, después de explicar a los niños la expedición de don Jerónimo Lebrón, Gobernador de Santa Marta, en 1540, les propuso esta trascendental encuesta: "Cómo creen Uds., que pudieramos honrar el recuerdo del Conquistador Jerónimo Lebrón, por el hecho de haber traído a esta ciudad, la base de la riqueza agrícola?"

Los discípulos, en forma clara, respondieron unos diciendo que se levantaría una estatua como a Bolívar, un parque como a Santander o se organizará en este sitio una granja agrícola que perpetuara el recuerdo de esa expedición.

Posteriormente, en la Sociedad de Agricultores, donde actúa el señor Páez como Secretario, insistió en la misma idea; la Corporación la acogió gustosa y la transmitió inmediatamente al Sr. Alcalde Mayor, Dr. Carlos A. Suárez Cifuentes, amante de las tradiciones de su tierra natal e inmediatamente la puso en práctica, haciendo levantar éste recuerdo, en piedra labrada.

Don Ramón C. Correa, Secretario perpetuo de la Academia y miembro de ella, había luchado también en el mismo sentido desde hacía muchos años, buscando la forma de levantar en este sitio un monumento de mármol que llevara grabados los nombres de Jerónimo Lebrón, jefe de la expedición, el de Jerónimo de Aguayo, el primer cultivador de trigo en este sitio, el de doña Elvira Gutiérrez de Montalvo, la primera mujer española que fabricó pan en esta ciudad, el de Pedro Briceño, el primero que construyó un molino de trigo, y el de don Fernando de Acevedo, el primero que trajo ganado vacuno, todos miembros de aquella importante expedición.

Gracias sean dadas a la Academia, celoso guardián de nuestros archivos históricos, cantora permanente de nuestra tradición y a todos aquellos ciudadanos que se interesan por perpetuar los hechos que honran el pasado.

El hecho escueto, de haber sembrado en este sitio, hace 411 años, las primeras semillas de trigo, podría ser mirado como un pasatiempo sin importancia, ejecutado por cualquier persona de las que habitaban el Nuevo Mundo por aquel entonces. No es así, sin embargo: la expedición de don Jerónimo Lebrón, tiene una trascendencia histórica de gran valor; ella estaba compuesta de cien jinetes, entre los cuales venían expertos en agricultura, en ganadería y en el arte de transformar los cereales; esos expedicionarios, en su mayor parte se quedaron aquí, enseñaron el cultivo y así fundaron la economía que hoy honra a este Departamento. Boyacá ocupa el primer puesto en agricultura y el tercero en ganadería. La industria ganadera y la industria agrícola, bases fundamentales de nuestra riqueza, valen hoy muchos millones de pesos.

Y perduró esa obra castellana, como ha perdurado hoy, mucho de la grandeza que la Península adquiriera, en los siglos XV y XVI: aquí revive la tradición católica, aquí sobrevive la arquitectura colonial, con sus arcadas romanas, sus escudos de armas, sus retoques dorados, sus decoraciones, tales como las que ostenta la Capilla del Rosario, la obra más admirable y valiosa de nuestros templos, y florece su literatura, en la lengua de Cervantes.

Y ya que en este día de la raza, recordamos con cariño a la Península, justo es también que estos pueblos, recuerden y canten la grandeza de la raza vencida; los conquistadores no tardaron mucho en emparentarse con los nativos porque ellos también tuvieron sus princesas rebosantes de hermosura, sus abolengos y dinastías respetables. Por eso, es ya un hecho aceptado por la historia, el de que los actuales pobladores de la altiplanicie, llevan en sus venas un cambio de sangre que

exhibe la altivez de nuestros naturales y la firmeza castellana.

Es bueno, pues, que la Academia se siga interesando, por los monumentos históricos.

Aquí abajo, está el Pozo de Donato, llevando el nombre de su primer explotador de la colonia que buscó afanoso el oro y las esmeraldas que los indígenas escondieran allí, en 1537, para esquivarlos de la rapiña. Allí se tegió la historia de Huzahua, el Zaque más antiguo de Tunja que fundó su estirpe con su propia sangre, a despecho de su madre y violentando sus leyes. El Pozo de Donato, ocultando los tesoros de Quemuenchateche, para siempre, es una protesta muda contra la violencia y destaca la resolución de perderlo todo, cuando queda la seguridad de conservar el decoro.

Allá arriba, a corta distancia de este sitio, está el templo donde nuestros antepasados adoraban a su dios y labraban al través del tiempo, con sus oraciones, la roca dura de los Cojines. Ese sitio debe engrandecerse, como recuerdo, para enseñarle a las generaciones de hoy y de mañana que ni siquiera los hombres de la edad de piedra, dejaron de reconocer que existe un Sér superior, dueño y señor y arquitecto de todo lo que existe . . . .

En el antiguo palacio de Quemuenchateche debe erigirse una estatua a la raza vencida, que lleve algunos razgos que trasara don Juan de Castellanos del Soberano destronado. Ese monumento al prisionero silencioso que sólo movió sus labios, para decir a sus violentadores "Mi cuerpo está en vuestro poder, disponed a vuestro antojo, pero en mi voluntad nadie manda", honra a Quemuenchateche y a su raza, porque en esas frases sentenciosas, demostró su grandeza de alma y con éllas comprimió el más corto discurso de protesta, pero el más extenso que un mandatario, puede pronunciar en esas circunstancias.

La sentencia del soberano está diciendo, que en la monarquía, como en la democracia, en todos los campos, la violencia ha sido y será siempre ineficaz contra las ideas; esas frases enseñan también, cómo las montoneras de oro y de esmeraldas valen menos que el decoro personal y de la dignidad humana. Esas frases en fin en labios de cualquier mandatario del mundo, en esta época, honrarían a quienes las pronunciaran en circunstancias semejantes . . . .

Si el cantor de Atahualpa, el último de los Hincas, lo describe, como "prisionero gigante del destino, que" perdió el poder, pero guardó el decoro", de Quemuenchateche puede decirse algo más porque siendo víctima también de una civili-

zación superior, sus frases eternas, quedaron por encima de sus conquistadores para honor de su raza.

---

*A su turno, el Sr. José María Páez, en nombre de la Academia Boyacense de Historia, pronunció el siguiente elogio al Cerro de San Lázaro:*

### MONTE SACRO.

Este Cerro desapacible de San Lázaro, en cuya falda se asienta Tunja, la ciudad blasonada y que culmina al poniente bajo el tormento de los vientos alulantes que, con fría inclemencia, lastiman sus lomos desnudos es, por la austeridad de su panorama, como una representación monumental de la modestía empeñada en disimular sus méritos, porque él ha cumplido destinos portentosos que en esta efemérides intercontinental del descubrimiento de América y de sus consecuencias, especialmente raciales, todo lo cual ha sido, desde el siglo XVI, el factor más poderoso de la civilización del mundo, es oportuno recordar para apreciarlo como una reliquia invaluable de nuestro desenvolvimiento al través de la historia.

En primer término —y es lo que viene al caso en este Acto— en este confín de su pendiente tuvo su nacimiento formal en nuestra Patria la más noble de las ciencias prácticas, la agricultura, y para nosotros estaba reservado el privilegio patriótico de relieves tan fecundo hecho del Conquistador Peninsular, en esta magna fecha del 12 de octubre.

Que este Alto tunjano de San Lázaro ha sido un permanente adoratorio del hombre a sus deidades desde remotas épocas, lo dicen con su elocuencia muda los monumentos precoloniales de los “cojines” tallados con ingenio maravilloso en la inmensa laja nativa y dispuestos para que, sobre ellos, los soberanos primitivos de nuestra enorme estirpe mestiza se postrarán de hinojos a elevar sus preces idolátricas a Zue, al paso ascendente de su viaje circular en su carro de fuego y saludado también con su vuelo audaz por los cóndores bizarros de las imponentes cordilleras andinas de Boyacá. Y en esa edad de piedra, por la que han pasado todas las culturas, Caranchacha, con un sentido estético que asombra, proyectó un templo augusto sobre encolumnado de cilíndricos monolitos para el culto colectivo al Rey de los Astros y, si bien se prepararon los ciclópeos materiales en diversos parajes cercanos a Hunza, la pétrea arquitectura no se alcanzó a coronar por-

que llegó el 12 de octubre de 1492 y con él la incorporación de este continente a la civilización de Europa y el imperio de la sublime doctrina de Jesús, gracias al genio de Cristóbal Colón, felizmente estimulada por la madre España. Así aquellos adoratorios cedieron su trono a los de la verdadera Fé, en una docena de templos y capillas con que hoy cuenta nuestra ciudad católica, de donde se levanta hasta Dios, como en espirales de incienso la oración cristiana que difunden los escogidos por sus virtudes para guiarnos en el Divino Culto.

Las arcillas y las sienas de este Cerro, desde la época colonial, han sido un milagro permanente: Recordad a los numerosos peregrinos que, del subsuelo de la encumbrada ermita, extraen ese barro prodigioso para aplicarlo como el bálsamo más saludable a sus miserias físicas, fenómeno que los escépticos se empeñan en explicar sólo por causas naturales.

En una simple charca se reflejó desde el Cielo la Virgen del Milagro, prodigio que se ha perpetrado en el Santuario de esas Vírgenes de la oración —El Topo— en donde no pocos fieles describen las gracias sobrenaturales que les ha concedido la gran Madre de Dios. —Las polícronas sienas de las heridas de este Monte erosionado, tratadas con simples jugos de humildes yerbecillas en la paleta de Alonso Narváez, estamparon en un tozco lienzo de los aborígenes de Tibaná, la excelsa Imagen de la Virgen del Rosario, que luego de sufrir completo deterioro, se renovó en Chiquinquirá y hoy, en el trono de ese Santuario Nacional, ciñe en sus sienas la corona de augusta Reina de Colombia. Por eso se ha dicho de élla que “nació en Tunja, murió en Sutamarchán y resucitó en Chiquinquirá”.

En este sitio de San Lázaro —nos lo acaba de explicar el erudito Presidente de la Sociedad de Agricultores de Boyacá, y yo insisto en ello, hace 411 años germinó, por vez primera en este país, la simiente más preciada de la rubia Ceres, el trigo precioso que es “el pan nuestro de cada día” y que al conjuro de la fórmula sagrada de la transustanciación, mucitada por el nuevo Apóstol de Cristo en la tierra, se convierte en el pan celestial de la bienaventuranza. Aquí también, por bajo nuestra planta, corre el torrente subterráneo de agua que este Monte arroja a su entraña con generosidad innagotable y que aflora a pocos metros, tan pura y tan copiosa como la fuente que brotó de la roca viva al golpe del poder de Dios en forma de la varita puesta en las manos del caudillo de Israel. Este manantial ha sido el sustento de la vida desde el día en que apareció en estas localidades.

A un kilómetro más adelante, en la depresión en que el Cerro dá paso al río de la Vega, ocurrió en 1540 un hecho que salvó de un seguro fracaso la obra de la conquista de la altiplanicie andina colombiana, porque allí, Jerónimo Lebrón y Hernán Pérez de Quesada, disputándose la posición de Tunja, tan afamada por las ingentes riquezas halladas en ella el día de su descubrimiento se aprestaban para dirimir el asunto en descomunal combate, sin reparar en que el triunfador, semivencido, podría ser rematado por los numerosos naturales; pero intervino con prudencia, con su autoridad y con su valor el héroe de Pavía, de Impol, de Volterra y de Lucignano, en Italia; de los vencedores de Solimán en Alemania y en Hungría, gran héroe de la conquista, fundador de Tunja y Capitán de todo el Nuevo Reino de Granada, don Gonzalo Suárez Rendón, quien arregló el caso por medio de la paz bienhechora y salvó la causa de la civilización. Así, pues, los apreciadores prácticos de la obra de España en aquel tiempo, estamos en el compromiso inaplazable de perpetuar dignamente este otro episodio del escenario heroico de nuestra capital,

Y fué en la cimera de este Cerro, en antes lugar de bárbaro suplicio y hoy de gracia divina, donde el día 7 de agosto de 1819 se cumplió el sublime juramento que la juventud ardiente de Simón Bolívar, el Genio de la Libertad de seis Repúblicas del Nuevo Mundo, formuló desde el monte Aventino, sobre la ciudad de Roma, de darnos la libertad; porque aquí sobre la observación directa de las actividades del ejército opresor, concibió la forma de destruirlo definitivamente pocas horas después en el Puente de Boyacá y es por demás sabido, por el mundo entero, que esta Batalla aseguró la Independencia de América.

Por todo lo visto, si el Aventino es el Monte Sacro entre las siete colinas de la Ciudad Eterna, con mayores títulos, el desapacible Cerro de San Lázaro, entre los siete collados que circundan a la ciudad de Tunja, es nuestro venerable *Monte Sacro*.

Quiero dejar constancia de la acogida propicia que encontró la iniciativa de esta restauración histórica en el Dr. Carlos Suárez Cifuentes, mandatario del Municipio y preocupado entre los que más por el progreso de nuestra capital. No presentó moratorias dificultades ni papeleos estorbosos, bastó una entrevista ocasional de un minuto entre él con el infatigable explorador en los dominios de Clío, don Ramón C. Correa y conmigo para captar la razón y el significado cultural de este Acto y para que concibiera su cristalización inmediata en este monumento granítico que es, no obstante su belle-

za, apenas la primera piedra de la nueva obra de arte exquisito con que Tunja va a ostentar, ante propios y extraños, otra de sus enviabiles credenciales históricas. Sr. Dr. Suárez Cifuentes: la gratitud de este modesto ciudadano por vuestro inteligente desvelo en favor del progreso que tanto reclama la capital de Boyacá, tiene un valor positivo porque se identifica con el de la ciudadanía patriota y porque se inspira en la rara virtud del más honesto desinterés personal.





